



**SOSTENIBILIDAD
SOSTENIBILIDAD
SOSTENIBILIDAD**

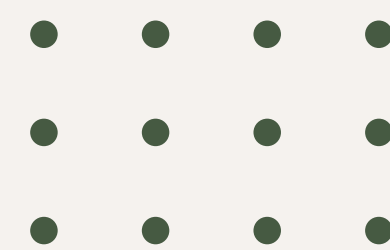
**MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD
2023**



1.

GLOSARIO

Términos y abreviaturas utilizados a lo largo del presente informe para facilitar la comprensión de los contenidos.



COAC: Cooperativas de Ahorro y Crédito

CONAFIPS: Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias

CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas.

EPS: Economía Popular y Solidaria.

GEI: Gases de efecto invernadero

GRI: Global Reporting Initiative

ISSAN: índice de sensibilidad ambiental y natural

MECE: Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia

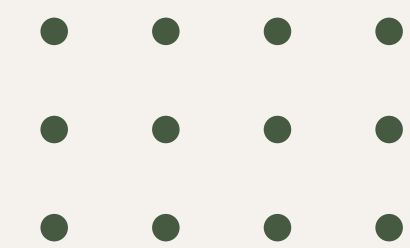
OSFPS: Organización del Sector Financiero Popular y Solidario.

SGA: Sistema de Gestión Ambiental

SARAS: Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales

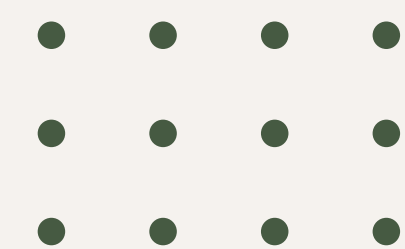
Stakeholders: partes interesadas que poseen necesidades y expectativas en y hacia la CONAFIPS.

Temas materiales: Temas que representan los impactos más significativos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.





2.



DECLARACIÓN DE USO

GRI - 1 - 8

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), ha elaborado el presente informe conforme a los Estándares GRI 2021 y para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Esta edición se ha elaborado gracias al apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de su staff de consultores y contó con el apoyo del comité de Gestión Social, Ambiental y Grupos de Interés.

La información ha sido levantada y contrastada con el equipo técnico de las diferentes áreas de CONAFIPS.

3.

ÍNDICE

Índice	
1	Glosario
2	Declaración de Uso
3	Indice de Contenidos GRI
4	Lo Mas destacado de este Reporte
5	Acerca de la Conafips
	5.1 Perfil de La Corporación
	Misión
	Visión
	Principios
	Valores
	5.2 Actividades, Cadena de Valor y Otras Relaciones Comerciales
	5.3 Colaboradores
	5.4 Estructura de Gobernanza y Composición
	5.5 Estructura Orgánica Vigente de la Conafips
	5.6 Estructura Institucional de la Conafips
	Buen Gobierno Corporativo
	5.7 Evaluación del Desempeño del Máximo Órgano de Gobierno
	5.8 Políticas de Remuneración
6	Estrategias, Políticas y Prácticas de La Corporación
	6.1 Política de Gestión Social, Ambiental y Grupos de Interés.
	6.1.1 Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (Saras)
	6.1.2 Adhesión al Programa Ecuador Carbono Cero
	6.1.3 Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia – Mece
7	GRI Alcance del Reporte
	Explicación del Alcance GRI 2021 y Aplicación para Reporte Conafips

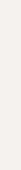
8	Gestión de los Temas Materiales
	8.1 Grupos de Interés
	8.2 Temas Materiales Prioritarios
9	Gestión Económica
	9.1 Finanzas Sostenibles
	9.1.1 Desempeño Económico
	9.1.2 Presencia en el Mercado
	9.2 Ética y Anticorrupción
	Conflictos de Interés
	9.2.1 Código de Ética
	9.2.2 Sistema de Gestión Anti-Soborno
	9.2.3 Prevención de Lavado de Activos,
	Financiamiento del Terrorismo y otros delitos
	9.2.4 Recepción de Denuncias
	9.3 Derechos Humanos
10	10 Gestión Ambiental
	10.1 Ecoeficiencia
	10.1.1 Consumo Energético
	10.1.2 Consumo de Agua
	10.1.3 Residuos Sólidos
	10.1.4 Cultura Organizacional y Toma de Conciencia
	10.1.5 Campañas de Reforestacion
	10.2 Huella del Carbono
	10.3 Participación en Espacios de Fomento de Sustentabilidad

11	Gestión Social
	11.1. Estabilidad en el Empleo
	11.1.1 Contratación Laboral
	11.2 Seguridad y Salud en el Trabajo
	11.2.1 Salud y la Seguridad en el Trabajo
	11.2.2 Identificación de Riesgos Laborales
	11.2.3 Salud en el Trabajo
	11.2.4 Talleres Informativos.
	11.2.5 Servicios de Salud
	11.3 Formación y Desarrollo Profesional
	11.3.1 Motivación Profesional
	11.3.2 Evaluación del Desempeño Laboral
	11.3.3 Ods 4 Educacion
	11.4 Diversidad, Igualdad de Oportunidades e Inclusión
	11.4.1 Diversidad e Igualdad de Oportunidades
	11.4.2 Promedio de Remuneración
	11.4.3 Personas con Discapacidad
	11.4.4 Ods 5 Igualdad de Género
	11.5 No Discriminación
	11.5.1 Casos de Discriminación
	11.6 Privacidad y Protección de Datos de los Clientes
	11.6.1 Reclamos
	11.7 Inclusión Financiera
	11.7.1 Ods 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico

4.



LO MÁS DESTACADO DE ESTE REPORTE



GRI - 1

En esta edición de la Memoria de Sostenibilidad 2023, CONAFIPS renueva su compromiso por una gestión integral, incluyente y solidaria para que el acceso a créditos conlleve a través de un cierre de brechas y una gestión ambiental responsable, a un reconocimiento real del aporte del sector popular y solidario al desarrollo del Ecuador.

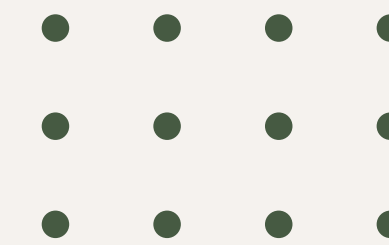
Los contenidos que se abordan corresponden a los temas materiales o relevantes identificados con los grupos de interés y están acorde a la Planificación Estratégica Institucional alineada al Plan de Desarrollo y teniendo en cuenta los avances que se hayan logrado desde la versión 2022 del Reporte.

La CONAFIPS cuenta con verificación externa por parte de UNIÓN RATINGS Calificadora de Riesgos S.A., y ha mantenido la certificación AA+, que indica que la entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes, desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen.

En un ejercicio comprometido y consistente de relevar la sostenibilidad como un pilar institucional, CONAFIPS ha desarrollado por segundo año consecutivo el Reporte de Sostenibilidad, correspondiente al año 2023. En este reporte se incluye a las operaciones de la Corporación de Finanzas Populares y Solidarias, y a sus grupos de interés, siendo la base para el análisis de materialidad.

Para esta edición se ha trabajado en la consolidación de elementos materiales alrededor del respeto y valor de los derechos humanos, la transversalización de la variable ambiente desde elementos que midan la gestión interna de la institución como es el caso de la huella de carbono y externa a través del desarrollo de herramientas para garantizar el acceso a créditos que aporten al cuidado y protección del ambiente.

Además, CONAFIPS presenta los resultados de su gestión interna, con sus colaboradores, que son pilar fundamental del éxito alcanzado.



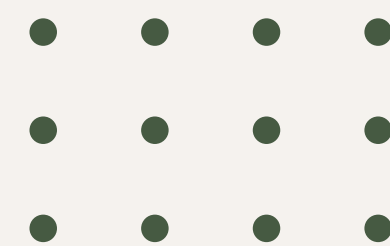


5.1

ACERCA DE
LA CONAFIPS

CONAFIPS

PERFIL DE LA CORPORACIÓN



GRI 2 - 1

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias es una institución pública que opera como banca de segundo piso, que se encuentra al servicio de los actores de la economía popular y solidaria.

Fue creada mediante la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria LOEPS, publicada en Registro Oficial No. 444 del 10 de mayo del 2011, como organismo de derecho público, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, con jurisdicción nacional. Inició sus operaciones el 28 de diciembre de 2012, con la aprobación de su Estatuto Social, por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.



Trabaja a través de las organizaciones del sector financiero popular y solidario: cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas, con quienes manejan una línea de productos y servicios financieros y no financieros que incluyen créditos, servicios de garantías, fortalecimiento y transferencia tecnológica, con el fin de fortalecer su capacidad de generar créditos para sus socios y a nivel país fortalecer las finanzas populares con rentabilidad económica y social.

En el año 2023 trabajó de manera directa con 219 OSFPS, con un total de 44.558 beneficiarios con el otorgamiento de financiamiento, esto es un 4,6% más que en el año 2022.



219

OSFPS



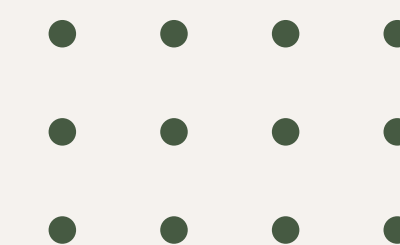
44.558

BENEFICIARIOS



+4.6%

CRECIMIENTO



PRODUCTOS FINANCIEROS

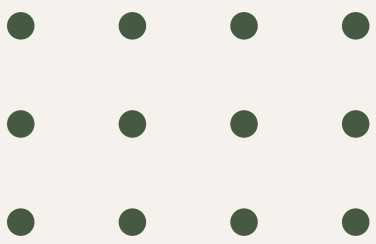
El aporte de la CONAFIPS en el sistema financiero ecuatoriano tuvo un crecimiento marcado frente al año 2022, con un total de créditos colocados por un valor de 307 millones de dólares, frente a los

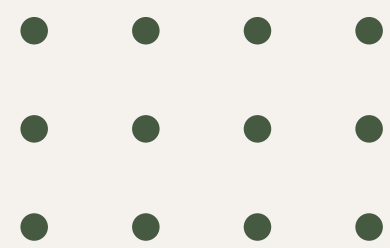
310
MILLONES

de 2022, lo que representa una
variación de 1,24%

De este monto, los créditos fueron concentrados en los sectores: agropecuario, comercio, producción, vivienda y fortalecimiento de OSFPS.

DESTINO	2023	2022
AGROPECUARIO	\$98.878.519	\$91.860.316
COMERCIO	\$80.079.917	\$76.096.990
SERVICIOS	\$72.004.977	\$67.252.776
PRODUCCIÓN	\$31.096.812	\$31.495.833
VIVIENDA	\$16.779.354	\$25.236.280
DEVOLUCIÓN	\$8.244.756	\$18.963.302
TOTAL	\$307.084.335	\$310.905.497





MISIÓN

La Corporación tendrá como misión fundamental brindar servicios financieros con sujeción a la política dictada por el Comité Interinstitucional a las organizaciones amparadas por esta Ley, bajo mecanismos de servicios financieros y crediticios de segundo piso; para lo cual ejercerá las funciones que constarán en su Estatuto Social.

La Corporación aplicará las normas de solvencia y prudencia financiera dispuestas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, y en las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con el propósito de preservar de manera permanente su solvencia patrimonial.



VISIÓN

Mantener hasta el año 2025, el liderazgo en la prestación de productos, servicios financieros y no financieros con calidad e innovación para las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, contribuyendo a su inclusión y su consolidación en el país para el desarrollo económico y social de sus socios y clientes, siendo un referente de gestión nacional e internacional.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES



01

Búsqueda del buen vivir y
del bien común



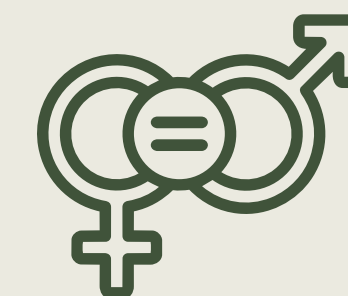
02

Prelación del trabajo sobre
el capital



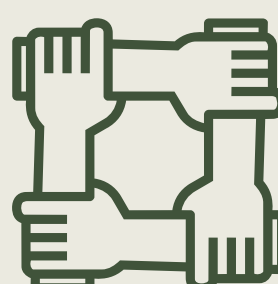
03

El comercio justo y consumo
ético y responsable



04

La equidad de
género



05

El respeto e identidad
cultural



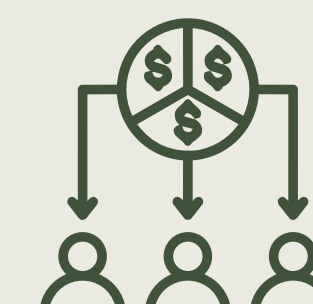
06

La autogestión



07

La responsabilidad social
y ambiental, solidaridad y
rendición de cuentas



08

La distribución equitativa y
solidaridad de excedentes

VALORES INSTITUCIONALES



Vocación de servicio
Se entenderá como el valor orientado a superar las expectativas de los usuarios y tomar decisiones con criterio, sentido común, agilidad y calidez.



Trabajo en Equipo
Compartir conocimientos actitud positiva, promoviendo esfuerzos comunes en beneficio de la organización y sociedad.



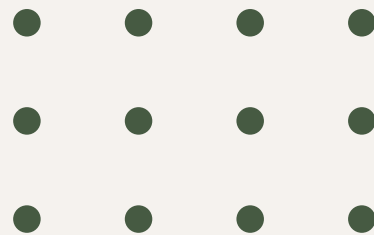
Profesionalismo
Es la manera o la forma de desarrollar cierta actividad profesional con un total compromiso, medida y responsabilidad.



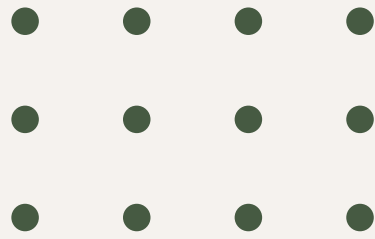
Equidad
Ser equitativos en el trato con los integrantes de la Corporación y con los ciudadanos que acuden a la Corporación, teniendo en cuenta sus necesidades específicas.



Respeto
Fomentar el debate de las ideas y respeto por las divergencias y opiniones contrapuestas impulsando la discrepancia argumentada como fortalecimiento a la democracia.



VALORES INSTITUCIONALES



Calidez

Formas de expresión y comportamiento de amabilidad, cordialidad, solidaridad y cortesía en la atención y el servicio hacia los demás, respetando sus diferencias y aceptando su diversidad.



Transparencia

Acción que permite que las personas y las organizaciones se comporten de forma clara, precisa y veraz, a fin de que la ciudadanía ejerza sus derechos y obligaciones, principalmente la contraloría social.



Lealtad

Confianza y defensa de los valores, principios y objetivos de la entidad, garantizando los derechos individuales y colectivos.



Solidaridad

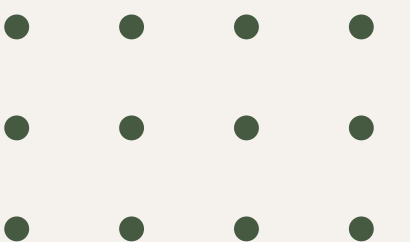
Acción que permite que las personas y las organizaciones se comporten de forma clara, precisa y veraz, a fin de que la ciudadanía ejerza sus derechos y obligaciones, principalmente la contraloría social. Implica la interacción con los demás, el apoyo, el conocimiento y la generación de una cadena de valor que tenga como fin último brindar servicios de calidad a la sociedad en general y a las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en particular.



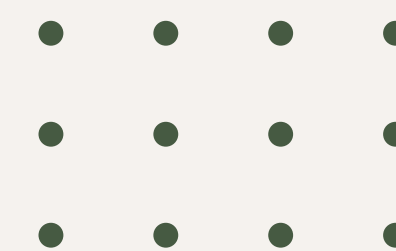
5.2

ACTIVIDADES, CADENA DE VALOR Y OTRAS RELACIONES COMERCIALES

GRI 2 - 6



CONSOLIDACIÓN EN EL MERCADO FINANCIERO



CONAFIPS ha consolidado su papel en las operaciones en el sector solidario y popular como una banca de segundo piso, a través de su vinculación con 209 OSFPS a nivel nacional en 2023. Con más de 42 mil operaciones de créditos logró un crecimiento en el número de operaciones frente al 2022, que representó 307 millones de dólares fortaleciendo el cierre de brechas y un mayor desarrollo a emprendimientos de la EPS.

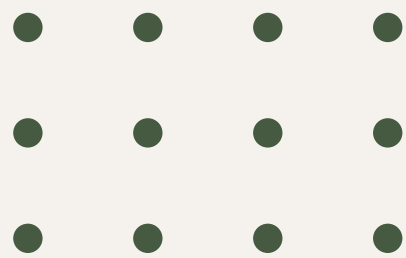
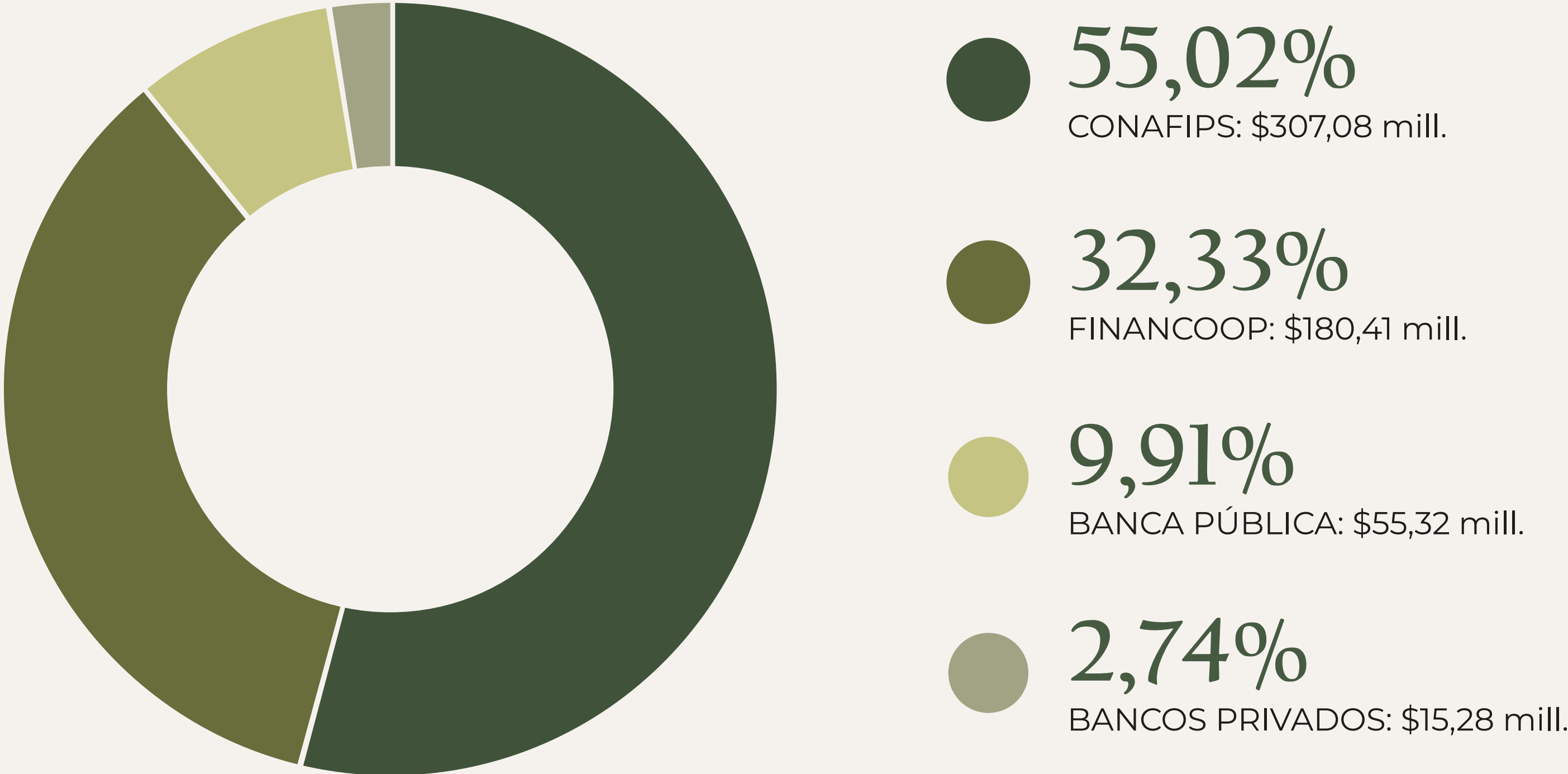


TASA DE MOROSIDAD DE
SU CARTERA

0.000021%



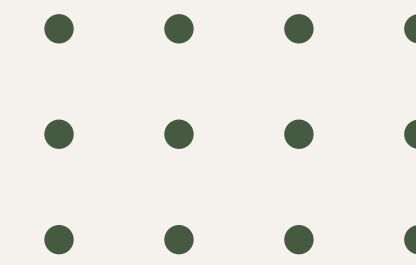
Esto ha posicionado a CONAFIPS como la primera institución a nivel nacional, analizando la distribución de créditos de segundo piso por sector financiero, liderando el mercado con un 55,02% de participación, seguida por el Sector Financiero Popular y Solidario (FINANCOOP) con un 32,33%. La Banca Pública alcanza una participación del 9,91%, mientras que la Banca Privada se sitúa en último lugar con un 2,74% de participación.



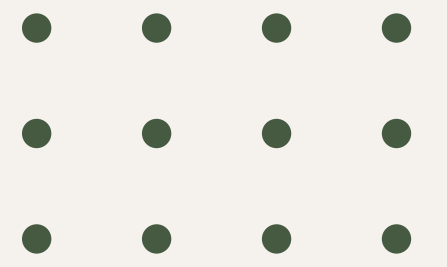
Además, este éxito tiene interno el valor que pone CONAFIPS al otorgamiento de los créditos, ya que se caracteriza por dar un enfoque de igualdad en acceso, de destacar créditos que aporten en las políticas ambientales nacionales, así como enfocados a sectores altamente vulnerables, como mujeres y pueblos y nacionalidades indígenas, por dificultad en acceso en otras instituciones financieras.

Para el 2023, la línea de créditos verdes creada en 2022, tuvo un monto destinado de 2.9 millones de dólares, donde el 84% de las iniciativas fueron orientadas al desarrollo sostenible, 14% a mitigación y 2% a adaptación de cambio climático.

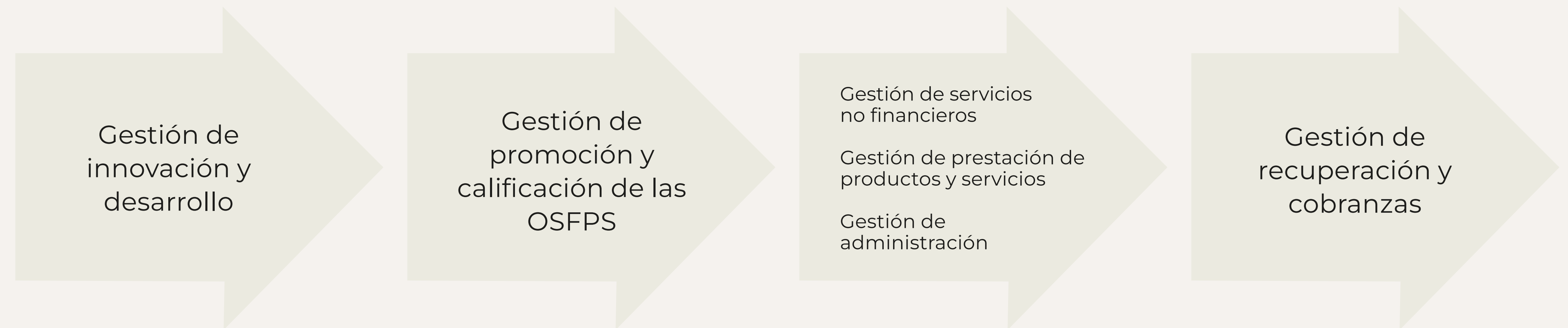
Para el caso de género, a diciembre de 2023, la colocación de créditos en mujeres alcanzó el 49,36% frente al 42% de 2022, demostrando una mejora y mayor atención a créditos para mujeres en la cartera institucional. Para este segmento se ha incentivado a las OSFPS con una reducción del 0.5% de la tasa de interés.



CADENA DE VALOR



La organización se caracteriza por relevar en una estructura horizontal la gestión institucional:



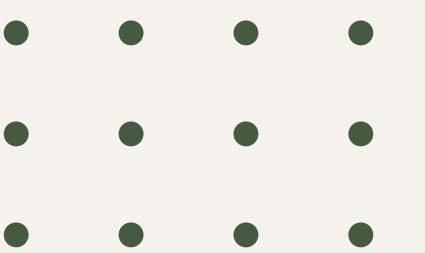


5.3

COLABORADORES



GRI 2 - 7



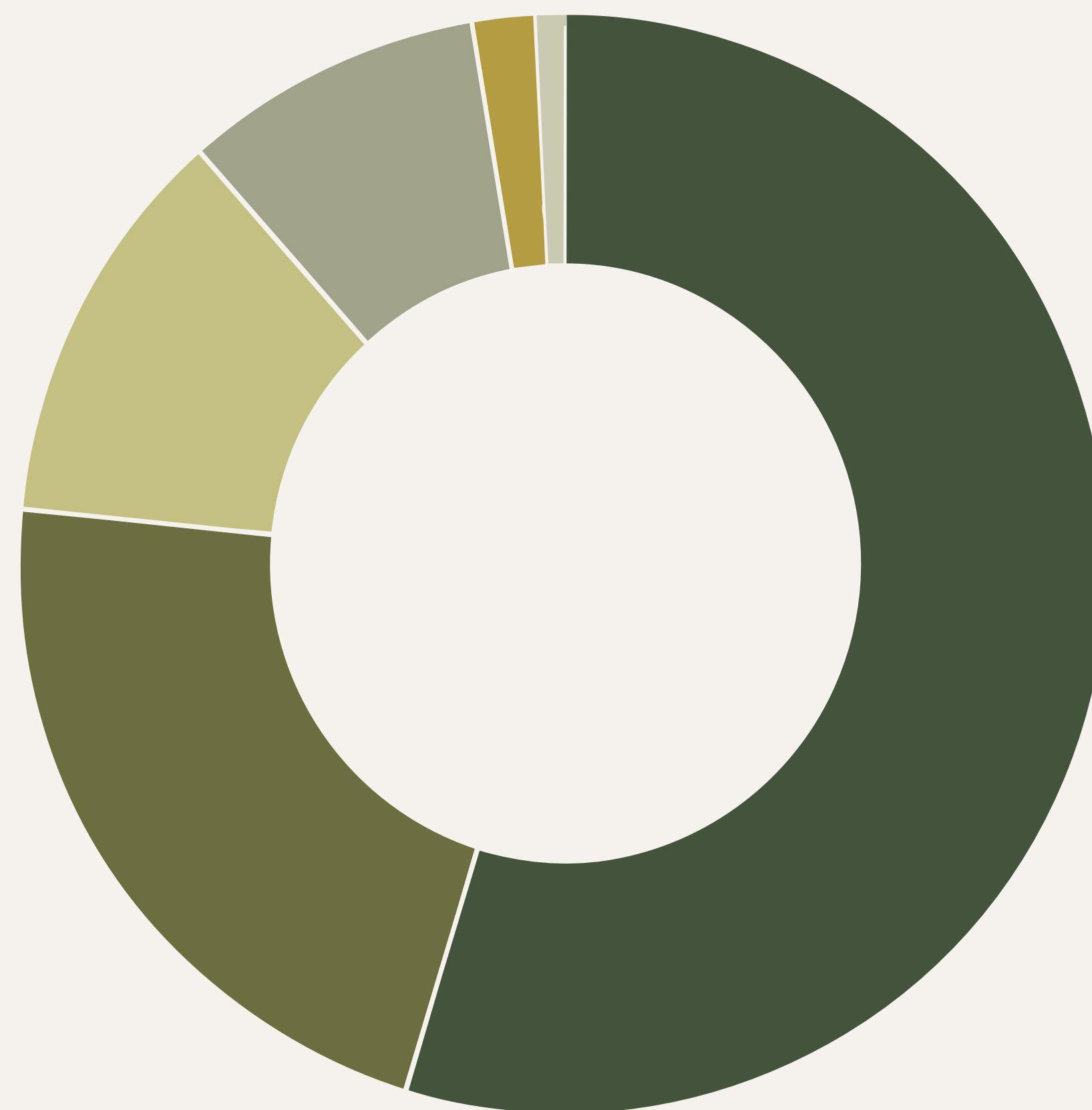
El empleo estable, de alta calidad humana y basado en la solidaridad son rasgos distintivos de la identidad de la CONAFIPS. La experiencia y el conocimiento de sus colaboradores constituyen uno de los pilares que potencian la competitividad de la organización en todas sus actividades. En cuanto a la vinculación de este personal, existen procedimientos de selección, contratación y desarrollo de personal.

A diciembre de 2023 la institución cuenta con 140 funcionarios trabajando en las unidades de gestión, quienes representan diversas etnias del país aportando al equilibrio social y sustentabilidad del sector económico popular y solidario; cuya información se detalla en la tabla 1 y 2. De estos empleados, el 62% son mujeres y el 38% hombres, fomentando el acceso e igualdad de oportunidades de género.



TABLA 1

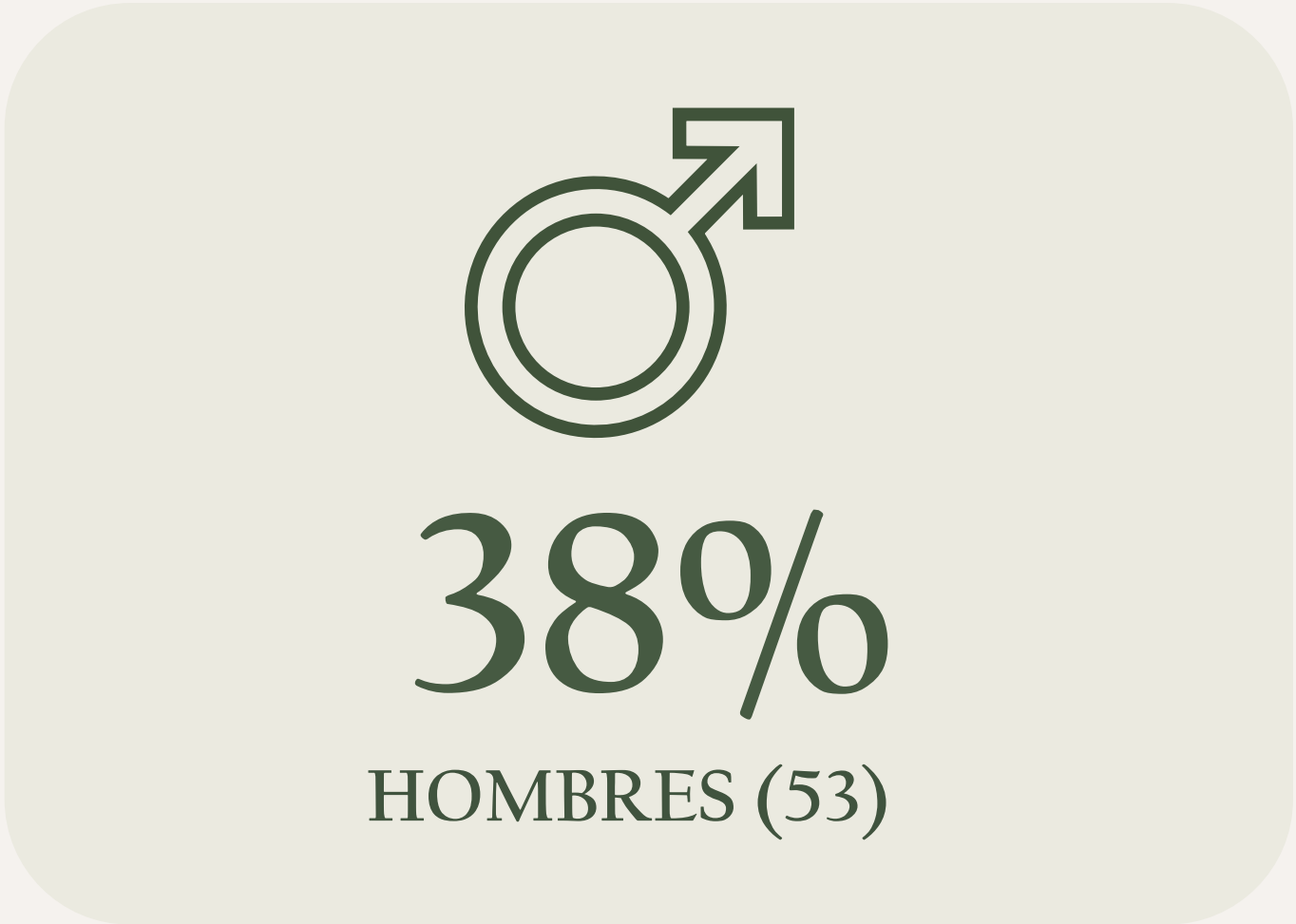
Talento humano
de la CONAFIPS
2023 – Etnia



Fuente: Informe de rendición de cuentas, (2023)

TABLA 2

Talento humano
de la CONAFIPS
2023 – Género



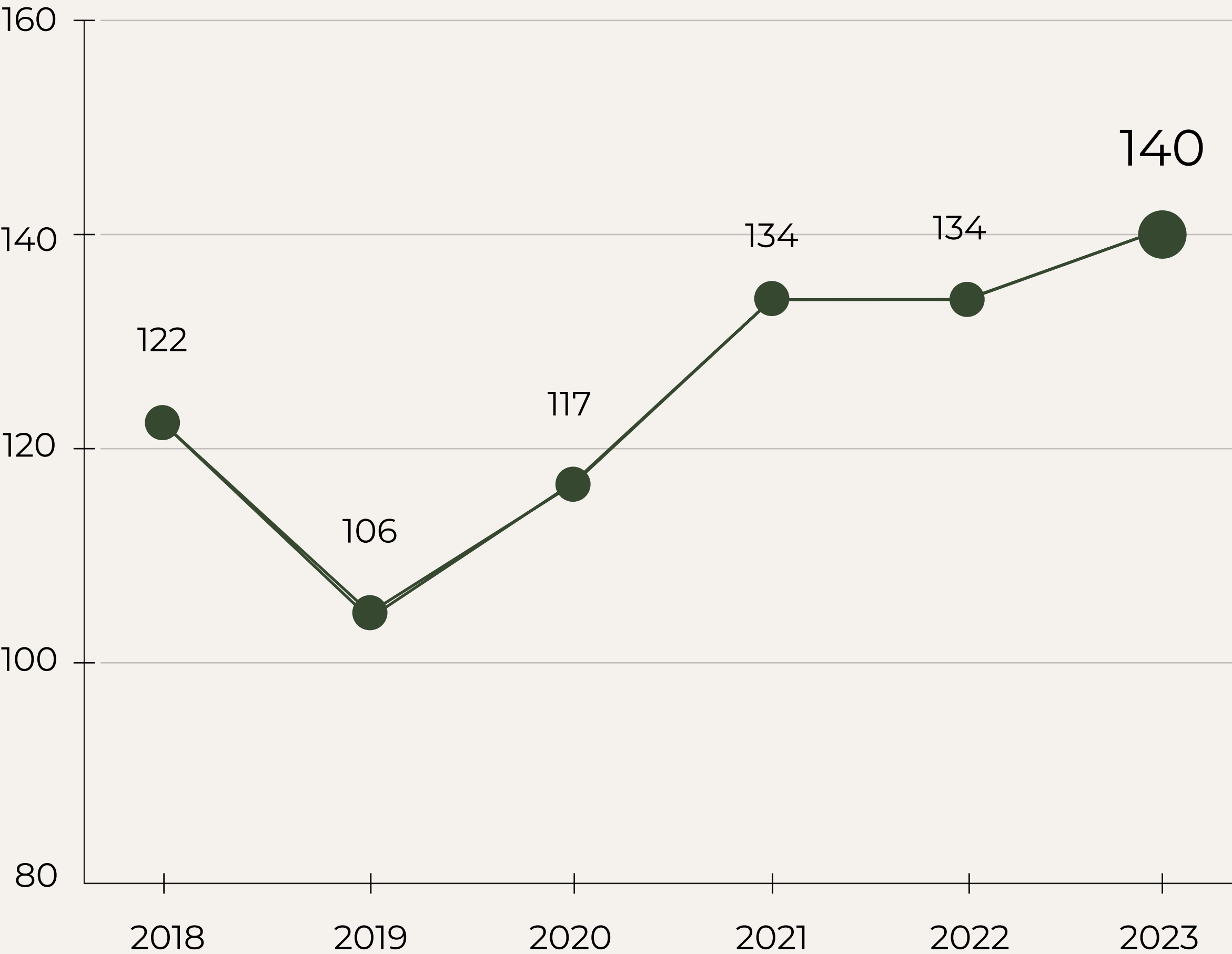
Fuente: Informe de rendición de cuentas, (2023)

TABLA 3

|

Fluctuaciones en el número de empleados de la CONAFIPS periodos 2018-2023

Como se muestra en la tabla 3, la cantidad de empleados se ha mantenido sin variaciones significativas, de 2022 a 2023 se dio apenas un crecimiento del 4%.



Fuente: Informe de rendición de cuentas, (2023)

Otro factor importante es mantener un equilibrio etáreo y fomento de la contratación a jóvenes, que permita aportar en la sostenibilidad económica transformando los hábitos de la sociedad y dando forma a su desarrollo futuro. En 2023, las edades promedio de los funcionarios fueron de 40 años para mujeres y de 42 años para hombres. Asimismo, la inclusión laboral marca un valor importante institucional, teniendo 4,51% de funcionarios con discapacidad para este periodo.



40
AÑOS
EN MUJERES



42
AÑOS
EN HOMBRES



4.51%
CON
DISCAPACIDAD

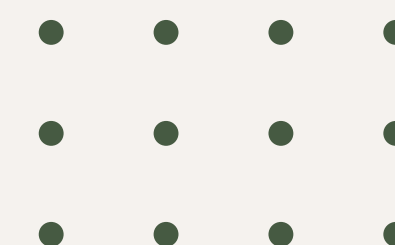


5.4

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y COMPOSICIÓN



GRI 2



PROCESOS INSTITUCIONALES

CONAFIPS maneja su estructura de gobernanza con procesos estratégicos, sustantivos y adjetivos.



18
ESTRATÉGICOS

Son aquellos procesos que proporcionan directrices, políticas y planes estratégicos, para la dirección y control de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.



84
SUSTANTIVOS

Son aquellos procesos que realizan las actividades esenciales para proveer de los servicios y productos que se ofrece a sus clientes y/o usuarios, los mismos que se enfocan a cumplir la misión de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.



65
ADJETIVOS

Son aquellos procesos que proporcionan productos o servicios a los procesos gobernantes y sustantivos, se clasifican en procesos adjetivos de asesoría y de apoyo.

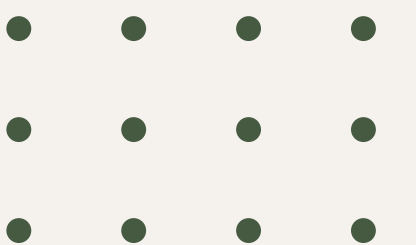


5.5

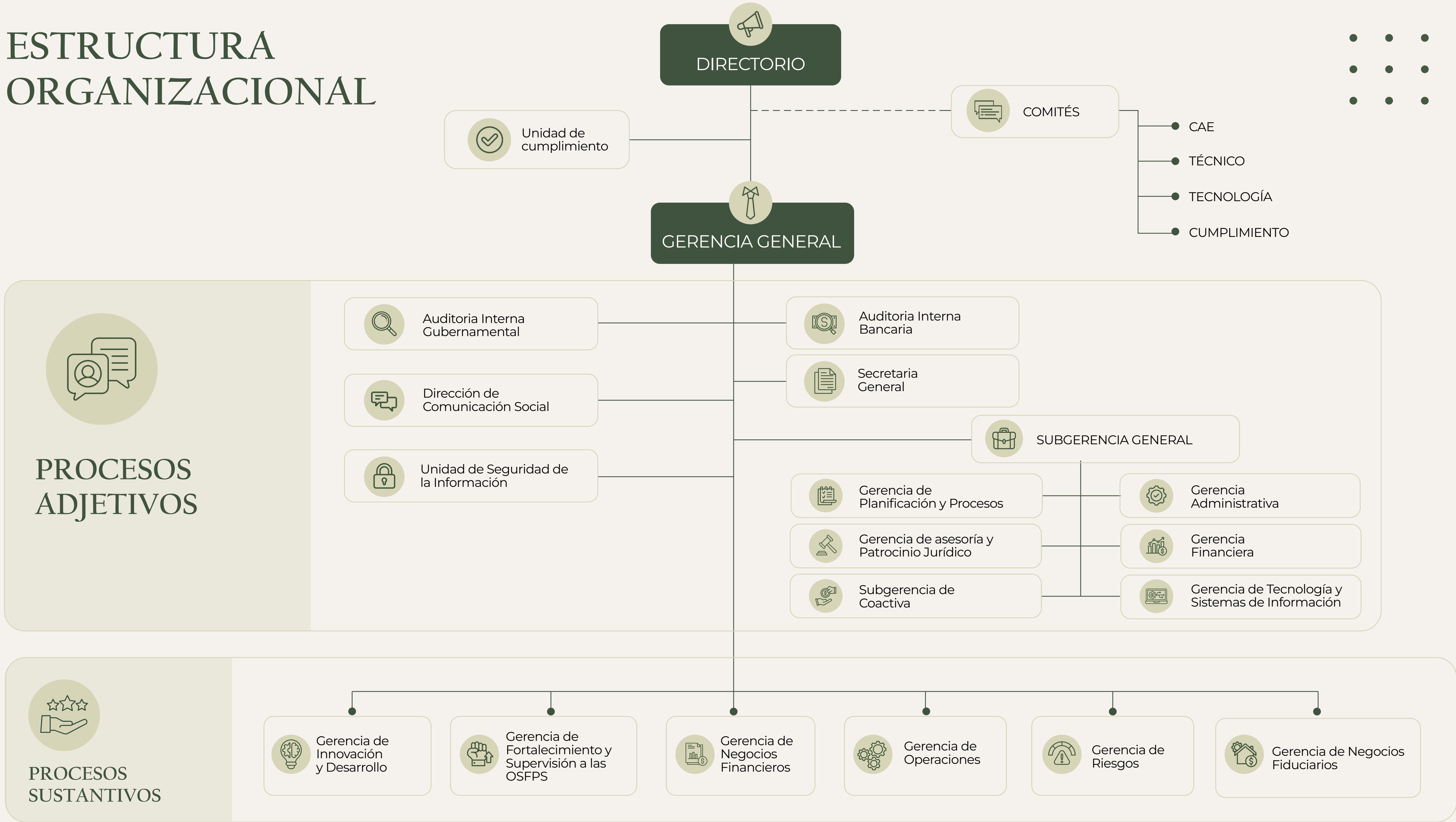
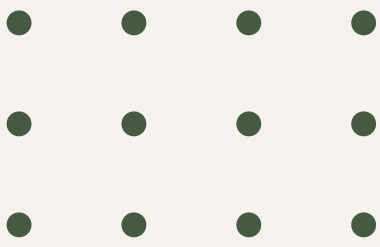
ESTRUCTURA ORGÁNICA VIGENTE DE LA CONAFIPS

|

Conforme la Resolución
CONAFIPS-GG-012-2023, se realiza la reforma
a la estructura organizacional en abril 2023,
siendo actualmente la que se indica en la
siguiente figura:



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



EL DIRECTORIO

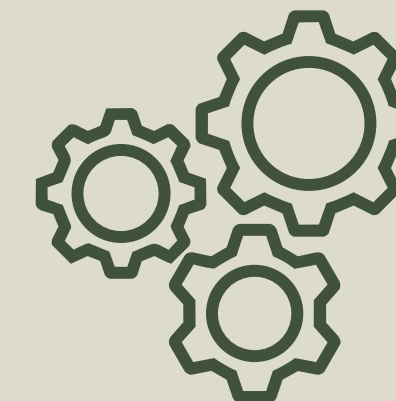
Esta instancia en CONAFIPS, definida conforme lo señalado por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y el Código Orgánico Monetario y Financiero COMYF, tiene un rol estratégico de supervigilar el cumplimiento de políticas, normas, planes y presupuestos de la institución. Se encuentra conformado por:



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y
FINANZAS



SECRETARÍA
NACIONAL
DE PLANIFICACIÓN



MINISTERIO DE
PRODUCCIÓN, COMERCIO
EXTERIOR, INVERSIONES
Y PESCA



MINISTERIO DE
INCLUSIÓN ECONÓMICA
Y SOCIAL

Actúa como presidente del Directorio el representante nombrado por el Presidente de la República, y como secretario el Gerente General de la Corporación de Finanzas Populares y Solidarias, este último con voz y sin derecho a voto.

Las demás funciones y obligaciones del Directorio se encuentran establecidas en la LOEPS, en el estatuto Social y en el Estatuto Orgánico por Procesos de la CONAFIPS

Fuente: Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la CONAFIPS, (2023).



COMITÉS

Los comités cumplen funciones fundamentales para garantizar la buena gobernanza y la eficiencia en la gestión de la organización, a través de propuestas de innovación, prevención y comunicación institucional. CONAFIPS consciente de la necesidad de la participación, actuación y vigilancia del cumplimiento de los compromisos y normativas que tiene, ha implementado 17 comités, encargados de este proceso a nivel transversal en la institución:



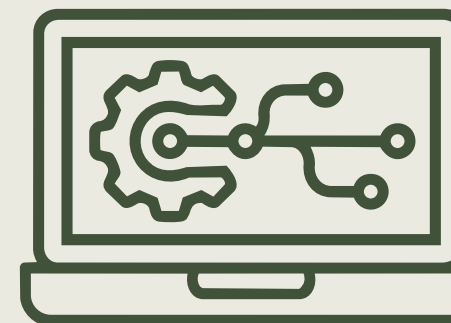
Comité de
Administración
Integral de Riesgos
(CAIR)



Comité de
Cumplimiento



Comité de Higiene
y Seguridad en el
Trabajo



Comité de
Tecnologías de la
Información



Comité de
Transparencia y
Acceso a la
Información Pública



Comisión de
Ética



Comisión de
Calificación de
Activos y
Contingentes en
Riesgos y
Constitución de
Provisiones



Comité de
Seguridad de la
Información



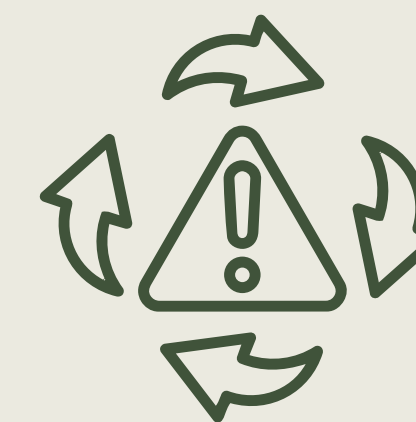
Comité de Gestión de
Calidad de Servicio y
el Desarrollo
Institucional



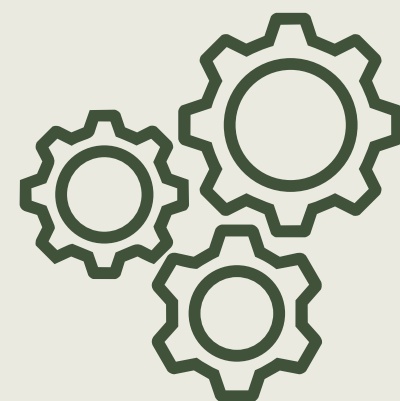
Comité de Gestión
Social, Ambiental y
Grupos de interés



Comité de
Gobernanza



Comité de Manejo
de Crisis



Comité
Técnico



Comité de
asignación de
Cartera



Comité de
Inversiones



Comité de
Continuidad del
Negocio.



Comité de
Operaciones de
Emergencia (COE)



5.6

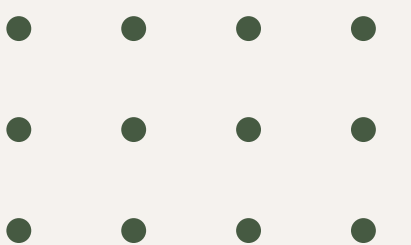
ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LA CONAFIPS

GRI 2 - 9

GRI 2 - 10

GRI 2 - 11

Para la CONAFIPS, la consolidación de su identidad institucional —basada en principios, normas, reglamentos y en la articulación efectiva entre sus diferentes niveles de administración— ha sido fundamental para garantizar su sostenibilidad en el tiempo.



En este contexto, y con el objetivo de fortalecer su modelo de gestión, la CONAFIPS ha desarrollado instrumentos de gestión de su gobernanza, que son:



“Código de Buen Gobierno Corporativo de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias”; año 2020



“Manual de Buen Gobierno Corporativo de la Corporación Nacional De Finanzas Populares Y Solidarias”, año 2021



Reglamento Normativo de Comité de Gobernanza, Versión 1.0, año 2023.

Bajo estos elementos técnicos consigue el cumplimiento de los principales objetivos que la CONAFIPS persigue con la aplicación de las prácticas de Buen Gobierno Corporativo:



Promover una cultura organizacional basada en principios y valores éticos.



Fortalecer la gestión institucional a través de cumplimiento de los lineamientos establecidos y la aplicación de los principios señalados en este código.



Escanea el código para consultar:

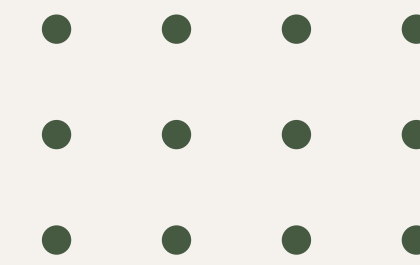
- Código de Buen Gobierno Corporativo
- Manual de Buen Gobierno Corporativo
- Reglamento Normativo de Comité de Gobernanza



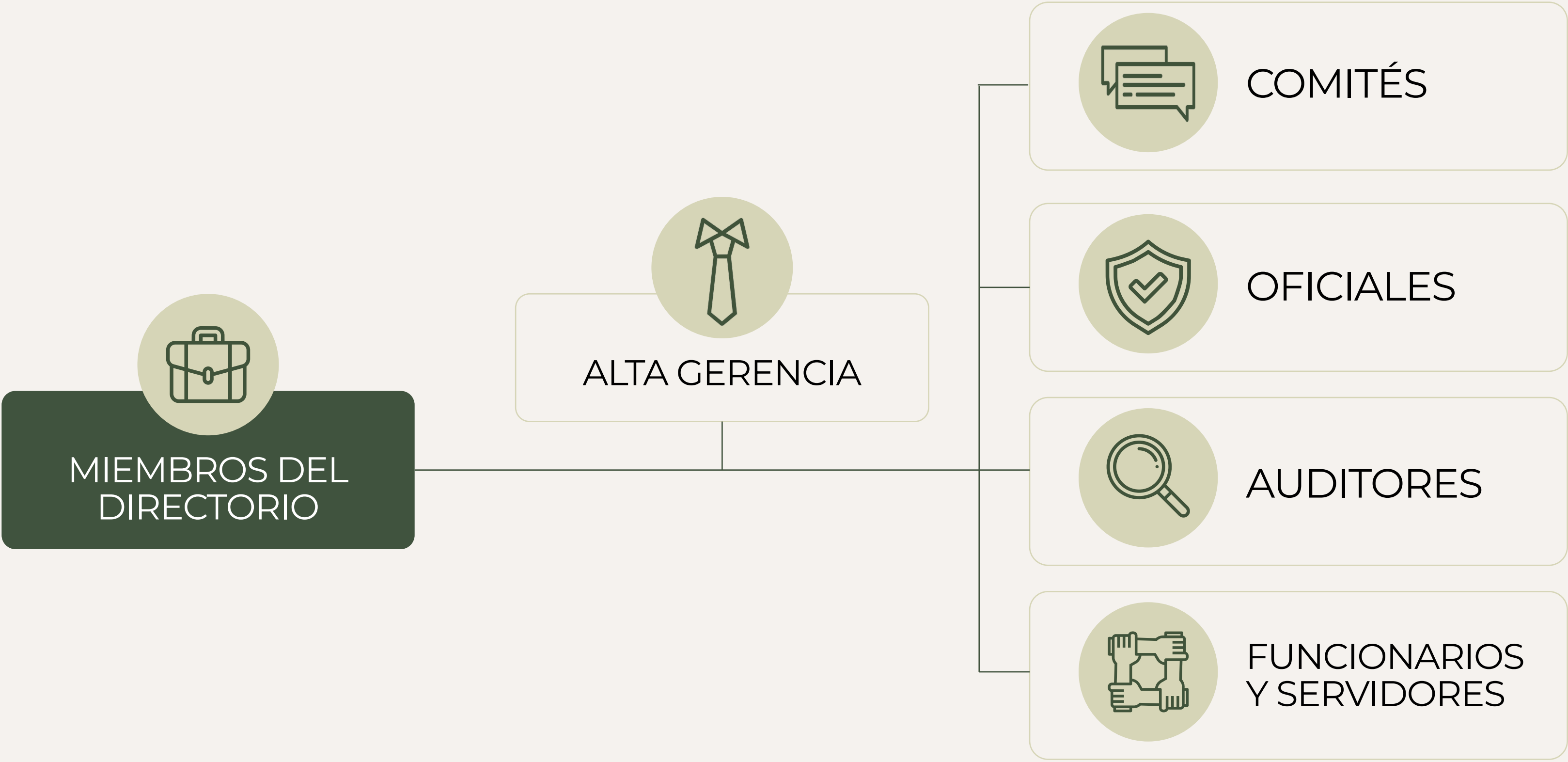
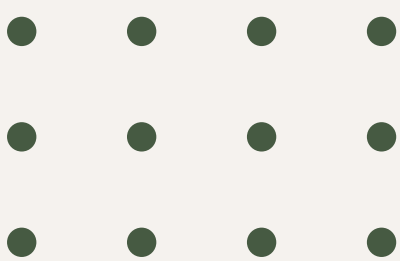
La implementación del Buen Gobierno Corporativo en la CONAFIPS ha representado un hito en el fortalecimiento de su institucionalidad y sostenibilidad, ha permitido consolidar una cultura organizacional basada en principios de transparencia, responsabilidad, equidad y rendición de cuentas, alineando la gestión interna con estándares nacionales e internacionales. Se han optimizado los procesos de toma de decisiones, se han clarificado los roles de los órganos directivos y ejecutivos, y se ha fortalecido la confianza de los actores del sistema financiero popular y solidario, así como de los organismos multilaterales de cooperación.

Ha incidido positivamente en la eficiencia operativa de la Corporación, al establecer mecanismos de control, evaluación y prevención de riesgos que garantizan la continuidad de sus operaciones incluso en contextos adversos.

La gobernanza responsable ha sido clave para asegurar la sostenibilidad institucional en el largo plazo, permitiendo a la CONAFIPS cumplir con su misión de canalizar recursos hacia el desarrollo económico y social de los sectores históricamente excluidos del sistema financiero tradicional.



En la CONAFIPS los principales responsables del cumplimiento de las prácticas de Buen Gobierno Corporativo son:



Lo que se describe no corresponde a lo que la estructura de la institución mantiene

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE CONAFIPS

01

Nivel de Gobierno Corporativo

Directorio: Máximo órgano de gobierno institucional, encargado de aprobar políticas, estrategias y lineamientos generales.

Gerencia General: Representante legal y máxima autoridad ejecutiva, responsable de la gestión operativa y administrativa.

02

Nivel Estratégico

Gerencias de Línea: Encargadas de liderar áreas clave como:

- Gerencia de Planificación y Procesos
- Gerencia de Riesgos
- Gerencia Financiera
- Gerencia de Asesoría Jurídica y Patrocinio
- Gerencia de Tecnología y Sistema de Información

Remitirse al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos en la que consta la estructura por procesos (esto va con QR Anexo)

03

Nivel Operativo

Direcciones y Coordinaciones Técnicas: Ejecutan los procesos misionales y de apoyo, como:

- Gerencia de Negocios Financieros
- Gerencia de Operaciones
- Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS
- Gerencia de Negocios Fiduciarios
- Subgerencia de Coactiva

04

Órganos de Control y Asesoría

- Unidad de Auditoría Interna Bancaria
- Unidad de Cumplimiento
- Unidad de Seguridad de la Información
- Comités Institucionales (Ej. Comité de Riesgos, Comité de Crédito, Comité de Calidad, los demás comités se encuentran enlistados en el Manual de Buen Gobierno y en el Reglamento)

Esta estructura permite a la CONAFIPS cumplir su rol de intermediario financiero entre organismos multilaterales y las organizaciones del sector financiero popular y solidario, garantizando eficiencia, transparencia y control en la gestión de recursos públicos.



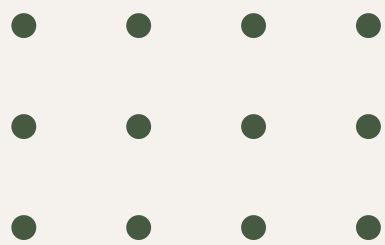
5.7

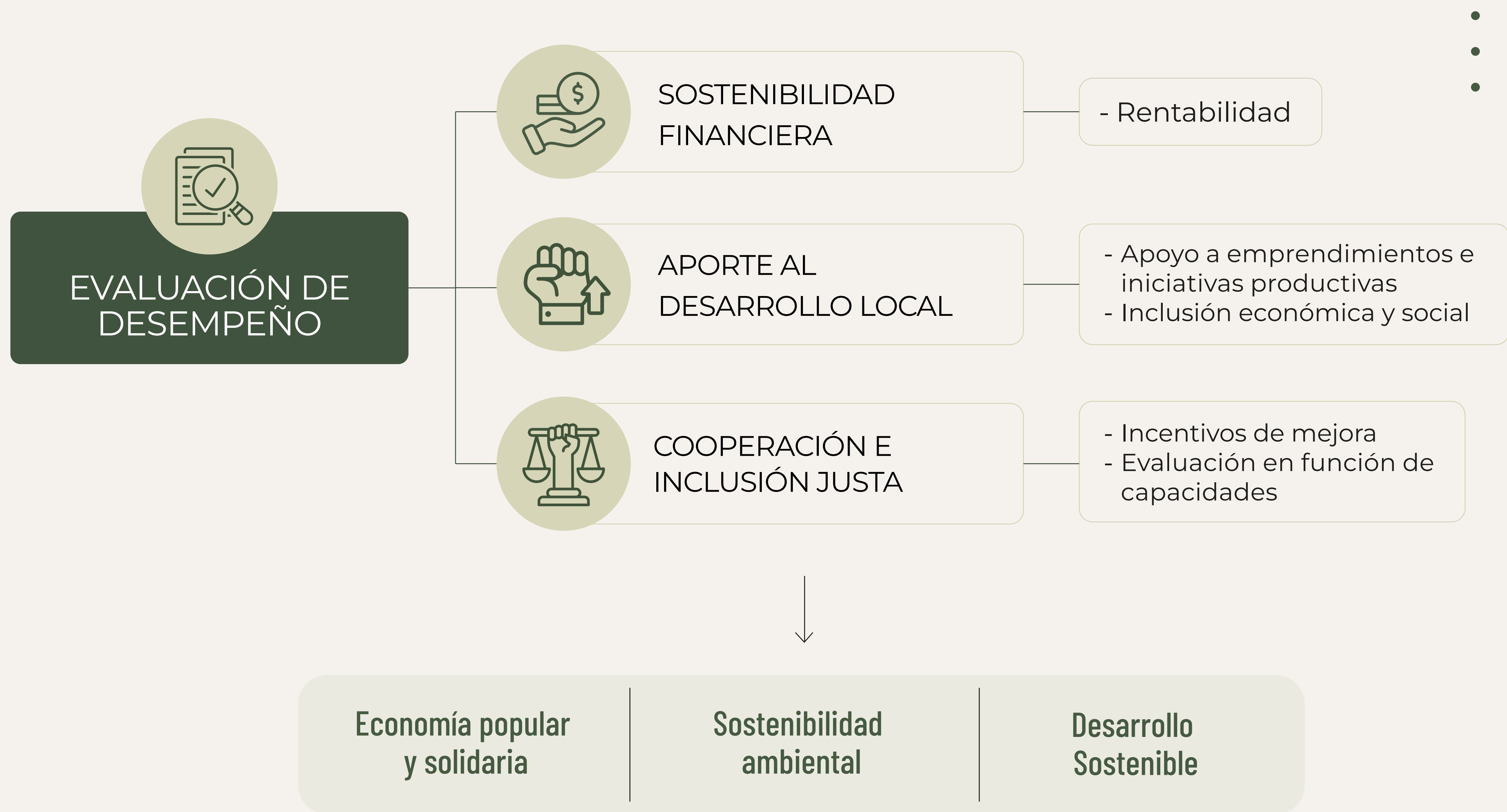
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO



GRI 2 - 18

La visión integral que maneja la Corporación de Finanzas Populares y Solidarias frente a la evaluación de desempeño de las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario necesariamente enfatiza en que la gestión debe contribuir hacia el desarrollo local.





El fortalecer el sistema de evaluación de desempeño financiero y ambiental, así como mejoras en los productos y servicios financieros para el fortalecimiento de la economía popular y solidaria, fueron los ejes considerados en 2023.

Dieciséis comités institucionales y las unidades y comités de control interno fueron responsables y activamente participantes de la supervigilar la calidad y eficiencia de los procesos:

UNIDADES Y COMITÉS DE CUMPLIMIENTO

Auditoría Interna
Bancaria

Auditoría
Externa

Auditoría Interna
Gubernamental

Comité de
Operaciones de
Emergencia (COE)

Comité de
Provisiones





COMITÉS INSTITUCIONALES

Manejo de
crisis

Administración Integral
de Riesgos CAIR

Cumplimiento

Ética

Inversiones

Calificación de Activos y
Contingentes en Riesgos y
Constitución de Provisiones

Higiene y Seguridad
en el Trabajo

Tecnología de
la Información

Transparencia y
Acceso a la
Información Pública

Seguridad de
la Información

Gestión de Calidad de
Servicio y el Desarrollo
Institucional

Técnico

Gobernanza

Asignación de Cartera
de la CONAFIPS

Gestión Social,
Ambiental y
Grupos de Interés

Continuidad
del Negocio



Escanea el código para consultar:

- INFORME ANUAL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2023
FINAL 20-03-2024
- CATALOGO PARA LISTA 26-11-2024 procesos



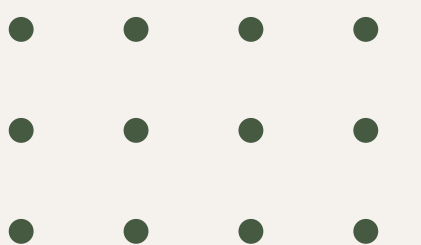
5.8

POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN

GRI 2 - 19

GRI 2 - 20

GRI 2 - 21

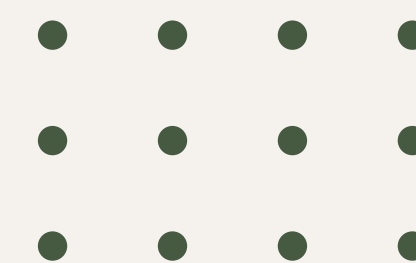


La CONAFIPS, conforme a la normativa vigente, se rige por la Escala de Remuneraciones fijadas por el Ministerio de Trabajo, Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-0166 que son aplicadas tanto para el sector público como para la banca pública.

En su estructura cuenta mayormente con personal contratado de servicio civil público, 133 empleados (es decir bajo lo establecido en la Ley Orgánica de Servicio Público) y una menor cantidad (7 empleados) bajo Código del Trabajo. Con ello un total de 140 empleados conforman la CONAFIPS para el año 2023.

En la CONAFIPS no se efectúa el pago de remuneración variable, el personal habilitante de apoyo y asesoría o adjetivos no supera el 30%.

El reconocimiento legal a una remuneración justa y que sea un incentivo adicional al compromiso de nuestro talento humano hace que CONAFIPS cumpla con toda la normativa en la materia a la cual está obligada.



6.1

POLÍTICA DE GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y GRUPOS DE INTERÉS.

GRI 2 - 22

GRI 2 - 14

Desde el año 2020, la CONAFIPS cuenta con una Política de Gestión Social, Ambiental y Grupos de Interés, cuyo cumplimiento está a cargo el Comité de Gestión Social, Ambiental y Grupos de Interés. Esta política tiene como propósito de definir los mecanismos y procedimientos internos esenciales para promover y orientar acciones sostenibles, asegurando una gestión institucional responsable que integre las dimensiones social y ambiental en la estrategia de la Corporación.

Su objetivo es garantizar que los principios y directrices de sostenibilidad se incorporen en los negocios, procesos internos y externos, así como en las relaciones con los grupos de interés. La política ha sido difundida entre los colaboradores de la CONAFIPS y socializada con los grupos de interés.



La Declaratoria de Gestión Social y Grupos de Interés se fundamenta por tres principios:



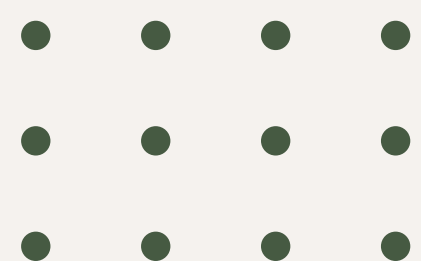
La normativa de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).



Los Estándares Universales de Desempeño Social.



Los lineamientos de Finanzas Sostenibles.



En 2023, CONAFIPS renovó su compromiso de aplicar los siguientes lineamientos como parte de las mejores prácticas institucionales:



01

Trabajar en la búsqueda de actividades, proyectos y negocios que procuren bienestar social, así como la conservación del ambiente y que favorezcan a nuestros grupos de interés.



02

Integrar de forma efectiva la identificación, evaluación y manejo de riesgos ambientales y sociales en el proceso crediticio de las operaciones, mediante la aplicación del Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).



03

Vincular aspectos ambientales y sociales en su estrategia de comunicación institucional, tanto interna como externa, promoviendo la transparencia en la divulgación del desempeño ambiental y social de la Corporación.



04

Analizar los riesgos derivados de nuestras actividades conforme el esquema de negocio, identificando potenciales impactos ambientales y sociales, a fin de prevenirlos y/o mitigarlos oportunamente.

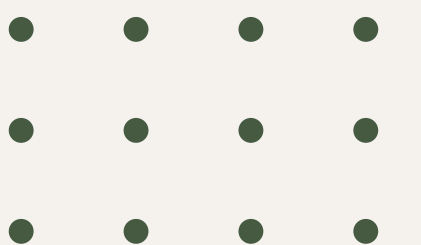


6.1.1

SISTEMA DE ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES (SARAS)

GRI 2 - 12

GRI 2 - 13



El SARAS requiere considerar los siguientes lineamientos:



01

Identificación de riesgos ambientales y sociales

- Lista de exclusión de la CONAFIPS.
- Disponibilidad de SARAS



02

Categorización de riesgos ambientales y sociales

Aplicar el Índice de sensibilidad sectorial ambiental y natural (ISSAN)



03

Establecimiento de medidas de control de riesgos ambientales y sociales

Medidas en función del nivel de riesgo: Alto, medio y bajo



04

Seguimiento de medidas con la administración del crédito

A través de informes solicitados a las OSFPS sobre la gestión de riesgo del portafolio y visitas en territorio.

De enero a noviembre 2023, en el marco de la gestión de riesgos ambientales y sociales se realizó el monitoreo y seguimiento de los formularios SARAS de 157 OSFPS que recibieron una operación de crédito a partir de abril del 2022. Dentro del formulario SARAS, se encuentra el análisis del cumplimiento de la lista de exclusión, implementación del SARAS en la OSFPS y el índice de sensibilidad ambiental y natural (ISSAN). El ISSN se calcula en función de los niveles de riesgo del portafolio ambiental y social, así como la susceptibilidad a amenazas naturales.

Las OSFPS monitoreadas por ISSN, según segmento se dividen en:

31

en el
Segmento 1

34

en el
segmento 2

42

en el
Segmento 3

41

en el
Segmento 4

09

en el
Segmento 5

Los resultados obtenidos evidencian que la mayoría de las OSFPS analizadas durante el período comprendido entre enero y el 27 de diciembre de 2023 presentan un índice de sensibilidad ‘medio’ (129). También, se identifican 2 OSFPS con riesgo alto y 26 con riesgo bajo, tal como se muestra en la siguiente tabla:

NIVEL	Nro.	%	SEGMENTO	Nro.	%
ALTO	2	1%	SEGMENTO 3	2	2
MEDIO	129	82%	SEGMENTO 1	27	21%
			SEGMENTO 2	27	21%
			SEGMENTO 3	34	26%
			SEGMENTO 4	34	26%
			SEGMENTO 5	7	5%
BAJO	26	17%	SEGMENTO 1	4	15%
			SEGMENTO 2	7	27%
			SEGMENTO 3	6	23%
			SEGMENTO 4	7	27%
			SEGMENTO 5	2	8%
TOTAL	157	100%		157	

Mediante la aplicación de los formularios se realizó la concientización y se alcanzaron los siguientes compromisos:



No financiar con fondos de la CONAFIPS las actividades que se encuentren detalladas en la lista de exclusión.



Formar parte de los acuerdos que tiene la CONAFIPS relativo a la implementación de la metodología SARAS en las OSFPS.

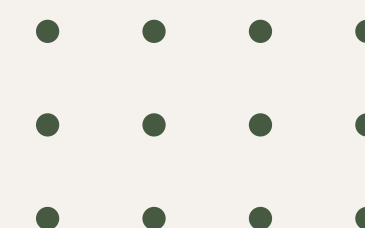




6.1.2

HERRAMIENTA TECNOLÓGICA SARAS PARA LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

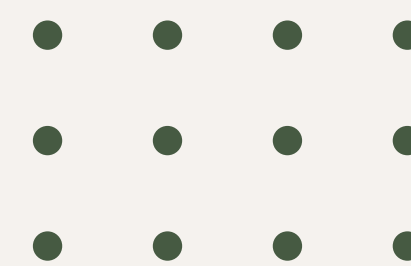
La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, considera importante brindar a las organizaciones del sector financiero popular y solidario una herramienta que permita a los oficiales de crédito de las cooperativas evaluar la capacidad de sus socios para gestionar riesgos ambientales y sociales.



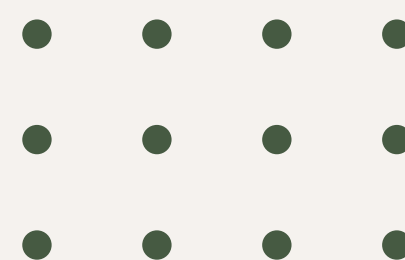
Mediante la inserción del código CIU, la ubicación de la actividad, el monto y el plazo del crédito, la herramienta determina el tipo de riesgo que la actividad representa para la cooperativa.

Específicamente, se enfoca en actividades ubicadas en zonas intangibles del Ecuador y evalúa el cumplimiento de las normativas ambientales y sociales, permitiendo a las OSFPS gestionar los riesgos ambientales y sociales identificados.

Esta herramienta es enriquecida con 48 guías sectoriales dirigidas a MIPYMEs, diseñadas para ayudar a los asesores y especialistas financieros a comprender y evaluar los posibles impactos ambientales y sociales de las actividades a financiar. Además de identificar riesgos, las guías también ofrecen recomendaciones y prácticas para reducir los impactos negativos y promover prácticas sostenibles. Estas guías son accesibles a través de la herramienta tecnológica SARAS y están destinadas a ser comprensibles tanto para asesores como para clientes.



Es importante señalar que se llevaron a cabo reuniones y capacitaciones con los usuarios sobre el uso de la herramienta, ratificando el compromiso de 62 cooperativas de ahorro y crédito en su implementación. Esto ha permitido contar con un análisis eficiente en la evaluación de los riesgos ambientales y sociales asociados a las diferentes operaciones de crédito.



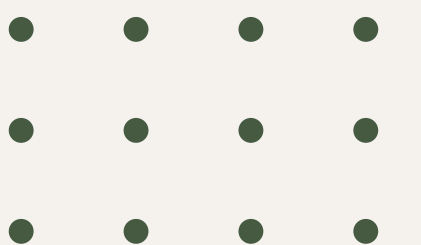


6.1.3

ADHESIÓN AL PROGRAMA ECUADOR CARBONO CERO

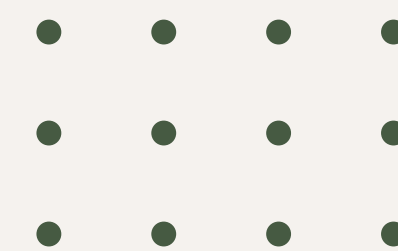
GRI 2 - 12

GRI 2 - 13



CONAFIPS reafirma su compromiso con la acción climática nacional, participando activamente en la Estrategia Nacional de Cambio Climático - ENCC, instrumento rector que orienta la respuesta coordinada del país ante los desafíos del cambio climático. Este compromiso se materializó en noviembre de 2023 con la obtención de la Declaración de Verificación de Gases de Efecto Invernadero, correspondiente a la cuantificación de la huella de carbono realizada en 2022, cuyo resultado fue de 347,38 toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂eq).

347,38
toneladas de CO₂





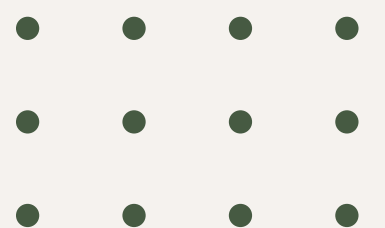
Este hito marca el compromiso de CONAFIPS de contribuir con acciones que mitiguen los efectos del cambio climático, mediante la medición continua de su huella de carbono y la implementación de acciones técnicas estratégicas que permitan reducirla. Estas acciones se alinean con el Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS 13: "ACCIÓN POR EL CLIMA", fundamental para enfrentar la crisis climática y adoptar medidas urgentes para combatir sus efectos, en este caso para el Ecuador.



6.1.4

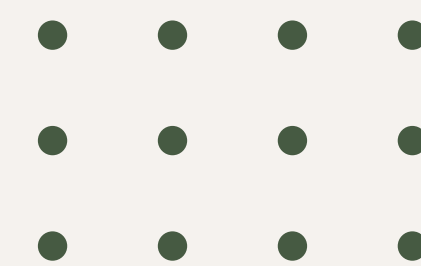
MODELO ECUATORIANO DE CALIDAD Y EXCELENCIA – MECE

El Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia (MECE), impulsado desde el gobierno nacional a través del Ministerio del Trabajo, desde el año 2018, “es un marco de referencia en materia de calidad, que tiene como objetivo brindar los lineamientos para que las entidades desarrollen e implementen un sistema de gestión integrado, para alcanzar resultados excelentes en el desempeño de la entidad, en los usuarios, en el talento humano y en la sociedad”¹. Se basa en principios rectores de liderazgo, mejora continua, enfoque en la ciudadanía, enfoque en los resultados en este sistema de gestión integrado.

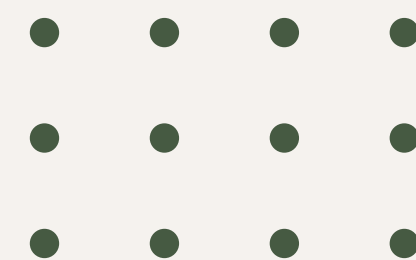


El MECE permite una mejora en la planificación estratégica al proporcionar un marco para definir objetivos claros y desarrollar planes de acción efectivos, facilitar herramientas de mejora continua a través de autoevaluación con miras a alcanzar la excelencia.

En este contexto, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), comprometida con brindar un servicio de calidad, orientado a la mejora continua y a la excelencia en la gestión institucional, ha adoptado el MECE conforme a la Norma Técnica para la Evaluación y Certificación de la Calidad del Servicio Público. En cumplimiento de dicha norma, se aplicó la Guía Metodológica de Aplicación del Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia para alcanzar el reconocimiento en los niveles de madurez, para el proceso de Autoevaluación del Nivel Organizado, con el Ministerio del Trabajo (MDT). Con el objetivo de dar continuidad al proceso de mejora, para el año 2024 se solicitará al ente rector la evaluación correspondiente, con miras a obtener el reconocimiento “Premio Ecuatoriano de Calidad y Excelencia”.



Desde el año 2020 CONAFIPS arrancó con las actividades para aplicar el modelo del Programa Nacional de Excelencia (PROEXCE) con la primera evaluación ex post del primer nivel de madurez conforme las directrices del MDT; en 2022 se estableció un cronograma con los resultados siguientes en el año 2023:



Verificación del avance dentro del cual se actualizó el catálogo de procesos, interviniendo aproximadamente 15 procesos.



Actualización de documentos normativos de la institución



La simplificación de procesos con procedimientos comunes



Identificación de procedimientos desarticulados de la gestión de procesos

PROCESOS PRIORITARIOS REVISADOS BAJO EL MODELO PROEXCE.





7.

GRI ALCANCE DEL REPORTE

|

GRI 1

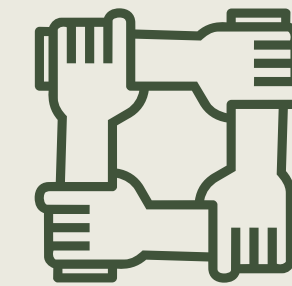
Los Estándares GRI 2021 establecen un marco para que las organizaciones reporten su impacto en la economía, el medio ambiente y las personas. Se basan en seis principios de elaboración de informes: Comparabilidad, Precisión, Puntualidad, Claridad, Fiabilidad, Conclusión. En tal sentido, la memoria de sostenibilidad tendrá como objetivo:



Comunicar la responsabilidad corporativa de CONAFIPS



Relevar los aspectos de mejora continua para el desempeño en materia de sostenibilidad.



Involucrar a las partes interesadas y mejorar las relaciones entre ellas.



Motivar y comprometer a los empleados.



Evaluar el desempeño en materia de sostenibilidad frente a uno mismo y frente a los demás

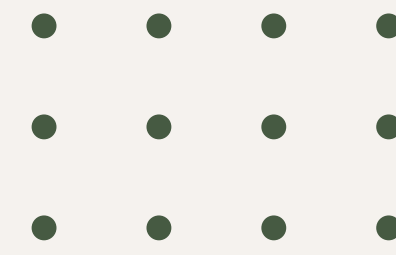


Comparación de logros y avances 2022-2023



Reflejar el desempeño económico, social y ambiental de la organización, sus resultados pasados y objetivos futuros, y las estrategias a seguir para alcanzar estos últimos.

8.



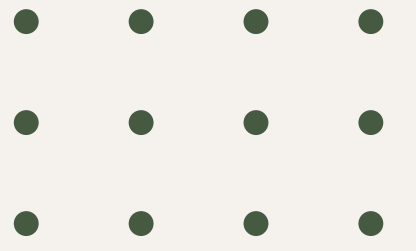
GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

GRI 3 - 1

Según los lineamientos del Global Reporting Initiative - GRI, el proceso de materialidad tiene como fin identificar aquellos asuntos de sostenibilidad que son considerados como importantes por la CONAFIPS y nuestros grupos de interés, dado que estos son los más significativos sobre la economía, el medio ambiente y las personas. Estos también se denominan como “temas materiales”.

La materialidad es en sí un proceso para identificar los temas de sostenibilidad más cruciales para reportar y proporciona a los grupos de interés información significativa y relevante, de allí la importancia de aplicarlo para la elaboración de esta Memoria, pues en base a ello se ha definido los temas a ser comunicados en la misma.





8.1

GRUPOS DE INTERÉS

GRI 3 - 1

Toda la gestión institucional de CONAFIPS está orientada a cada grupo humano con el que interactúa para dar cumplimiento a su misión institucional, para que esté involucrado, conozca y reconozca que en nosotros puede encontrar una institución financiera en quien puede confiar.

Para atender a estos grupos de interés, la institución orienta sus esfuerzos en el diseño y la promoción de productos y servicios financieros de segundo piso, que promuevan el emprendimiento y las iniciativas productivas locales de inclusión social, económica y financiera, focalizadas en la inclusión de organizaciones productivas de la Economía Popular y Solidaria EPS.

Los grupos de interés prioritarios para la atención de la CONAFIPS son:

Nro.	Parte Interesada	Descripción de la parte interesada	Medio de vinculación
1.	Organismos multilaterales	Banco Interamericano de Desarrollo BID Corporación Andina de Fomento- CAF Asian Infrastructure Investment Bank- AIIB Gobierno de Italia Agence Française de Développement- AFD	-Oficina de Atención - Comunicados - Reuniones informativas periódicas - Página Web de la CONAFIPS (https://www.finanzaspopulares.gob.ec/) - Canal de denuncias - Correo electrónico - Reuniones virtuales (zoom, Teams, Google Meet, entre otros)
2.	Organizaciones de asistencia	Heifer CooperaciónTécnica Alemana - GIZ	
3.	Instituciones gubernamentales	Ministerio de Economía y Finanzas MEF Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca - MIPRO Planifica Ecuador Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE Banco Central del Ecuador	
4.	Organización de regulación y control	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria- SEPS Junta de política y regulación financiera Superintendencia de compañías de valores y seguros Unidad de Análisis Financiero y Económico - UAFE Ministerio de Telecomunicaciones y sociedad de la información	

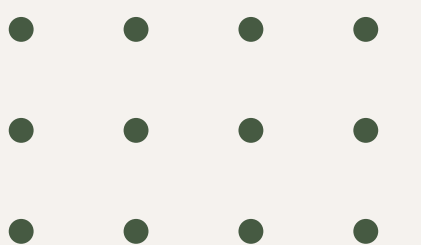
Nro.	Parte Interesada	Descripción de la parte interesada	Medio de vinculación
1.	OSFPS	Organizaciones del sector financiero popular y solidario autorizado por la SEPS (cooperativas y mutualistas)	- Internet - Correo electrónico - Reuniones virtuales (zoom, Teams, Google Meet, entre otros) - Capacitaciones - Reuniones
2.	Funcionarios	Colaboradores	- Convocatorias - Talleres - Correo electrónico - Info interno - Quipux
		Gerencia	
3.	Proveedores Conafips debe definir representativos a quien entrevistar	Proveedores de bienes	- Portal de proveedores - Página Web de la CONAFIPS (https://www.finanzaspopulares.gob.ec/) - Canal de denuncias - Encuestas de Satisfacción a Proveedores
		Proveedores de servicios	



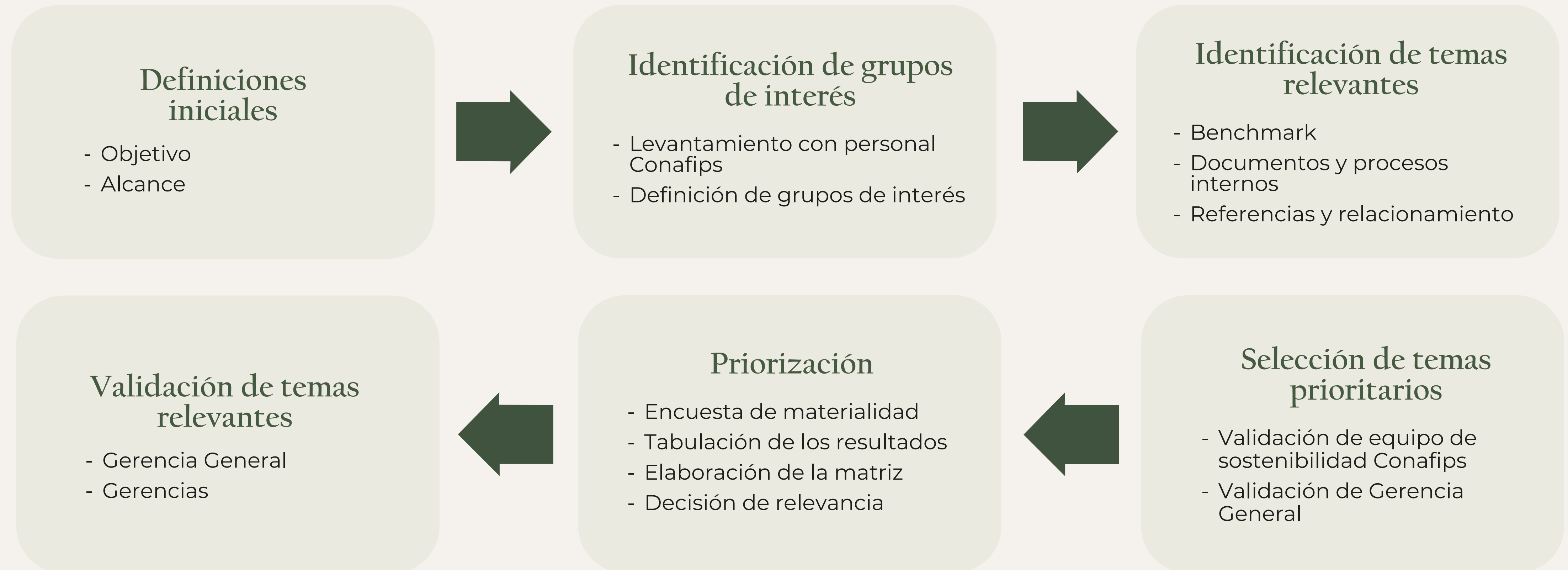
8.2

TEMAS MATERIALES PRIORITARIOS

GRI 3 - 2



Para esta segunda Memoria de Sostenibilidad se ha mantenido el enfoque de recabar y considerar las expectativas de los Grupos de Interés previamente identificados, quienes definieron aquellos asuntos que consideran más relevantes y de mayor impacto. El proceso aplicado para ello consistió en:



Con el fin de determinar los grupos a quienes se aplicó la encuesta de materialidad, se definió primero el universo de cada uno de los grupos, trabajando con las diferentes gerencias que manejan los grupos de interés, luego de lo cual se hicieron las listas universo de cada grupo, donde de un total de 481 individuos, se aplicó una muestra con el 95% de nivel de confianza y un error del 10%, obteniendo una muestra de 81 individuos.

Los temas relevantes fueron definidos a través de reuniones con las gerencias y técnicos en CONAFIPS, se determinaron 4 ámbitos en los cuales se agruparon los temas de materialidad:



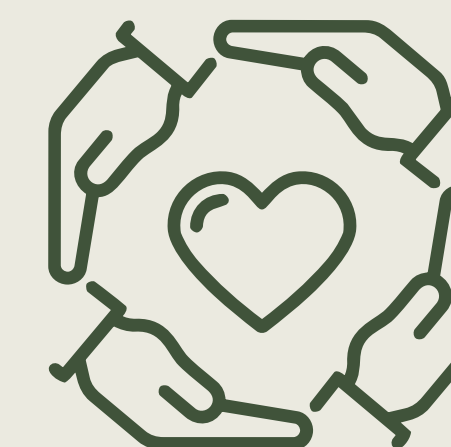
Ámbito
corporativo



Ámbito
económico



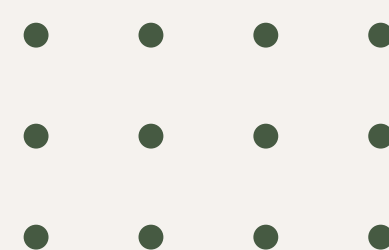
Ámbito
ambiental



Ámbito
social

Con estos temas se levantó la encuesta a ser aplicada a los actores que conforman la muestra, a quienes se les invitó vía correo electrónico o sistema de gestión documental Quipux a llenarla. Se adjunta la encuesta y el enlace para llenado es:

<https://forms.gle/apuUdq1A91KnD3Es5>



RESULTADOS DE ENCUESTA

Una vez se tabuló la encuesta, se muestran a continuación los resultados, donde se ha resaltado en cada ámbito en amarillo los temas materiales de mayor interés por parte de los grupos de interés:

Ámbito corporativo	Votos encuesta
Derechos humanos	12
Privacidad y protección de datos de los clientes	16
Gestión de las personas, igualdad de género, no discriminación	17
Código Ético y de Conducta, comportamientos a exigir a los trabajadores	25
Buenas prácticas de gobierno corporativo	28
Calidad en la prestación de los servicios	29
Gestión responsable con el cliente: Satisfacción del cliente, explicación y venta de productos, personalización, asesoramiento	29
Buen gobierno y liderazgo responsable	34

RESULTADOS DE ENCUESTA

Ámbito económico	Votos encuesta
Desempeño económico	7
Presencia en el mercado	22
Impacto positivo en comunidades	23
Prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos	23
Sistema de análisis de riesgos ambientales y sociales (SARAS)	23
Transformación digital	23
Finanzas Sostenibles	33
Solidez financiera y sistemas de control de riesgos	36

RESULTADOS DE ENCUESTA

Ámbito social	Votos encuesta
Gestión de proveedores	5
Comportamiento competitivo empresarial	5
Seguridad y salud ocupacional	10
Respeto de los derechos de los trabajadores	17
Estabilidad en empleo	19
Compromiso y desarrollo de los colaboradores	20
Relacionamiento estratégico con grupos de interés	24
Desarrollo humano y social	25
Formación y desarrollo profesional	27
Diversidad, igualdad de oportunidades e inclusión	33

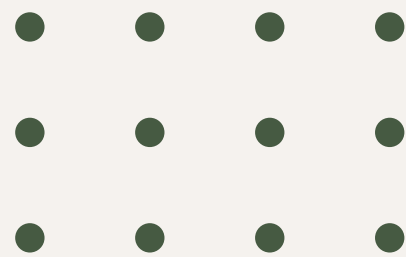
RESULTADOS DE ENCUESTA

Ámbito ambiental	Votos encuesta
Gestión de residuos	15
Gestión del agua	16
Gestión de energía	19
Sistemas de gestión medioambiental	28
Preservación de la biodiversidad	34
Eco eficiencia y compromisos ambientales	37
Mitigación y adaptación al cambio climático	43

Los grupos de interés prioritarios para la atención de la CONAFIPS son:

Ámbito	Tema material	Votos
CORPORATIVO	Calidad en la prestación de los servicios	29
	Gestión responsable con el cliente: Satisfacción del cliente, explicación y venta de productos, personalización, asesoramiento	29
	Buen gobierno y liderazgo responsable	34
ECONÓMICO	Impacto positivo en comunidades	29
	Prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos	34
	Sistema de análisis de riesgos ambientales y sociales (SARAS)	25
	Transformación digital	28
	Finanzas Sostenibles	29
	Solidez financiera y sistemas de control de riesgos	29

Ámbito	Tema material	Votos
SOCIAL	Desarrollo humano y social	25
	Formación y desarrollo profesional	27
	Diversidad, igualdad de oportunidades e inclusión	33
AMBIENTAL	Preservación de la biodiversidad	34
	Eco eficiencia y compromisos ambientales	37
	Mitigación y adaptación al cambio climático	43



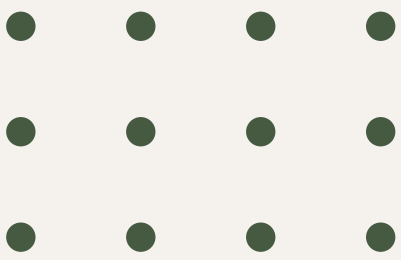
En estos temas se ha desarrollado la información relevante para cada uno, con lo cual se incluye su aporte a los ODS según se indica:

Ámbito	Tema material	ODS asociado	Justificación
CORPORATIVO	Calidad en la prestación de los servicios	ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura	La calidad de la infraestructura y los servicios industriales es crucial para el crecimiento económico sostenible. Infraestructuras sólidas y servicios de calidad facilitan la innovación y el desarrollo.
	Gestión responsable con el cliente: Satisfacción del cliente, explicación y venta de productos, personalización, asesoramiento	ODS 12 Producción y Consumo Responsables	Este ODS busca asegurar patrones de consumo y producción sostenibles, y la gestión responsable con el cliente contribuye a ello al fomentar la transparencia, la información clara sobre productos y servicios, y la personalización para satisfacer las necesidades individuales, evitando así el consumo innecesario o impulsivo
	Buen gobierno y liderazgo responsable	ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos	Ya que el ODS 16 abarca la promoción de la gobernanza responsable, el estado de derecho y la rendición de cuentas Con el ODS 17 ya que el buen gobierno es fundamental para crear un entorno favorable para

Ámbito	Tema material	ODS asociado	Justificación
ECONÓMICO	Impacto positivo en comunidades	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Ya que se busca desarrollar trabajo digno en las comunidades sobretodo rurales del país, favoreciendo los emprendimientos bajo EPS.
	Prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos	(ODS) 17: Alianzas y Medios de Ejecución.	Este ODS promueve la cooperación global para abordar desafíos como la corrupción y la delincuencia organizada, que son factores clave para el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo
	Sistema de análisis de riesgos ambientales y sociales (SARAS)	ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles	Ya que en este ODS se busca que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
	Transformación digital	ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	EL ODS 9 es uno de los más importantes, ya que la digitalización impulsa la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías para una industria más eficiente y sostenible Con el ODS 8 al facilitar la creación de nuevos puestos de trabajo y transformar la forma de hacer negocios
	Finanzas Sostenibles	ODS 13 Acción por el clima ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Con el ODS 13 ya que las finanzas sostenibles pueden financiar proyectos que mitiguen el cambio climático y promuevan la adaptación a él. Las finanzas sostenibles pueden financiar empresas que promuevan el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo, del ODS 8.
	Solidez financiera y sistemas de control de riesgos	ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Este ODS busca promover la paz, garantizar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones para el desarrollo sostenible, lo que incluye una gestión financiera robusta y la prevención de la corrupción y el crimen organizado

Ámbito	Tema material	ODS asociado	Justificación
SOCIAL	Desarrollo humano y social	ODS 1 Fin de la pobreza ODS 10 Reducción de las desigualdades	El ODS 1 se enfoca en erradicar la pobreza en todas sus formas y en todos los lugares, lo que es esencial para el desarrollo humano y social. El ODS 10 busca reducir las desigualdades entre y dentro de los países, lo que es esencial para un desarrollo social equitativo.
	Formación y desarrollo profesional	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico ODS 4 Educación de calidad	El ODS 8 busca promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. La formación y el desarrollo profesional son fundamentales para el logro de este objetivo, ya que contribuyen a la creación de una fuerza laboral capacitada y competitiva, y a la reducción del desempleo y el trabajo informal. ODS 4 ya que la formación profesional es un componente clave de este objetivo, ya que proporciona las habilidades y conocimientos necesarios para acceder a un empleo de calidad.
	Diversidad, igualdad de oportunidades e inclusión	ODS 10 Reducción de las desigualdades ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico ODS 5 Igualdad de género	El ODS 10 pretende reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades entre países y dentro de ellos: reduciendo la pobreza en las zonas más desfavorecidas del planeta, promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas, especialmente de los grupos vulnerables. El ODS 8 busca promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Ámbito	Tema material	ODS asociado	Justificación
AMBIENTAL	Preservación de la biodiversidad	ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres Reducción de las desigualdades	Este ODS se enfoca en proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, incluyendo la gestión sostenible de los bosques, la lucha contra la desertificación y la detención de la pérdida de biodiversidad.
	Eco eficiencia y compromisos ambientales	ODS 12 Producción y Consumo Responsables	Este objetivo busca lograr patrones de producción y consumo sostenibles, incluyendo la eficiencia en el uso de recursos y la reducción del impacto ambiental. La ecoeficiencia es clave para lograr los objetivos de sostenibilidad y desarrollo, al permitir un crecimiento económico sin comprometer la salud del planeta
	Mitigación y adaptación al cambio climático	ODS 13 Acción por el clima	Es el objetivo clave para abordar la crisis climática, para tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; involucrando tanto la mitigación como la adaptación.





9.

GESTIÓN ECONÓMICA

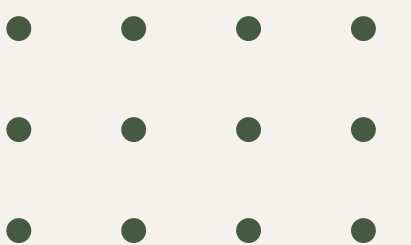


9.1

FINANZAS SOSTENIBLES

GRI 3 - 3

El financiamiento sostenible parte de la necesidad de vincular la necesidad de créditos productivos para la EPS con la responsabilidad de impulsar una sociedad más responsable con su ambiente. La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), para este 2023 ha materializado su actuar estableciendo un Marco de Financiamiento Sostenible con el objetivo de otorgar préstamos sociales, sostenibles y verdes, así como emitir bonos sociales, sostenibles y verdes.



Este marco que se encuentra alineado a los principios de préstamos verdes y sociales tiene cuatro elementos claves:

Uso de los Fondos

Ingresos netos de bonos o préstamos sostenibles se destinan a créditos nuevos o existentes en categorías ambientales y sociales elegibles



Gestión de los Fondos

Para garantizar la transparencia y trazabilidad de los recursos, se establece una subcuenta para recibir los ingresos netos de los instrumentos temáticos. Los fondos se utilizarán para financiar proyectos elegibles y se verificará que la asignación no se duplique en la contabilidad del mismo proyecto.



Reporte

CONAFIPS generará informes de asignación e impacto: listado de créditos elegibles, el monto asignado a cada categoría, el progreso de giros, el porcentaje de financiamiento y refinanciamiento, el porcentaje de co-financiamiento y el saldo neto de los fondos pendientes de asignación. Se publicarán en la página web

Proceso de Selección y Evaluación de Proyectos

Los pedidos de créditos son evaluados por un Comité de Gestión Socio Ambiental, con criterios: de sostenibilidad de CONAFIPS, de elegibilidad y exclusión, así como los criterios de análisis de riesgo socioambiental

Este trabajo aporta al ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA, ya que las finanzas sostenibles pueden financiar proyectos que mitiguen el cambio climático y promuevan la adaptación a él; asimismo pueden financiar empresas que promuevan el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo, apoyando al ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.

Mediante RESOLUCIÓN-DIRECTORIO-CONAFIPS-004-2023, aprueba la actualización de la PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2021-2025, donde se plasman los objetivos estratégicos institucionales (OEI), contruidos con un análisis profundo de insumos principales como la misión, visión, valores y principios, y el diagnóstico institucional, para englobar el accionar de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.



Escanea el código para consultar:
Documento de
“Marco de Financiamiento Sostenible”





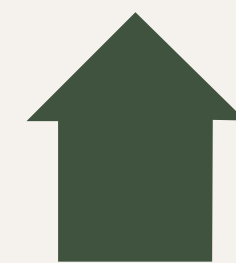
A partir de esto, se obtuvieron los objetivos estratégicos institucionales, que se muestran en la figura siguiente:

CUIDADANÍA

Incrementar la inclusión y profundización financiera de los actores de la Economía Popular y Solidaria a través de sus organizaciones y su sector financiero

CUIDADANÍA

Mantener la contribución al desarrollo económico y financiero del sector del a Economía Popular y solidaria



PROCESOS INTERNOS, TALENTO HUMANO, FINANZAS

Fortalecer las capacidades institucionales

Estos OEI están alineados al Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025 (Plan Nacional de Desarrollo):

PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES

Objetivo 4: 4. Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.

Política 4.5 Generar condiciones macroeconómicas óptimas que propicien un crecimiento económico inclusivo y sostenible.



OEI; Incrementar la inclusión y profundización financiera de los actores de la Economía Popular y Solidaria a través de sus organizaciones y su sector financiero

OEI: Mantener la contribución al desarrollo económico y financiero del Sector de la Economía Popular y Solidaria.

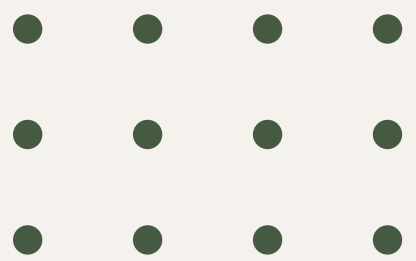
PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES

Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía

Política 14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.

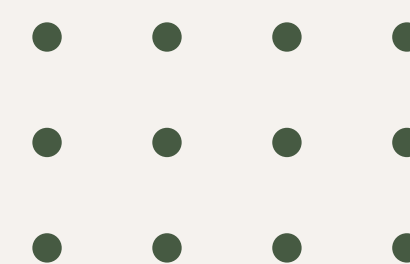


OEI: Fortalecer las capacidades institucionales.



GESTIÓN CON ORGANISMOS MULTILATERALES

CONAFIPS ha consolidado unas relaciones sólidas con organismos multilaterales a través de los cuales se han canalizado importantes recursos hacia el financiamiento sostenible. Entre ellos se encuentra el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD y la Corporación Andina de Fomento - CAF.



En octubre 2022, CONAFIPS firmó con la CAF el Convenio Cooperación Técnica No Reembolsable, con lo cual se ejecutaron durante 2023 acciones de fortalecimiento con los siguientes productos:



Elaboración de la primera memoria de sostenibilidad y responsabilidad social de la CONAFIPS (del año 2022)

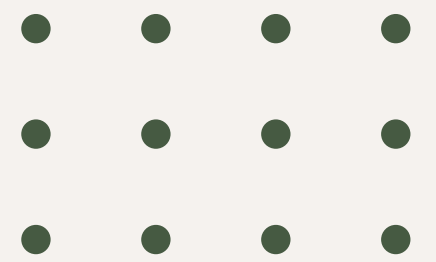


Desarrollo de una herramienta tecnológica de fácil uso para las OSFPS que les facilite el acceso a la caracterización del riesgo ambiental y social, tipo de permiso ambiental que le aplica, y permita acceder a las listas de chequeo y medidas de mitigación.



Diseño e implementación de la metodología y herramienta de evaluación del desempeño ambiental, social, administrativo, financiero y gobierno corporativo de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario y su programa de capacitación y transferencia de conocimiento para CONAFIPS.

PRODUCTO “CRÉDITO VERDE”



El producto financiero Crédito Verde fue aprobado por el Directorio de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias en junio de 2022 e implementado en el mismo año. Su objetivo es impulsar el financiamiento de iniciativas con enfoque ambiental y sostenible.

Durante el 2023 se continuo con la colocación de estos recursos, los cuales ascendieron a un monto de USD 2.948.670, destinados a respaldar iniciativas que contribuyen a la mitigación del cambio climático y al uso eficiente de los recursos. Cabe destacar que el 84 % de estos créditos se orientó a actividades alineadas con el desarrollo sostenible, vinculadas al financiamiento de prácticas agrícolas orgánicas.

En el marco de su fortalecimiento, durante 2023 se desarrollaron acciones orientadas a la actualización de la taxonomía de actividades productivas, incluyendo la identificación de nuevas actividades elegibles y la elaboración de lineamientos técnicos con apoyo del área de riesgos ambientales. Este proceso permitió brindar mayor claridad a las cooperativas sobre los destinos de financiamiento aceptables y su adecuada justificación.

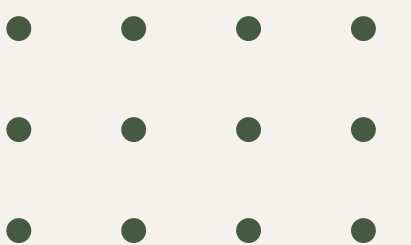


9.1.1

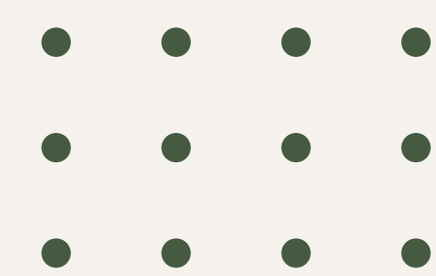
DESEMPEÑO ECONÓMICO

GRI 201 - 1

La transparencia como pilar en la gestión financiera de CONAFIPS se reafirma con el cumplimiento de las declaraciones anuales al Servicio de Rentas Internas, que son de dominio público a través del portal del SRI y están plasmados en el balance general al 31 de diciembre del 2023 descritos en el Anexo 1, donde se obtuvieron los resultados de la tabla 9.



BALANCE GENERAL (2023-12-31)



El valor económico directo generado se denomina en el balance general como ingresos y corresponde a \$ 33.406.177,35; por otro lado, el valor económico distribuido se denomina gastos y corresponde al valor de \$ 25.952.224,61. Los gastos están divididos en: intereses causados; comisiones causadas; provisiones; gastos de operación (Gastos de Personal; Honorarios (Civiles, Profesionales); Servicios Varios; Impuestos, Contribuciones y Multas; Depreciaciones; Amortizaciones; Otros gastos); otros gastos y pérdidas.

Cuentas Principal Balance	Año 2023
ACTIVO	\$700.402.548,48
PASIVO	\$432.470.932,84
PATRIMONIO	\$ 267.931.615,64
GASTOS	\$ 25.952.224,61
INGRESOS	\$ 33.406.177,35
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 7.453.952,74



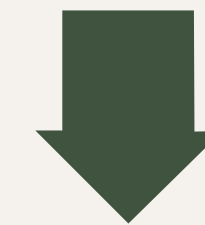
El valor económico retenido es igual a el valor económico directo generado menos el valor económico distribuido que da como resultado el valor de \$ 7.453.952,74, este valor es entregado al Ministerio de Economía y Finanzas, como se muestra en la figura siguiente.

\$ 33.406.177,35

Valor económico generado

\$ 25.952.224,61

Valor económico distribuido



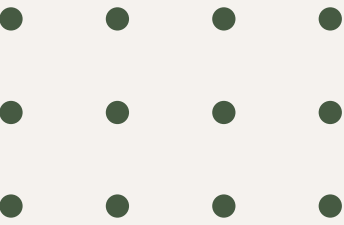
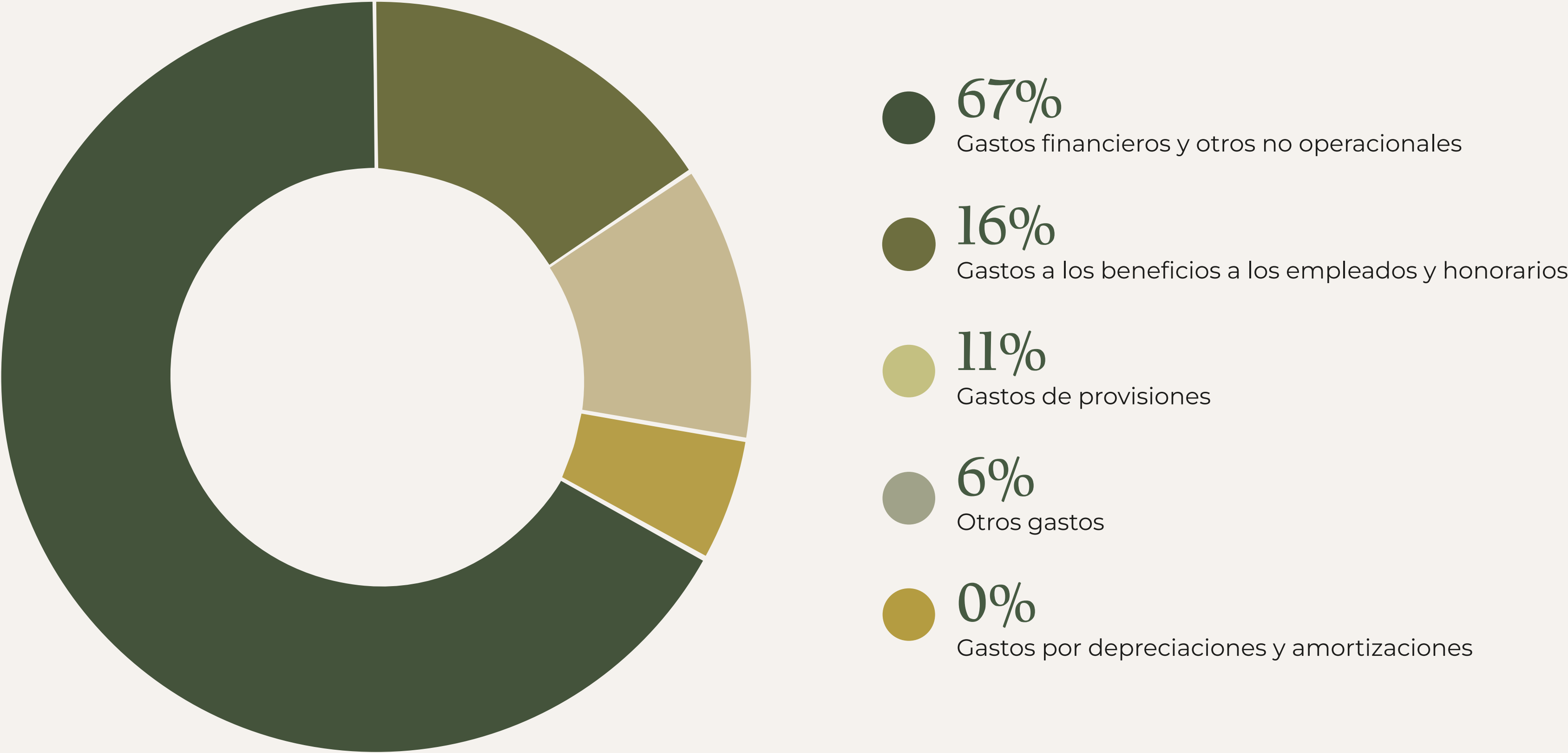
\$ 7.453.952,74

Valor económico retenido

Los resultados obtenidos evidencian que la mayoría de las OSFPS analizadas durante el período comprendido entre enero y el 27 de diciembre de 2023 presentan un índice de sensibilidad ‘medio’ (129). También, se identifican 2 OSFPS con riesgo alto y 26 con riesgo bajo, tal como se muestra en la siguiente tabla:

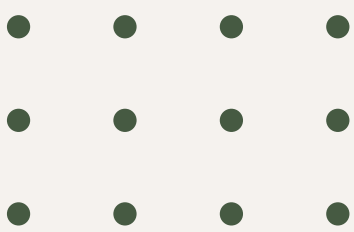
INDICADOR	AÑO 2023	AÑO 2022
Gastos a los beneficios a los empleados y honorarios	\$ 4.209.364,09	\$ 4.060.673,65
Gastos por depreciaciones y amortizaciones	\$ 84.585,08	\$ 89.171,77
Pérdidas netas por deterioro en el valor	\$ 37.948,85	\$ 1.980,33
Gastos de provisiones	\$ 2.900.000,18	\$ 1.554.816,81
Otros gastos	\$ 1.390.998,60	\$ 1.162.830,95
Gastos financieros y otros no operacionales	\$ 17.329.327,81	\$ 11.346.006,20
TOTAL	\$ 25.952.224,61	\$ 18.215.479,71

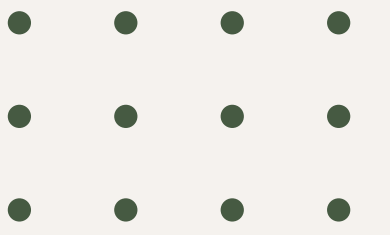
El mayor porcentaje con el 66,77% pertenece a la cuenta de Gastos financieros y otros no operacionales, compuesta por las cuentas de Intereses causados 64% y Comisiones causadas 3%, como se observa en el gráfico siguiente.



En la tabla siguiente, referente a la información de indicadores financieros, con corte a diciembre del 2023 se puede observar que la solvencia (PTC/APPR), es de 44,11%; el ratio de rentabilidad sobre los activos (ROA), es de 1,06%; y el ratio de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) es de 2,86%.

INDICADOR	PORCENTAJE 2023
% ROA	1,06 %
% ROE	2,86 %
% Solvencia (PTC/APPR)	44,11 %
% Cart Riesgo / Cart Bruta	0,000021 %
% Ind Liquidez Primera Línea	132,14 %
% Ind Liquidez Segunda Línea	123.08 %





9.1.2

PRESENCIA EN EL MERCADO

GRI 202 - 1

En soporte al desarrollo local, la estructura de remuneraciones a los profesionales de CONAFIPS es competitiva con el mercado local. La CONAFIPS, garantiza la equidad y la competitividad interna salarial en base a lo establecido en la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), y el Acuerdo Ministerial MDT-2021-276 emitido por el Ministerio de Trabajo donde constan los sueldos mínimos que los trabajadores deben recibir según la actividad y el cargo.

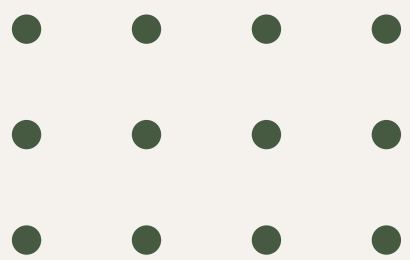
En cumplimiento del Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP, de manera mensual CONAFIPS pone a disposición pública la remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación.

GRI 202 - 2

La CONAFIPS cuenta con 37 miembros en los diferentes comités y órganos de gobierno todos ellos de nacionalidad ecuatoriana. Además, se busca asegurar la igualdad de género e igualdad de oportunidades. Durante el año 2023, el 63% de los miembros son mujeres que ocuparon cargos de alta dirección en el equipo gerencial. (Anexo en Código QR).



Escanea el código para consultar:
información de
Remuneración por puesto, noviembre 2023

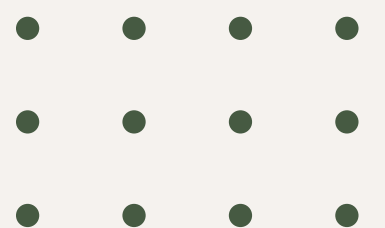


9.2

ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN

GRI 3 -3

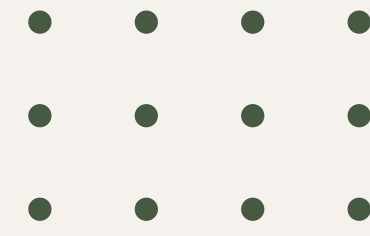
Un pilar fundamental del trabajo íntegro y transparente de la CONAFIPS, ha sido el fomento de la ética a partir de la cual ha gestado sus valores, principios y normas, que guían las acciones y decisiones institucionales. En este ámbito se trabaja para combatir la corrupción con instrumentos transversales al quehacer de CONAFIPS, por lo que desde el Directorio y la Gerencia General se aprobó la emisión del Código de Ética, además de haber desarrollado el Sistema de Gestión Antisoborno.



9.2.1

CÓDIGO DE ÉTICA

Desde el año 2014 la CONAFIPS cuenta con un Código de Ética, con el cual se establece las normas institucionales para incentivar a sus funcionarios a cumplir con los valores y principios transparentes y éticos en el ejercicio de sus funciones y a promover esto como un elemento de imagen, reputación y sentido de pertenencia. Su última actualización fue en noviembre de 2023 (Anexo V8 Código de Ética)



Los deberes, responsabilidades, compromisos y todas las normas descritas a través del presente Código de Ética son de obligatorio cumplimiento para los servidores y trabajadores/as que presten servicios o ejerzan cargo, función o dignidad en la CONAFIPS

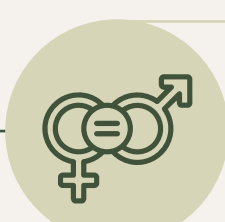


OBJETIVO DEL CÓDIGO DE ETICA

Establecer los valores y principios éticos, así como las responsabilidades y compromisos que asumirán los servidores y trabajadores/as de la CONAFIPS en aras de promover comportamientos y relaciones adecuadas tanto para clientes externos como internos, así como también a contribuir al buen uso de los recursos públicos.

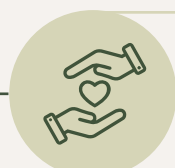
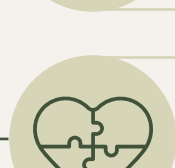


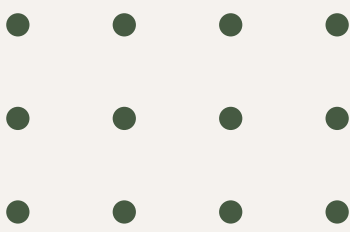
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

-  Búsqueda del buen vivir y el bien común
-  Vocación al servicio
-  Transparencia en el actuar
-  Equidad
-  Trabajo en equipo
-  No discriminación
-  La responsabilidad social y ambiental



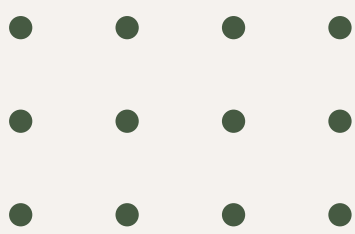
VALORES INSTITUCIONALES

-  Profesionalismo
-  Respeto
-  Integridad
-  Solidaridad
-  Calidez
-  Lealtad
-  Responsabilidad
-  Honestidad
-  Integridad



La visión de CONAFIPS a través de este Código es fomentar la integridad, principios y valores como su cultura organizacional, asegurando una conducta digna e íntegra, como un detonador de la confianza interna y externa en la proba gestión de los recursos y la imagen ante los organismos nacionales e internacionales con los que trabajamos.

Por ello, las principales autoridades forman parte de la Comisión de ética:



ESQUEMA DE APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA

Velar por el cumplimiento del Código se ejecuta bajo el siguiente esquema:



Directorio de la
Corporación y del
Consejo de
Administración

Aprueba el código de ética
que incluirá los principios
de prevención de lavado
de activos



Servidores y
trabajadores/as

Cumple con deberes,
responsabilidades,
compromisos y las normas
descritas a través del Código
de Ética



Comisión de ética

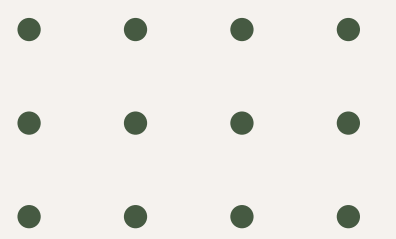
- Fomenta, vigila y garantiza la aplicación y cumplimiento del Código de Ética.
- Recibir y procesar denuncias y rendir informes
- Velar por la reserva del caso
- Reconocer e incentivar comportamientos éticos positivos
- Actualiza el Código de Ética.

Para reforzar el compromiso y cumplimiento de los empleados en estos estándares, durante el año 2023 se llevaron a cabo 7 capacitaciones, con una participación de 688 empleados, en diferentes temas como se indica en el cuadro a continuación:

No.	Tema	Fecha	Asistentes
1.	Capacitación sistema de gestión antisoborno	1/29/2023	93
2.	Capacitación sistema de gestión antisoborno	19/6/2023	104
3.	Capacítate sobre el Sistema de Gestión Antisoborno: responsabilidades y sanciones	23 y 24 ago 2023	104
4.	FUNDAMENTOS SOBRE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS	15/9/2023	162
5.	Nuevas regulaciones y directrices en prevención de lavado de activos	9/29/2023	61
6.	Sistema de cumplimiento efectivo y su vínculo con el antisoborno y antifraude	4/27/2023	49
7.	Capacitación en prevención de lavado de activos	2/27/2023	115
TOTAL			688



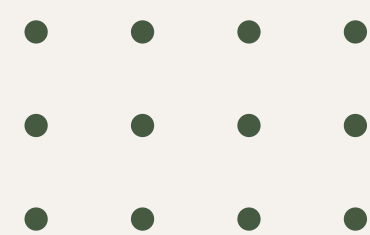
9.2.2



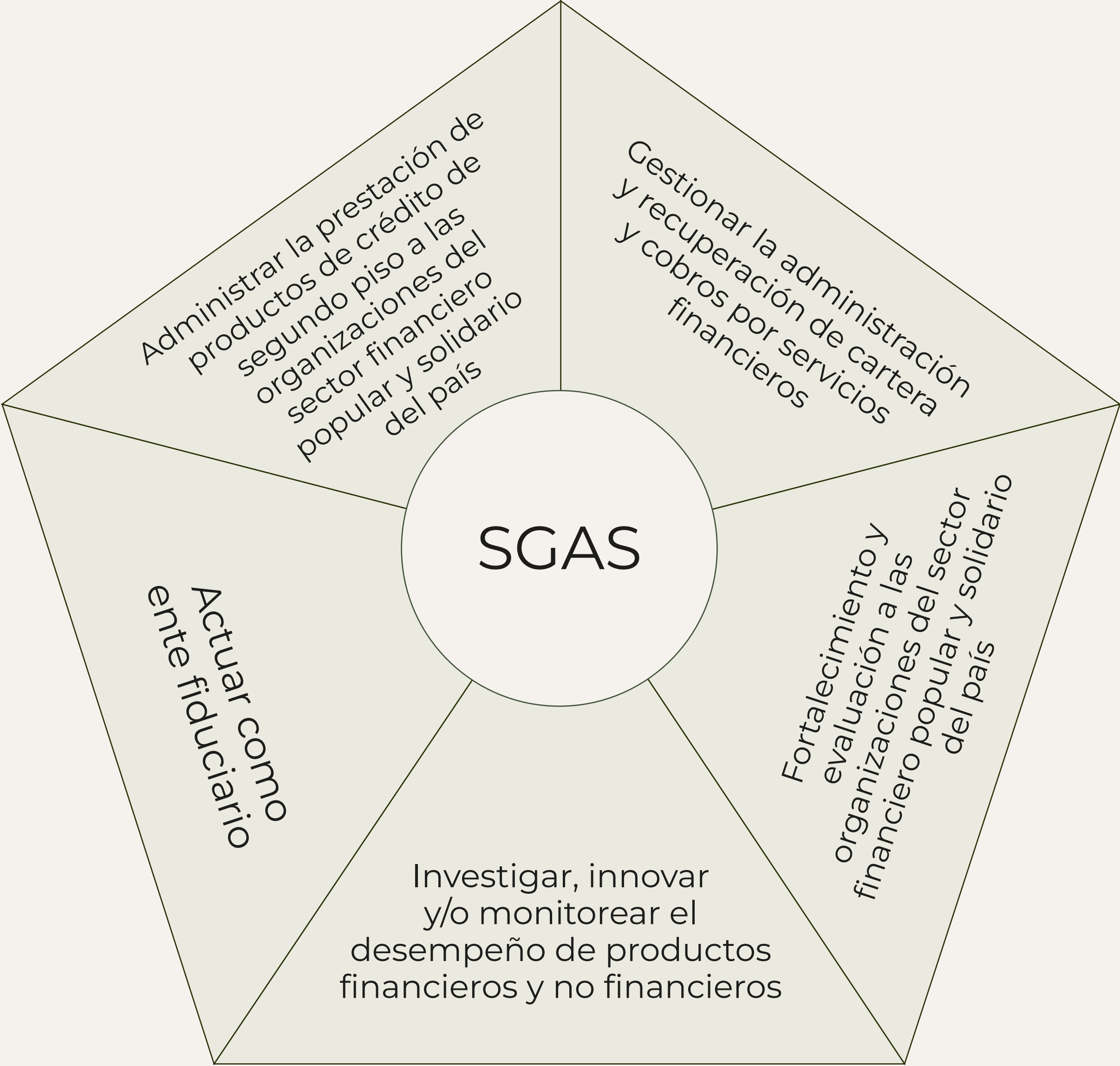
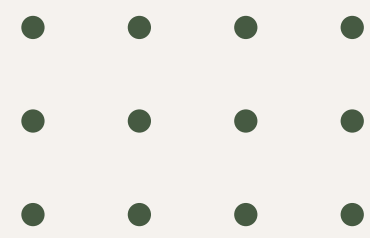
SISTEMA DE GESTIÓN ANTI-SOBORNO

CONAFIPS ha puesto énfasis para que su quehacer institucional no se vea afectado por prácticas de soborno que afecten su credibilidad y la confianza de los grupos de interés. En tal sentido, considera que una organización bien gestionada debe tener una política de cumplimiento que se apoye en sistemas de gestión adecuados que le ayuden a cumplir sus obligaciones legales y sus compromisos con la integridad. La política del Sistema de Gestión Antisoborno de CONAFIPS es un componente de una política global de cumplimiento, que ayudan a evitar o mitigar los costos, riesgos y daños de involucrarse en el soborno, a promover la confianza y la seguridad en las transacciones comerciales y a mejorar su reputación.

La política Antisoborno (Anexo Política SGAS, Versión 1, año 2021) tiene como objetivo del sistema de gestión antisoborno optimizar el desempeño como entidad pública de tal forma que sea reconocida como una organización ética y transparente ante los socios de negocio y otras partes interesadas. CONAFIPS, ha alcanzado la acreditación bajo la norma ISO 37001:2016, lo cual es un logro para la institución en su gestión principal de productos financieros para la economía popular y solidaria (ver Imagen 1).



En la siguiente figura se muestra el alcance establecido para el sistema de gestión antisoborno:



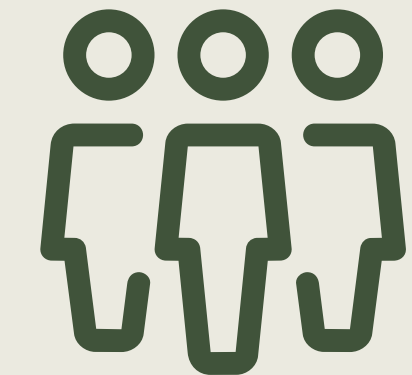


Los Estándares GRI 2021 establecen un marco para que las organizaciones reporten su impacto en la economía, el medio ambiente y las personas. Se basan en seis principios de elaboración de informes: Comparabilidad, Precisión, Puntualidad, Claridad, Fiabilidad, Conclusión. En tal sentido, la memoria de sostenibilidad tendrá como objetivo:



Auditoría a servidores

No aceptar regalos, sobornos o comisiones de los servidores públicos para evitar o encubrir actos, acciones o hallazgos que deben ser evidenciados por Auditoría.



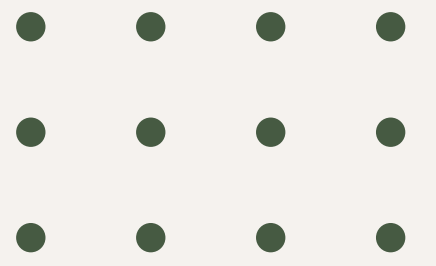
Servidores a Auditoría

No aceptar regalos, sobornos o comisiones por parte de los servidores públicos de la Auditoría Interna Bancaria para obtener productos o servicios de la institución o de carácter personal

Trimestralmente la Oficial de Cumplimiento de CONAFIPS, emite una certificación en la que se puede corroborar que en el primer, segundo y cuarto trimestre de 2023 no se han recibido denuncias de soborno.

Sin embargo, en el tercer trimestre, se recibieron dos denuncias, sobre las cuales se aplicaron los procedimientos internos, derivando el caso finalmente hacia la Fiscalía General del Estado, y que a la fecha continúa en investigación, lo que demuestra la solidez en el manejo ético de la institución.





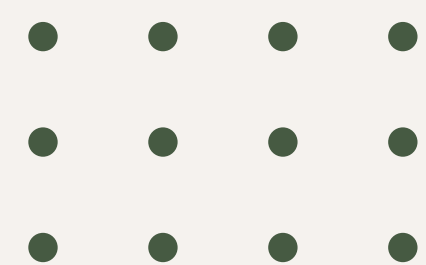
9.2.3

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

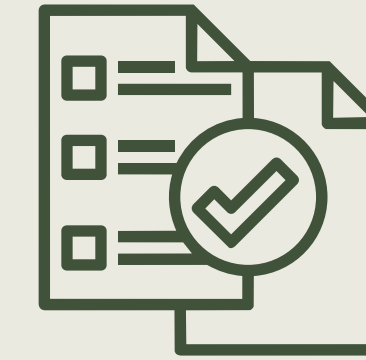
GRI 205 - 2

En apego a las normas para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento de Otros Delitos, en su Código de ética se recoge sus políticas a fin de evitar que CONAFIPS sea utilizada para el lavado de activos y el financiamiento de delitos.

CONAFIPS tiene constituido un Comité de Cumplimiento que tiene como propósito principal velar por la aplicación de las políticas y procedimientos de control para mitigar el riesgo del lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, entre otros, a través de las siguientes actividades:



Supervisar la correcta implementación del Sistema de Prevención y Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos y el cumplimiento del plan de trabajo, informes y funciones del Oficial de Cumplimiento.

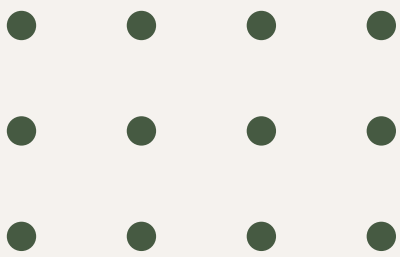


Cumplir y hacer cumplir con el Manual Operativo de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos.



Monitorear incumplimientos, errores y observaciones internas o de auditoría, disponiendo recomendaciones y acciones correctivas

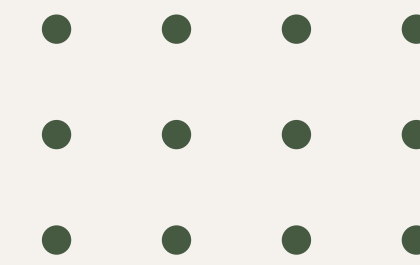
SU CONFORMACIÓN ES:



Los miembros del Directorio, servidores, funcionarios, asesores, auditores internos y externos, no podrán dar a conocer a persona alguna y en especial a las personas que hayan efectuado o intenten efectuar operaciones o transacciones económicas inusuales o injustificadas, información que han sido proporcionadas a las autoridades competentes, por lo que deberán guardar absoluta reserva al respecto.

La institución está totalmente comprometida con erradicar cualquier práctica supuesta que se diera en este marco, por lo que precisa la exigencia de que los miembros del Directorio y empleados antepongan el cumplimiento de las normas en materia de Prevención, Detección y Erradicación de Lavado de Activos al logro de las metas comerciales, las cuales incluyen colocación y desembolso de la Institución.

El incumplimiento de las normas legales, procedimientos y controles para prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, estarán sujetos a las sanciones previstas en las normas legales y reglamentarias vigentes.



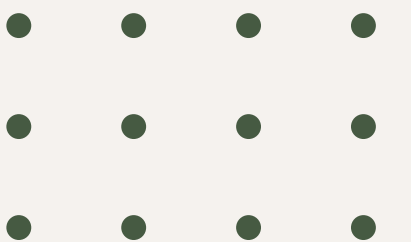


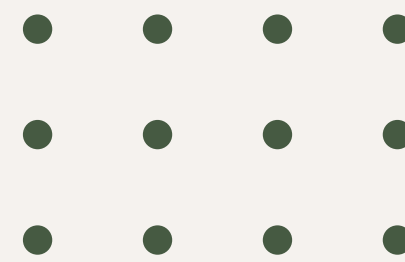
9.2.4

RECEPCIÓN DE DENUNCIAS

GRI 2 - 9

Si se presentan faltas relacionadas a los compromisos establecidos en el Código de Ética o contra los valores institucionales, los afectados pueden presentar sus denuncias ante la Comisión de Ética de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.





Para ello se cuenta con canales para recepción de denuncias ciudadanas la cual se encuentra habilitada durante las 24 horas del día, los 365 días del año, a través del enlace:

<https://www.finanzaspopulares.gob.ec/denuncias/>

Correo electrónico
atencion.ciudadana@finanzaspopulares.gob.ec

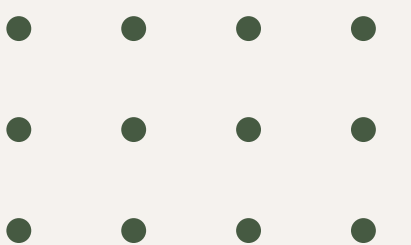




9.3

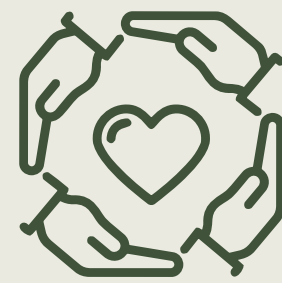
DERECHOS HUMANOS

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias – CONAFIPS consiente que desde el ámbito de los derechos humanos se promueve a partir de la acción efectiva, ha intervenido en la integración de su personal como de sus beneficiarios, en el contexto de estos derechos a incidido en la inclusión financiera con créditos de tasas de interés preferencial y apoyar proyectos que mejoran la calidad de vida.



Por lo que desde su enfoque en la economía popular y solidaria se ha alineado con principios como la igualdad de oportunidades y el rechazo a la discriminación, incluyendo aquella que vulnera los casos de grupos vulnerables como mujeres, niñez, adolescentes, personas LGBTI+ y personas con discapacidad.

En este contexto en su código de ética y políticas institucionales ha plasmado elementos fundamentales para garantizar los derechos humanos como:



Confianza y defensa de los valores, principios y objetivos de la entidad, garantizando los derechos individuales y colectivos



No discriminación, respeto, tolerancia



Mecanismos de defensa y denuncia en caso de una posible vulneración de derechos

RELACIÓN DE CONAFIPS CON LOS DERECHOS HUMANOS

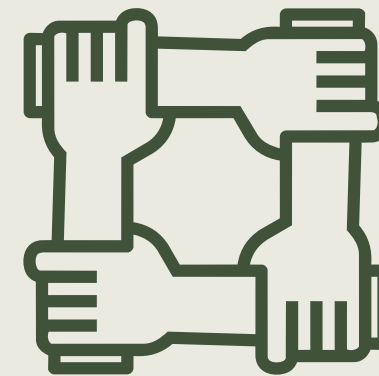
Inclusión financiera



Acceso igualitario a créditos para emprendedores, microempresarios y familias, contribuyendo a su desarrollo económico y bienestar.

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Igualdad y no discriminación



Políticas y protocolos que buscan activamente la inclusión de grupos vulnerables.

Derecho a igualdad: Todas las personas somos iguales sea cual sea nuestro origen, etnia, color, sexo, idioma, religión, opinión política o cualquier otra condición.

Transparencia y lucha contra la corrupción



Mecanismos para garantizar integridad en la gestión de recursos públicos para un buen gobierno corporativo.

Esto es esencial para garantizar derechos humanos.

Principios de economía popular y solidaria



Trabaja alienada con, que incluyen el buen vivir, el bien común, la equidad de género y el respeto a la identidad cultural.

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, incluyendo alimentación, vestido, vivienda, atención médica y los servicios sociales necesarios. El Estado tiene la responsabilidad de asegurar estos derechos.

Sostenibilidad y responsabilidad social



Afianzamiento de créditos con impacto social y ambiental positivo, prácticas e responsabilidad social a través del fomento de acceso con las COACs.

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.



Para septiembre 2023, colocamos así USD 1000 millones en créditos productivos, a través de una economía que funciona para todos, productiva, que va en la línea de crecimiento económico y que cambia vidas. Dentro de estos créditos el 51 % está dirigido a mujeres, con lo cual se da cumplimiento a la Economía Violeta, como una poderosa herramienta para disminuir la brecha de género.

En marzo de 2023 Jenny Almeida, emprendedora, tuvo la oportunidad de cumplir su derecho a una vida digna, a través del acceso a crédito preferencial como mujer.

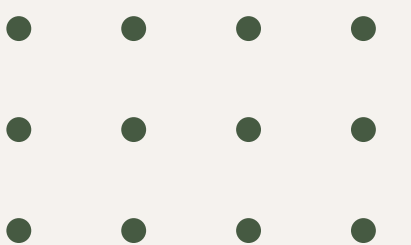
Su confianza fortalece nuestro compromiso de seguir adelante!



10.

GESTION AMBIENTAL

La CONAFIPS ha establecido las finanzas sostenibles como un pilar fundamental para forjar un Ecuador sustentable, a través de la creación de diversos productos y servicios que incorporan criterios ambientales y sociales, estamos contribuyendo activamente a la transformación de la sociedad hacia un modelo de desarrollo más consciente y responsable.



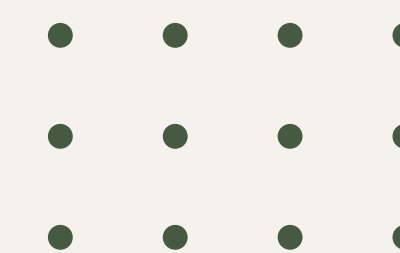
EJES DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES





La implementación de normativas, buenas prácticas, formación y entrenamiento y herramientas estratégicas de seguimiento, medición e identificación de la colocación de créditos con criterios ambientales han sido claves para que este componente sea uno de los de mayor interés entre las partes interesadas.

Dada la importancia transversal en los ámbitos organizacionales, existe el COMITÉ DE GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y GRUPOS DE INTERÉS, cuyo objetivo es proponer, impulsar y monitorear acciones que se alineen con la política ambiental de la CONAFIPS mediante un enfoque interdisciplinario, promoviendo la sostenibilidad integral de la institución. Para su correcto funcionamiento con un Reglamento actualizado a marzo de 2023, mediante RESOLUCIÓN No. CONAFIPS-GG-08-2023.



10.1

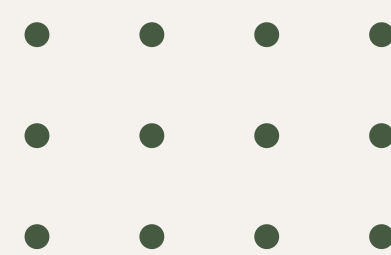
ECOEficiENCIA

GRI 3 - 3

La Ecoeficiencia institucional se enmarca en un compromiso con la sustentabilidad ambiental y económica. Son todas las acciones enfocadas a reducir los recursos para generar un ahorro en el gasto a través de la implementación de medidas de buenas prácticas que promueven el uso eficiente, racional y óptimo del consumo de papel, agua, materiales conexos, energía eléctrica y combustible.

10.1.1

CONSUMO ENERGÉTICO



GRI 302 - 1

Según Pacto Mundial, Las ciudades consumen el 78% de la energía mundial y producen más del 75% de las emisiones de gases de efecto invernadero¹, problemática que no es ajena en Quito y que ha despertado en CONAFIPS la necesidad de paulatinamente emplear fuentes renovables de energía. Actualmente, la energía es proveniente de fuentes no renovables para la movilización y transporte de colaboradores, así como energía de fuentes renovables para el consumo de energía eléctrica a través de la red de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera Norte.



El consumo de energía eléctrica en la CONAFIPS se calculó mediante la recopilación de información de las facturas mensuales de electricidad de toda la plataforma gubernamental. Posteriormente, se multiplicó por el porcentaje del área de ocupación de la organización, como se puede ver en la siguiente tabla:

Año	Área de ocupación	Consumo en KWH	Consumo en Gigajulios	Consumo promedio/ persona/ año KWH
2022	3,12%	148.794,72 *	535,66	1.110,41
2023	3,09%	154.266,63	555,36	1.101,90

* Valor correspondiente a 2022 rectificado tras la verificación del cálculo de la huella de carbono institucional por parte de un Organismo Evaluador de la Conformidad.

El consumo promedio anual de energía eléctrica por persona en Ecuador es de alrededor de 1517 kWh, según el Balance Energético Nacional 20192. Entendiendo que en oficinas el consumo debería ser menor, el valor promedio por persona presentado en la tabla anterior puede considerarse representativo de la realidad de este tipo de instalaciones. Asimismo, se observa una disminución en el consumo de electricidad por habitante entre 2022 y 2023, registrándose una ligera reducción del 0,77 % con respecto al año 2022.

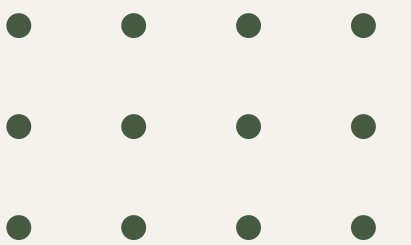


10.1.2

CONSUMO DE AGUA

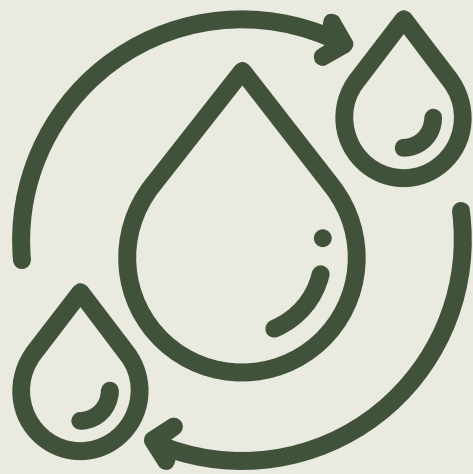
GRI 303 - 5

Si bien en CONAFIPS se garantiza el acceso y consumo a agua segura (agua potable), es una preocupación institucional el consumo de esta al ser un bien de acceso limitado en varias partes del Ecuador.



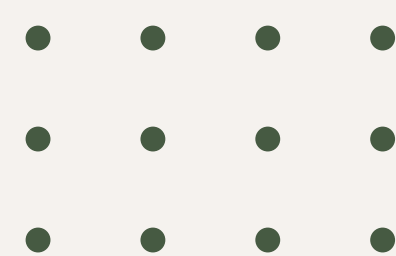
Para conocer el consumo de agua potable en la CONAFIPS, se calculó a través de las facturas mensuales de agua de toda la plataforma gubernamental donde se encuentra la Corporación, y se multiplicó por el porcentaje del área de ocupación de la organización del total de la plataforma, con los siguientes resultados:

Año	Área de ocupación	Consumo en m3	Consumo en megalitros	Consumo promedio/ persona/ año m3
2022	3,12%	39.663	39,663	295,99
2023	3,09%	34.710	34,710	247,93



Respecto al área de ocupación de CONAFIPS el consumo es de 1237 m3 (Informe HC 2022) para el año 2022, mientras que para el año 2023 es de 1009,28 m3 (Cálculo HC 2023).

Como se evidencia, hubo un consumo total de 39,663 megalitros en el año 2022 y en el año 2023 de 34,710 megalitros, lo que muestra una disminución del 12,49 % de 2022 a 2023. En cuanto al consumo per cápita promedio, se señala que mensualmente en Ecuador es de 19,17 m³ (anual de 230 m³), mostrando que tanto en 2022 como en 2023 el consumo superó esta media. En este contexto se ha trabajado en concientización del personal de CONAFIPS para evitar el desperdicio, con lo que se espera que para 2024 el consumo promedio disminuya.



10.1.3

RESIDUOS SÓLIDOS



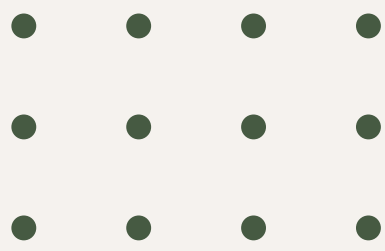
CAMPAÑA DE RECICLAJE

En el mes de mayo de 2023 se organizó el “Reciclatlón” con una activa participación del personal de la CONAFIPS y con un resultado de 528 Kg de material reciclado, frente a 318.5 del año 2022, lo cual implica un aumento de 65% de material reciclado.

Año	Área de ocupación
2022	528.5
2023	318.5

Fuente: Conafips, 2023

GESTIÓN DE RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (ES-06)



En enero 2023 CONAFIPS recibió un certificado por entregar los residuos eléctricos y electrónicos por parte de la empresa Vertmonde, la cual es un gestor ambiental calificado para una adecuada gestión de residuos eléctricos y electrónicos (ES-06). Esto, en cumplimiento de la legislación ecuatoriana y normas internacionales. Esta actividad, contribuyó a evitar 65 toneladas de CO2. El total entregado fue de 45.80 kg, repartidos como muestra la siguiente tabla:

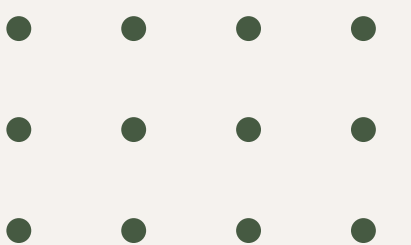
Tipo	Peso (kg)	Cantidad
MONITORES PLANOS	2.60	1
IMPRESORAS	5.60	1
CPU	6.80	1
UPS	18.60	4
EQUIPO ELECTRÓNICO	5.80	10
REGULADOR DE VOLTAJE	2.40	2
PROYECTOR	4.00	2
TOTAL	45.8	2



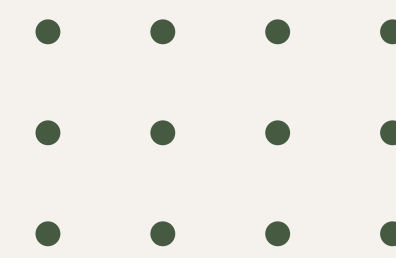
10.1.4

CULTURA ORGANIZACIONAL Y TOMA DE CONCIENCIA

Conscientes de que los verdaderos cambios empiezan por dar herramientas de acción a través del conocimiento y la información, en 2023 CONAFIPS ha desarrollado una estrategia para generar estos espacios ya establecidos de capacitación y formación, que se resumen en la siguiente tabla.



Fecha	Tema	Capacitados	Objetivo	Resultados
25 mayo 2023	Residuos	92	Capacitar sobre la gestión de residuos desde los hogares de los empleados.	Implementar prácticas de reciclaje y cómo contribuir a la reducción de la huella ecológica en su entorno personal
27 noviembre 2023	Consumo sostenible	90	Capacitar sobre prácticas y decisiones de consumo que impactan directamente en el medio ambiente.	Adoptar un enfoque más responsable y sostenible en sus elecciones diarias, tanto a nivel personal como profesional



10.1.5

CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN

Como otro aporte hacia la lucha contra el cambio climático, se institucionalizó un programa de reforestación “Plantación REVERDESER”, a fin de sembrar árboles en la zona urbana de Quito, con el cual también se concientizó a los funcionarios sobre la importancia de los árboles y sus funciones en los ecosistemas urbanos.

Dentro de este programa se inició la campaña "Adopta un Árbol", con cada funcionario adoptando y cuidando un árbol por un mes previo a ser plantado, generando un involucramiento real en las acciones de reforestación. En el parque Metropolitano Guangüiltagua, se sembraron 70 árboles de especies nativas (Guarango, Aliso, Pumamaqui, Laurel de seda y Fresno) y 84 árboles se sembraron por parte de los funcionarios en sitios donde les podrían dar seguimiento.



10.2

HUELLA DE CARBONO

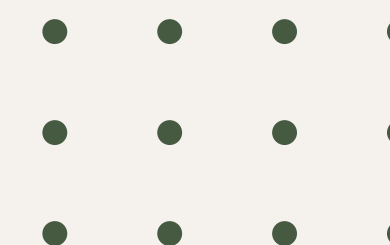




10.2.1

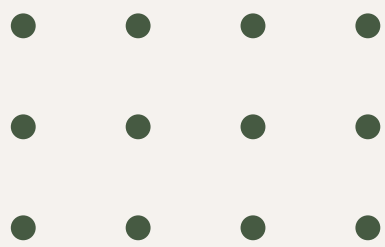
HUELLA DE CARBONO INSTITUCIONAL

Desde el año 2022, en consonancia con los compromisos país para la lucha contra el cambio climático y sus consecuencias, CONAFIPS emprendió esfuerzos para la determinación de su huella de carbono institucional y la de sus empleados, como aporte a objetivos concretos para descarbonización, para los años subsiguientes. Se ha escogido el 2022 como año base para cuantificar y reportar las emisiones.

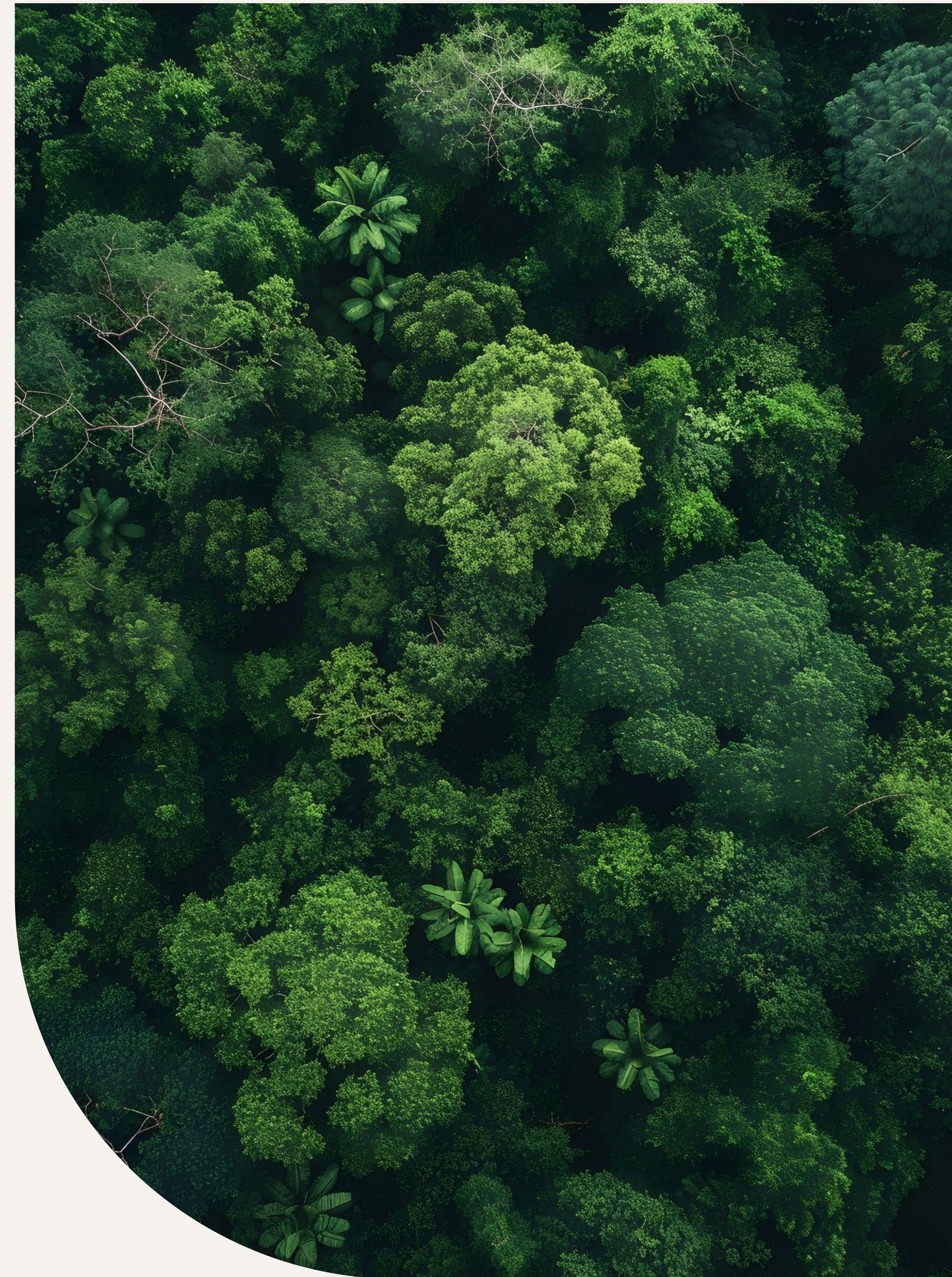


La CONAFIPS ha aplicado una metodología para calcular la huella de carbono del año 2021 y 2022 según sus tres alcances. El alcance 1 hace referencia a las emisiones directas, el alcance 2 abarca las emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad y el alcance 3 se considera las emisiones indirectas en su totalidad. Los resultados detallados se presentan en la tabla 3. Para el año 2023 se está generando el cálculo de huella de carbono.

Año	2022	2023
TIPO DE EMISIÓN	TON CO2EQ	TON CO2EQ
ALCANCE 1	45.52	59,48
ALCANCE 2	13.69	18,54
ALCANCE 3	288.17	115,73
TOTAL	347.38	193,75



El total de emisiones de GEI de la CONAFIPS es 347,38 tCO₂e. Según el INFORME DE HUELLA DE CARBONO 2022, las emisiones provenientes del transporte y distribución aguas abajo de documentos representan un 39,48% del total de la huella de carbono de la organización. Teniendo la mayor participación las emisiones asociadas a los residuos generados de las operaciones son las de menor aportación al total de la huella de carbono de la CONAFIPS al contabilizar 0,04 tCO₂e.



Los valores correspondientes a los diferentes alcances de la Huella de Carbono 2022, presentados en la tabla, han sido verificados por un organismo evaluador de la conformidad y se encuentran debidamente actualizados.

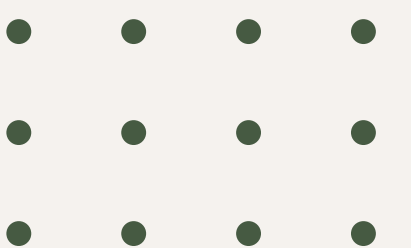
AlcanceT	Emisiones (tCO2e)	Fuente de emisión	tCO2e	Participación (%)
1	45,52	Consumo de combustible de vehículos institucionales	45,52	12,98%
		Carga de extintores	0,44	0,13%
2	13,69	Electricidad de las oficinas	13,69	3,94%
3	288,17	Bienes y servicios adquiridos (papel y agua)	2,0	0,59%
		Transporte y distribución aguas arriba de suministros, equipos y bienes inmuebles	1,01	0,29%
		Residuos generados de las operaciones (tonners usados, piezas de mantenimiento vehicular, llantas usadas)	0,13	0,04%
		Viajes de Negocio	61,71	17,77%
		Viajes in itinere	86,14	24,80%
		Transporte y distribución aguas abajo de documentos	137,14	39,48%
TOTAL	347,38	TOTAL	347,38	100,00%

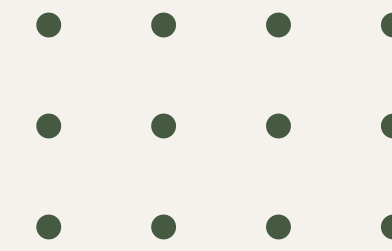


10.2.3

HUELLA DE CARBONO DEL PORTAFOLIO DE CONAFIPS

Nuestro enfoque de gestión integral en materia ambiental nos comprometió a identificar las emisiones de GEI en toneladas de CO2 equivalente financiadas por CONAFIPS. En 2023, usando la metodología Joint Impact Model (JIM), realizamos nuestro primer análisis cuantitativo de estas emisiones de GEI en toneladas de CO2 equivalente financiadas por CONAFIPS para el periodo de 2020 a 2022, cubriendo todos los sectores CIU Nivel 1.





Los resultados indicaron que cuatro sectores representaron más del 88% de las emisiones totales de GEI:



Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.



Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.



Transporte y Almacenamiento.



Industrias Manufactureras.



Cuyas emisiones totales de CO2 equivalente fueron de 220.220,72 toneladas para 2022, mientras que para el año 2021 fueron de 171.760,16 toneladas de CO2 equivalente.

Este análisis sirvió para identificar estrategias que permitan que la colocación de créditos para emprendimientos que reactiven la economía popular y solidaria se alineen con un enfoque sostenible, como son:

- • • •
- • • •
- • • •

Desarrollo de productos verdes y temáticos que promueven proyectos de energía renovable, eficiencia energética e inversiones agrícolas inteligentes.

Colocación de créditos verdes en el sector agrícola

Promoción de línea de Viviendas sostenibles para reducir las emisiones en el sector construcción

Identificación al momento de calificar las solicitudes de créditos, de información sobre la forma de producción de la actividad en materia de sostenibilidad.

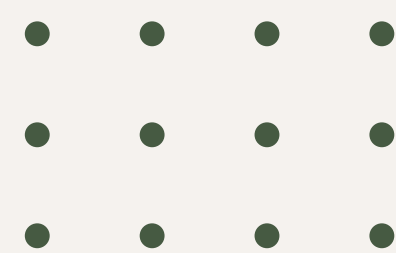
A group of people, mostly women, are standing in a line in a forest. They are holding small saplings in their hands and waving. They are wearing various outdoor clothing like hats, sunglasses, and vests. The background is filled with tall trees and green foliage. The overall mood is positive and active.

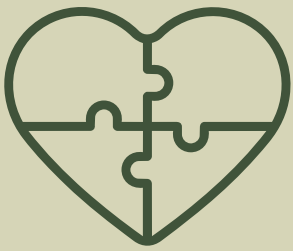
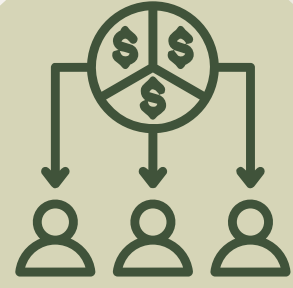
10.3

PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS
DE FOMENTO DE SOSTENIBILIDAD

COALICIÓN VERDE

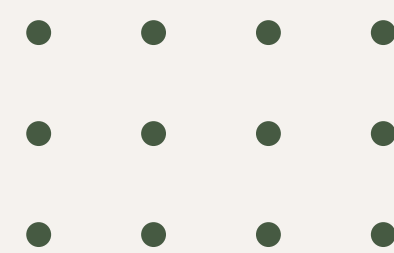
En agosto de 2023 se firmó la Declaración Conjunta de la Coalición Verde de Bancos de Desarrollo, que tiene como objetivo promover el desarrollo económico, socioambiental y sostenible y a su acción en la región amazónica, y a partir de este hito se ha participado en las reuniones de trabajo de este grupo para establecer acciones en los ejes:



-  **01** | Integración y Colaboración
-  **02** | Marco Común
-  **03** | Instrumentos Financieros y Soporte Técnico
-  **04** | Movilización de Recursos

APLICACIÓN AL DISTINTIVO INICIATIVA VERDE

Debido a todas sus acciones permanentes y medibles, CONAFIPS fue acreedora al “DISTINTIVO INICIATIVA VERDE PARA ACTIVIDADES QUE APOYAN A LA GESTIÓN AMBIENTAL”, otorgado por el Ministerio de Ambiente Agua Transición Ecológica, lo que se constituye en un logro y un reconocimiento al trabajo arduo de su personal en materia ambiental.



Todas estas acciones aportan a diferentes ODS, como son:

ODS7 ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE:

Este objetivo busca asegurar que todos tengan acceso a servicios energéticos fiables y modernos, aumentar la proporción de energías renovables y mejorar la eficiencia energética

ODS6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO:

Este objetivo busca asegurar el acceso universal y equitativo al agua potable, servicios de saneamiento e higiene, así como mejorar la calidad del agua y promover la gestión integrada de los recursos hídricos.

ODS12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO:

Este objetivo busca lograr patrones de producción y consumo sostenibles, incluyendo la eficiencia en el uso de recursos y la reducción del impacto ambiental. La ecoeficiencia es clave para lograr los objetivos de sostenibilidad y desarrollo, al permitir un crecimiento económico sin comprometer la salud del planeta

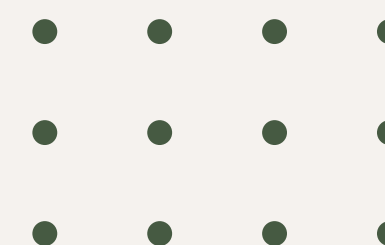


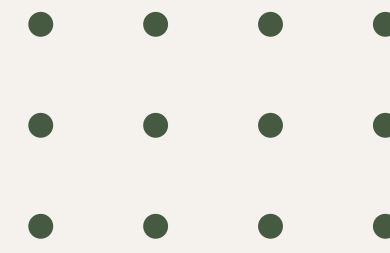
11.1

ESTABILIDAD EN EL EMPLEO

GRI 3 - 3

El equipo humano de CONAFIPS representa la esencia de la institución, y son invaluable para alcanzar los retos y metas año a año. Por tanto, la institución ha mantenido como política el cumplimiento de derechos laborales al personal, incentivar su trabajo y motivarlos hacia el compromiso por ser mejores; así mismo, se ha promovido la contratación de personal.





11.1.1

CONTRATACIÓN LABORAL



GRI 401 - 1

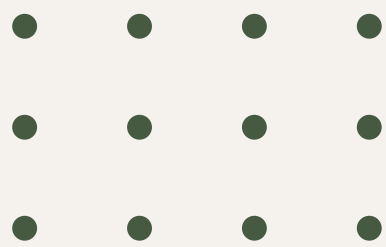
La generación de oportunidades laborales, en cumplimiento del marco legal laboral vigente, ha sido viable, contratando nuevo personal, con 47 personas en 2023, frente a las 37 nuevas contratadas en 2022. Las modalidades de contrato fueron bajo nombramientos provisionales, nombramientos de libre remoción, contratos ocasionales y definitivos.

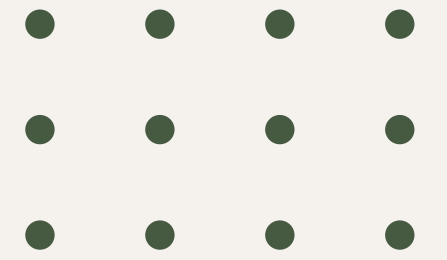


Adicionalmente, se ha mantenido un índice de rotación bajo, cifra que en diciembre 2023 fue de 5.32.

Variable	Año 2022	Año 2023
A= Número de personas admitidas (contratos ocasionales y nombramiento) dentro del periodo considerado	8	8
D= Número de personas desvinculadas (tanto por iniciativa de la Institución como por iniciativa del personal) dentro del periodo	5	7
Tpfin= Número de personas (OPERATIVO) que laboran en la organización al final del periodo	5	7
DETALLE GPR	DATOS	DATOS
Numerador (promedio admitidas y desvinculadas)	6,5	7,5
Denominador (Tpfin)	134	141
Indice de Rotación de Personal Directivo y Operativo $POA = (((A + D)/2) * 100) / TP A$	4,8507463	5,319148936

Corte: diciembre 2022 y diciembre 2023





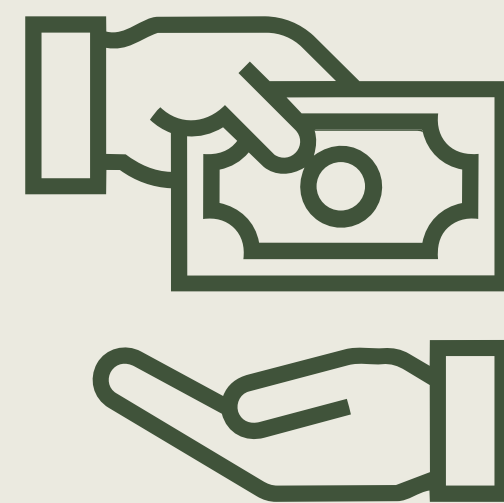
Otro valor de la gestión del talento humano está en los beneficios para los colaboradores basándose en los cuerpos normativos de aplicación obligatoria (LOSEP y el Código del Trabajo), que se mantienen, como son:



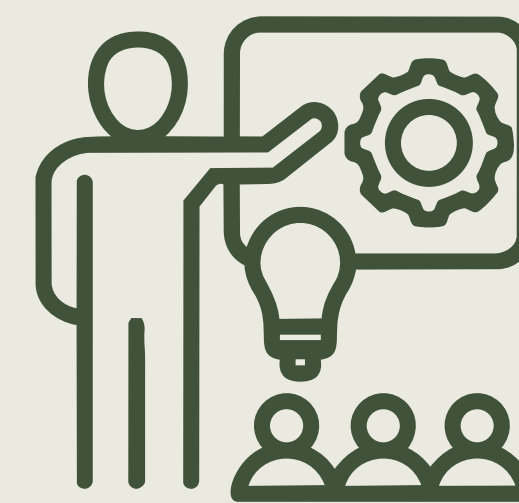
Horas extras



Transporte
institucional



Anticipo de
remuneraciones



Capacitaciones



Uniforme



GRI 401 - 3



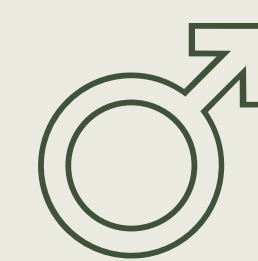
Reconocer la importancia del bienestar familiar y lo invaluable de que el personal pueda gozar de sus permisos en favor de su salud y seguridad personal, ha hecho que en 2023, conforme establecido en la ley, el 100% de los colaboradores que requirieron licencias como por maternidad, paternidad; ó, permisos personales, se hayan acogido a estos.

Tabla. Número de colaboradores que se acogieron al permiso parental 2023



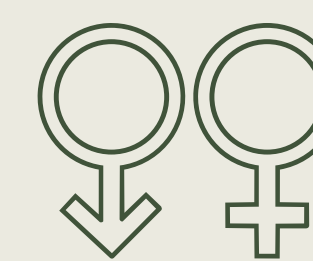
3

FEMENINO



1

MASCULINO



4

TOTAL

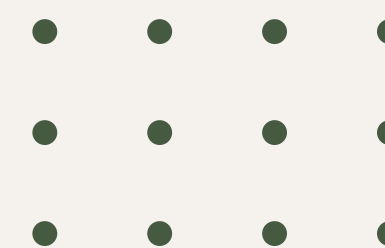


11.2

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GRI 3 - 3

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) tiene como pilar la seguridad y salud en el trabajo. Impulsa diversas actividades de prevención, que no solo fortalecen la imagen de la institución, sino que también fomentan un mejor ambiente de trabajo y relaciones interpersonales más sólidas entre sus colaboradores.

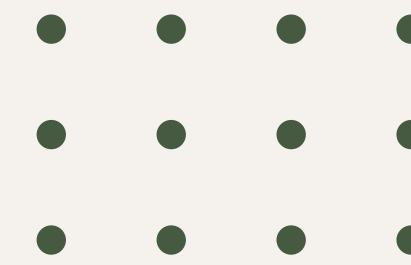


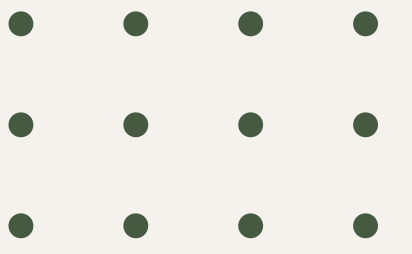
Con ello, la CONAFIPS busca activamente minimizar los riesgos laborales y promocionar un entorno de trabajo saludable para todos sus empleados.

El Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, año 2023 es la herramienta principal de gestión en material de salud y seguridad ocupacional, tiene como objetivo “procurar un ambiente de trabajo adecuado y propicio, a través de la ejecución de programas que garanticen la salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar de todos los servidores y trabajadores de la CONAFIPS.”



Escanea el código para consultar:
ANEXO 1:
Plan Anual de Seguridad en QR





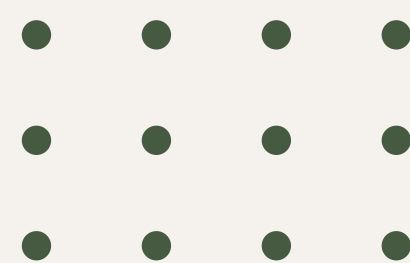
11.2.1

SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GRI 403 - 1

A través de su Gerencia Administrativa, CONAFIPS aplica su Plan de Salud Ocupacional Integral, en observancia a en los artículos 52 de la Ley Orgánica del Servicio Público y 118 de su Reglamento General de aplicación, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente del Trabajo y demás normativa legal vigente.

El Plan busca garantizar la seguridad y bienestar de los empleados, promoviendo un ambiente laboral saludable y productivo. Este plan abarca la identificación de peligros, prevención de riesgos y la implementación de medidas de control en el lugar de trabajo.



11.2.2

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS LABORALES

GRI 403 - 2

CONAFIPS mantiene su Matriz de Riesgos Laborales que establece por puesto de trabajo de las diferentes unidades en la Institución los riesgos laborales, sus efectos, así como también los controles propuestos para reducir la exposición a dichos riesgos: físicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales y mecánicos



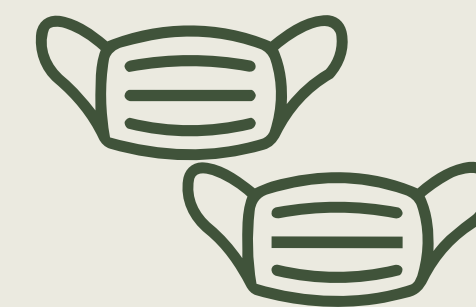


DIAGRAMAR RIESGOS

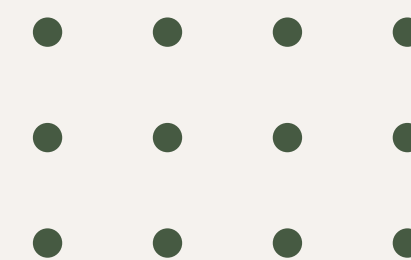
El “Procedimiento para la identificación continua de riesgos, evaluación y determinación de controles” permite esta determinación de riesgos y controles que sean efectivos y de aplicabilidad fácil considerando la capacidad operativa institucional, los recursos y factores disponibles, y el compromiso de acción de los empleados. Así, se fomenta la aplicación de controles para que estos riesgos no se sucedan, como son:



Incentivar y capacitar para la realización de pausas activas



Empleo de barreras físicas como mascarillas para evitar riesgos biológicos



Es importante el involucramiento del personal para identificar condiciones o situaciones que son potenciales factores de exposición a riesgos, por lo que los empleados pueden reportar vía correo electrónico o a su jefatura inmediata. La Gerencia Administrativa es la unidad responsable de la investigación y seguimiento de incidentes laborales.

En el año 2023, se implementó un Programa integral de mejora en salud y seguridad laboral, centrado en metas específicas que abarcaron desde charlas de manejo de accidentes cerebrovascular, actualización del reglamento interno de seguridad e higiene en el trabajo, continuar con el plan de pausas activas, reporte y seguimiento de incidentes y accidentes laborales, así como también un informe detallado de absentismos en la institución.

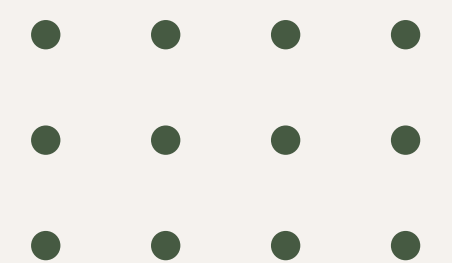


Se alcanzó un 100% de cumplimiento en estas acciones, mostrando un compromiso hacia la salud del personal.





La metodología utilizada por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) para la identificación de peligros y para la evaluación de riesgos es la GTC45 - GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (GTC45 – GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA).



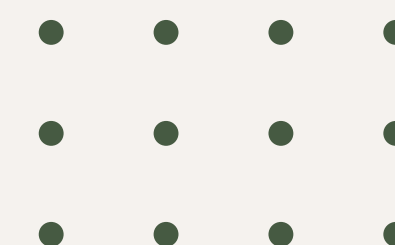


11.2.3

SALUD EN EL TRABAJO

|

GRI 403 - 3



El Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, año 2023 establece actividades relacionadas a la mejora de la salud de los empleados, para lograr el objetivo de “Generar una cultura de prevención de la salud física y mental de todos los servidores y trabajadores de la CONAFIPS”. Para ello se identifican las siguientes actividades:



MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Promover y mejorar la salud, tales como medicina preventiva, exámenes médicos periódicos, servicios médicos y de primeros auxilios, investigación y análisis de enfermedades determinando causas y para establecer medidas preventivas y elaboración de estadísticas médicas, capacitaciones.



HIGIENE OCUPACIONAL

Identificar, reconocer, evaluar y controlar los factores ambientales que se originen en los lugares de trabajo y que puedan afectar la salud de las y los funcionarios.



SEGURIDAD OCUPACIONAL

Programas de inducción y entrenamiento para prevención de accidentes, elaboración y estadísticas de accidentes de trabajo



BIENESTAR SOCIAL

Clima organizacional respetuoso y humano, protegiendo su integridad física, psicológica y su entorno familiar

El Comité de Seguridad e Higiene en el Trabajo, se encarga de promover y vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad laboral y prevención de riesgos dentro de la institución, a través de actividades de supervisión, asesoría, control, para:



Investigación de accidentes:

investigar las causas de los accidentes y enfermedades laborales que ocurran en el lugar de trabajo.



Medidas de prevención:

Proponer medidas preventivas y correctivas para evitar la ocurrencia de futuros accidentes y enfermedades.



Vigilancia del cumplimiento:

Supervisar que se cumplan las normas de seguridad e higiene establecidas por la ley y por la propia institución.



Promoción de la seguridad:

Motivar y realizar actividades de capacitación y sensibilización para fomentar una cultura de seguridad entre los trabajadores.



Participación en la elaboración de normas:

Participar en la elaboración y actualización de las normas internas de seguridad e higiene de la CONAFIPS

Este comité es fundamental para garantizar un ambiente laboral seguro y saludable, lo que a su vez contribuye a la productividad y al bienestar de los trabajadores. En 2023 este comité tuvo 7 sesiones para cumplir con sus actividades.



11.2.4

TALLERES INFORMATIVOS

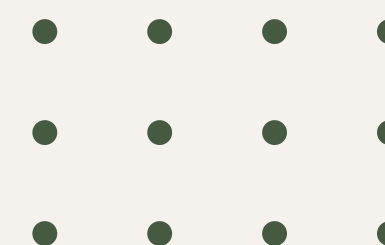
GRI 403 - 5

Como resultado de las actividades en beneficio de la salud y seguridad del personal, se ejecutaron estas actividades a lo largo del 2023:

Junio 2023: Manejo de estrés laboral

Octubre 2023: Charla VIH SIDA

Diciembre 2023: Charla de accidentes cerebro vasculares

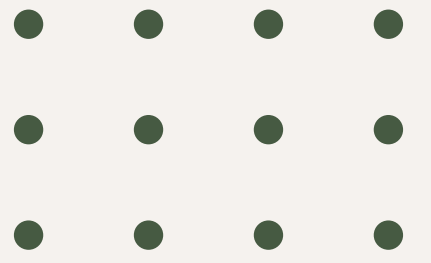


SERVICIOS DE SALUD

En Ecuador, la seguridad social, incluyendo la atención médica, es obligatoria y universal a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Esto significa que todos los ciudadanos, independientemente de su situación laboral, tienen derecho a acceder a los servicios de salud que ofrece el IESS. La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), cuenta con el servicio de atención médica por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).



PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD



Atención médica

general, especializada, quirúrgica y rehabilitación; y atención odontológica.



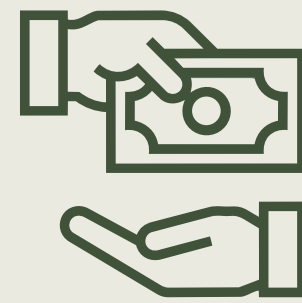
Medicamentos

dotación de implementos farmacéuticos necesarios para el tratamiento de enfermedades.



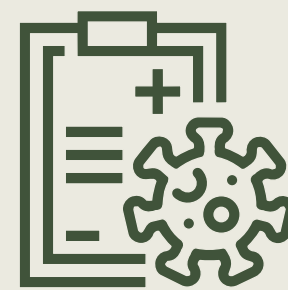
Promoción y prevención

programas de fomento y promoción de la salud, así como acciones de medicina preventiva.



Subsidios

En caso de enfermedad o maternidad, se otorgan subsidios monetarios que compensan la pérdida de ingresos durante la incapacidad laboral.



Tratamiento de enfermedades

para enfermedades crónico-degenerativas y enfermedades catastróficas reconocidas por el Estado como problemas de salud pública.

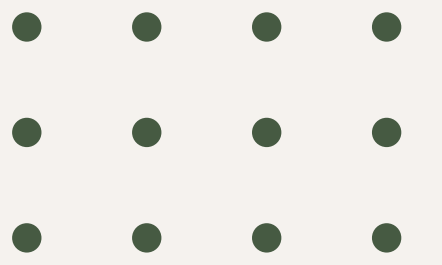


Seguro de riesgos del trabajo

En caso de accidentes o enfermedades laborales, se cubren gastos médicos, rehabilitación y reinserción laboral.



11.3



FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

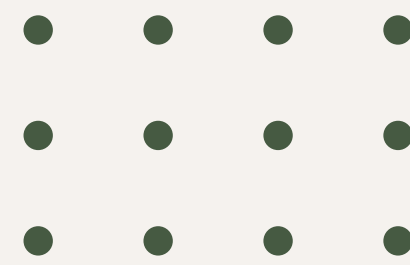
GRI 3 - 3

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), consciente de que un personal capacitado y entrenado en diferentes temas técnicos. En el año 2023 se dio la oportunidad de actualizar conocimientos a la gran mayoría de personal en ámbitos de planificación, gestión de riesgos financieros, lavado de activos, ambiente y sostenibilidad, entre otros.

Además de enriquecer el conocimiento, esta estrategia cultiva habilidades sociales esenciales como la proactividad, la empatía, el compromiso. Esto, a su vez, impulsa la confianza y mejora la autoestima en las interacciones personales, con nuestros clientes, entre empleados y en general con todos nuestros grupos de interés.

11.3.1

MOTIVACIÓN PROFESIONAL



GRI 2 - 17

GRI 404 - 1

La Gerencia Administrativa señala que para el año 2023 se cumplió con la capacitación programada y no programada establecida para los funcionarios y servidores de la institución. En total 316 servidores y funcionarios accedieron a capacitaciones, que no solo coadyuvan a la consecución de metas institucionales y a una mejora en los servicios prestados, sino que generan un impacto positivo en su motivación laboral, satisfacción personal y autoafirmación, con una asistencia total de 925 participantes a 24 eventos organizados.



CAPACITACIONES RECIBIDAS EN 2023

NRO.	NOMBRE EVENTO	PARTICIPANTES
1	Comunicación Efectiva	25
2	Ética Integral y Transparencia en la Gestión Pública	86
3	Fintech Fridays Breaking The Gender Bias In Lending	6
4	Manejo del Estrés Laboral	96
5	Norma Técnica del Sistema de Selección del Personal	6
6	Power Bi 1: Entorno Y Publicación	10
7	Power Bi 2: Funciones Query Y Dax	10
8	Riesgo Operativo-Fraude Interno-Fraude Externo	113
9	Sistema de Gestión Antisoborno	103
10	Control en la Gestión Estratégica y Operativa de Procesos	2
11	Control en la Gestión Vehicular del Sector Público	1
12	Estrategias Empresariales	78
13	Instructivo De Las 5s	25

CAPACITACIONES RECIBIDAS EN 2023

NRO.	NOMBRE EVENTO	PARTICIPANTES
14	Modelos de Scoring e Introducción a Pricing de Crédito	86
15	Sistema de Gestión Antisoborno	6
16	Trabajo en Equipo	96
17	Control en la Gestión Documental	6
18	Cumplimiento Normativo Y Riesgo De Lavado De Dinero	10
19	Gestión de Riesgos Financieros con Simulación y Series de Tiempo	10
20	Investing In Female Founders: Bringing The Founding Gap	113
21	Manejo Efectivo de Datos Estadísticos	103
22	Marketing Digital	2
23	Modelos de Project Finance Aplicados al Financiamiento de la Infraestructura, el Sector Ambiental y Salud.	1
24	Servicio de Capacitación en Normas Internacionales de Información Financiera Niif ´S Y/O Niif ´S"	78
TOTAL ASISTENTES		925



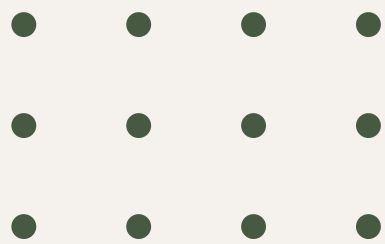
11.3.2

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

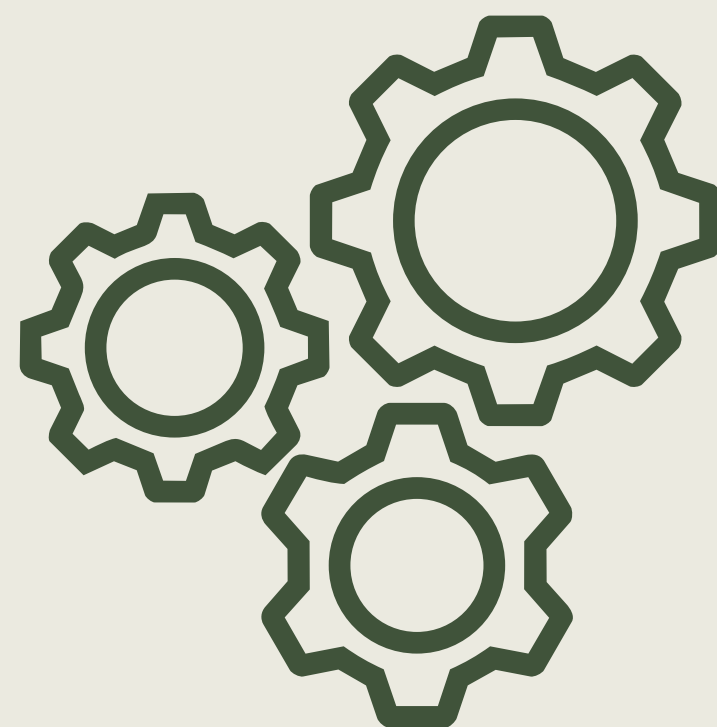
|

GRI 404 - 3

De conformidad con a la NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO CONAFIPS realiza la evaluación de desempeño al personal, considerando el Ar.t 14 de dicha norma que señala: “este factor mide el valor cualitativo de los niveles de eficiencia de los servidores públicos en la generación de productos y/o servicios”



Los subfactores a evaluar serán los siguientes:



Competencias técnicas.-

Mide el nivel de aplicación de las competencias técnicas en la ejecución de las actividades a través de los comportamientos observables establecidos en el perfil del puesto y en el Formato de Asignación de Responsabilidades; y,



Competencias conductuales.-

Mide el nivel de aplicación de las competencias conductuales asociadas a los principios y valores institucionales a través de los comportamientos observables establecidos en el perfil del puesto y en el Formato de Asignación de Responsabilidades



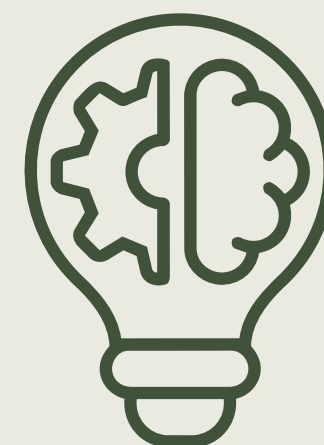
Calidad de los productos y/o servicios.-

Mide el nivel de conformidad de los procesos establecidos para la generación de productos y/o servicios;



Oportunidad en la generación de los productos y/o servicios.-

Mide el nivel de oportunidad en la entrega de productos y/o servicios según lo planificado;



Conocimientos específicos.-

Mide el nivel de conocimientos específicos aplicados por el servidor público en la ejecución de las actividades para el logro de los productos y/o servicios con calidad y oportunidad;

CONAFIPS utiliza el sistema SIITH del Ministerio de Trabajo, este permite realizar las evaluaciones de desempeño a sus empleadores de forma anual.

En la siguiente Tabla se muestra la cantidad de personas evaluadas en 2022 y 2023, habiendo aumentado para 2023 en 14% el número de evaluados, y también la cantidad de los que se ubicaron en el nivel excelente. Esto implica que mucho más personal tiene un compromiso con la excelencia y un servicio de calidad y un involucramiento para la ejecución de la evaluación de desempeño.

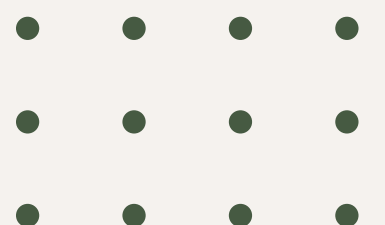
Nivel de desempeño	2022		2023	
	FUNCIONARIOS EVALUADOS	PORCENTAJE	FUNCIONARIOS EVALUADOS	PORCENTAJE
EXCELENTE	92	84%	95	76%
MUY BUENO	14	13%	7	6%
SATISFACTORIO	2	2%	22	18%
REGULAR	1	1%	0	0%
INSUFICIENTE	0	0%	0	0%
TOTAL	109		124	



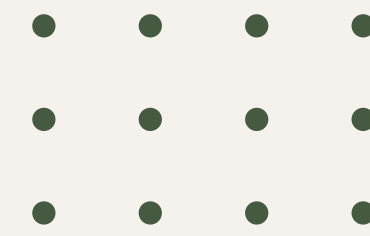
11.3.3

ODS 4 EDUCACION

En cumplimiento a la meta 4.4 del cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible, la CONAFIPS crea oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para todos, ofreciendo oportunidades de formación y de aprendizaje inclusivas, equitativas y de calidad, así como fomentando oportunidades de aprendizaje permanente, en contribución a la meta del año 2024 del ODS 4: garantizar que todos los niños y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad, inclusiva y equitativa, y que todos los adultos tengan oportunidades de aprendizaje continuo durante toda la vida.



11.4



DIVERSIDAD, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INCLUSIÓN



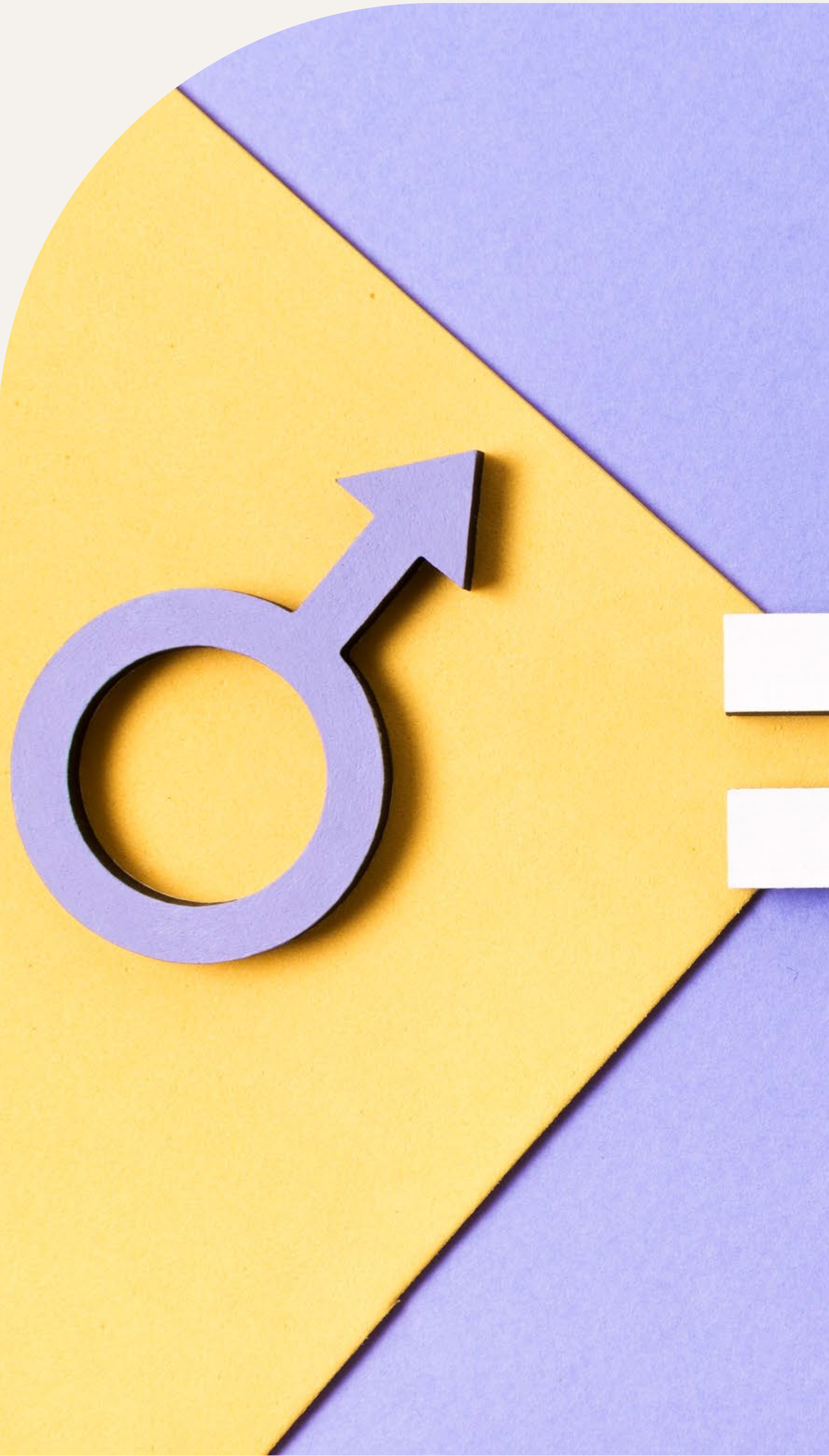
GRI 3 - 3

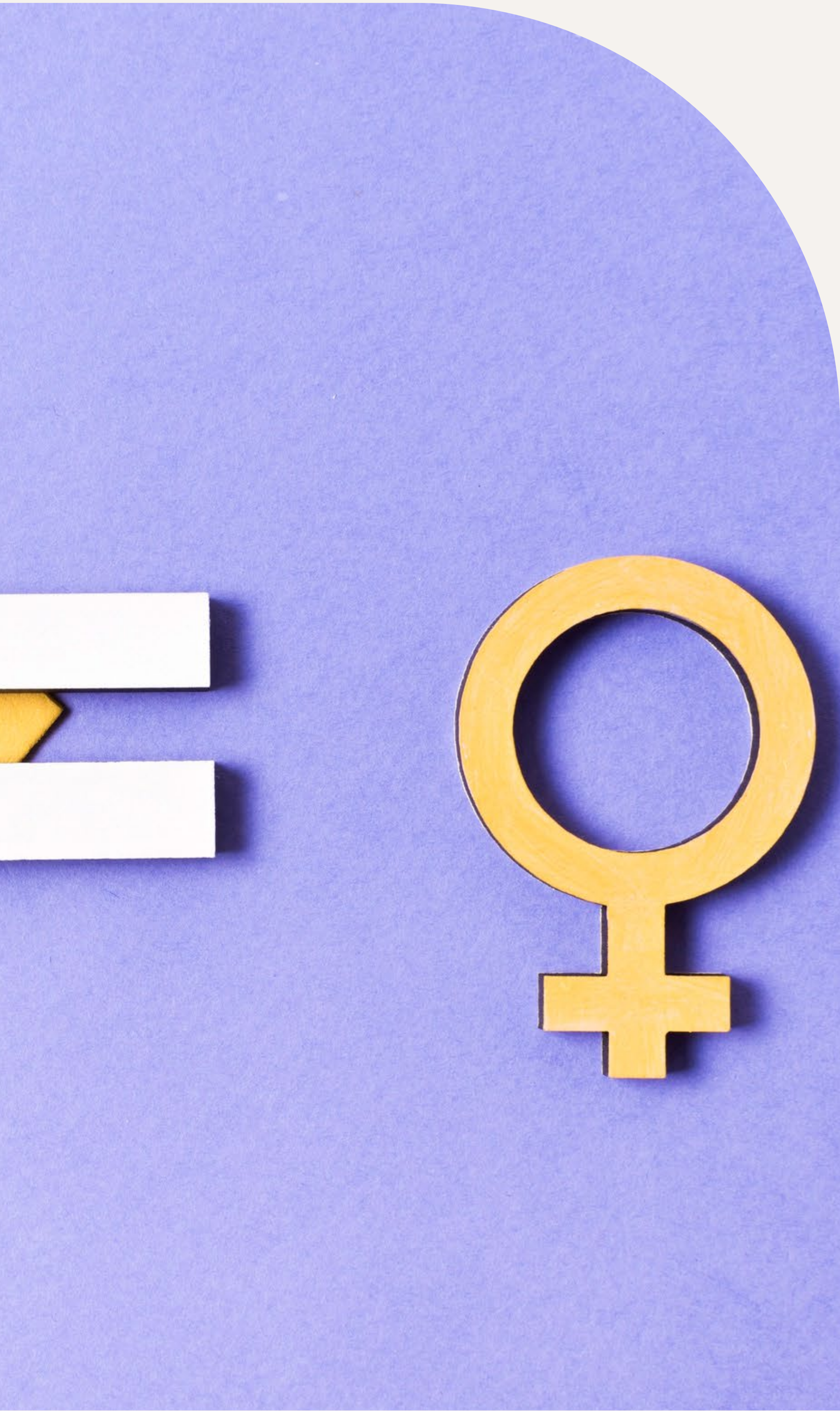
En CONAFIPS es parte de su cultura institucional facilitar y garantizar el acceso al mundo laboral, facilitar un acceso equitativo y respetuoso al mundo laboral, comprometidos con aportar a los ODS 10 Reducción de las desigualdades, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico y ODS 5 Igualdad de género, ejercido en forma real para mejorar la calidad de vida y generar nuevas experiencias en el ámbito laboral.

Para la institución, cada factor de diferencia de nuestros empleados es una oportunidad de fomentar innovación, de insertar en nuestro trabajo la cultura, costumbres, visión con elementos enriquecedores desde la igualdad en género, respeto a las culturas y nacionalidades ancestrales, autodenominación.



Proceso	Órgano de Gobierno	Representante	Género	
			Femenino	Masculino
GOBERNANTE/NIVEL DIRECTIVO	Directorio	Presidente del directorio	X	
	Gerencia General	Gerente General		X
	Subgerencia General	Subgerente General	X	
AGREGADORES DE VALOR/NIVEL OPERATIVO	Gerencia de Innovación y Desarrollo	Gerente		X
	Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS	Gerente		X
	Gerencia de Negocios Financieros	Gerente	X	
	Gerencia de Operaciones	Gerente		X
	Gerencia de Riesgos	Gerente		X
	Gerencia de Negocios Fiduciarios	Gerente	X	
	Unidad de Seguridad de la Información	Jefe		X

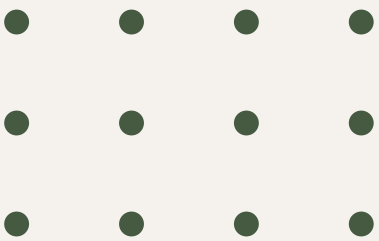
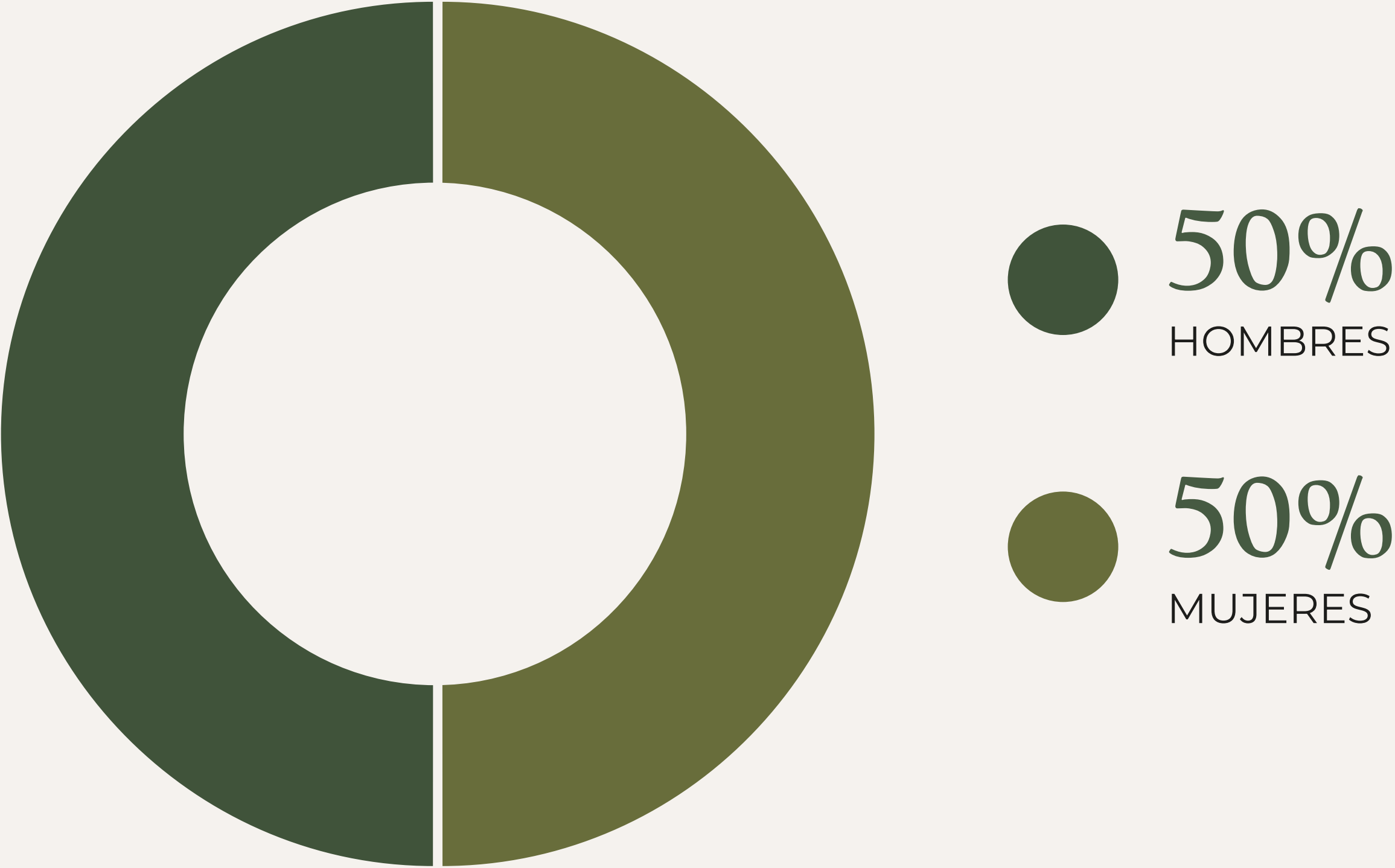




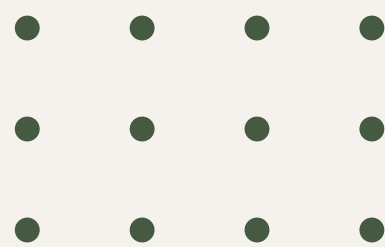
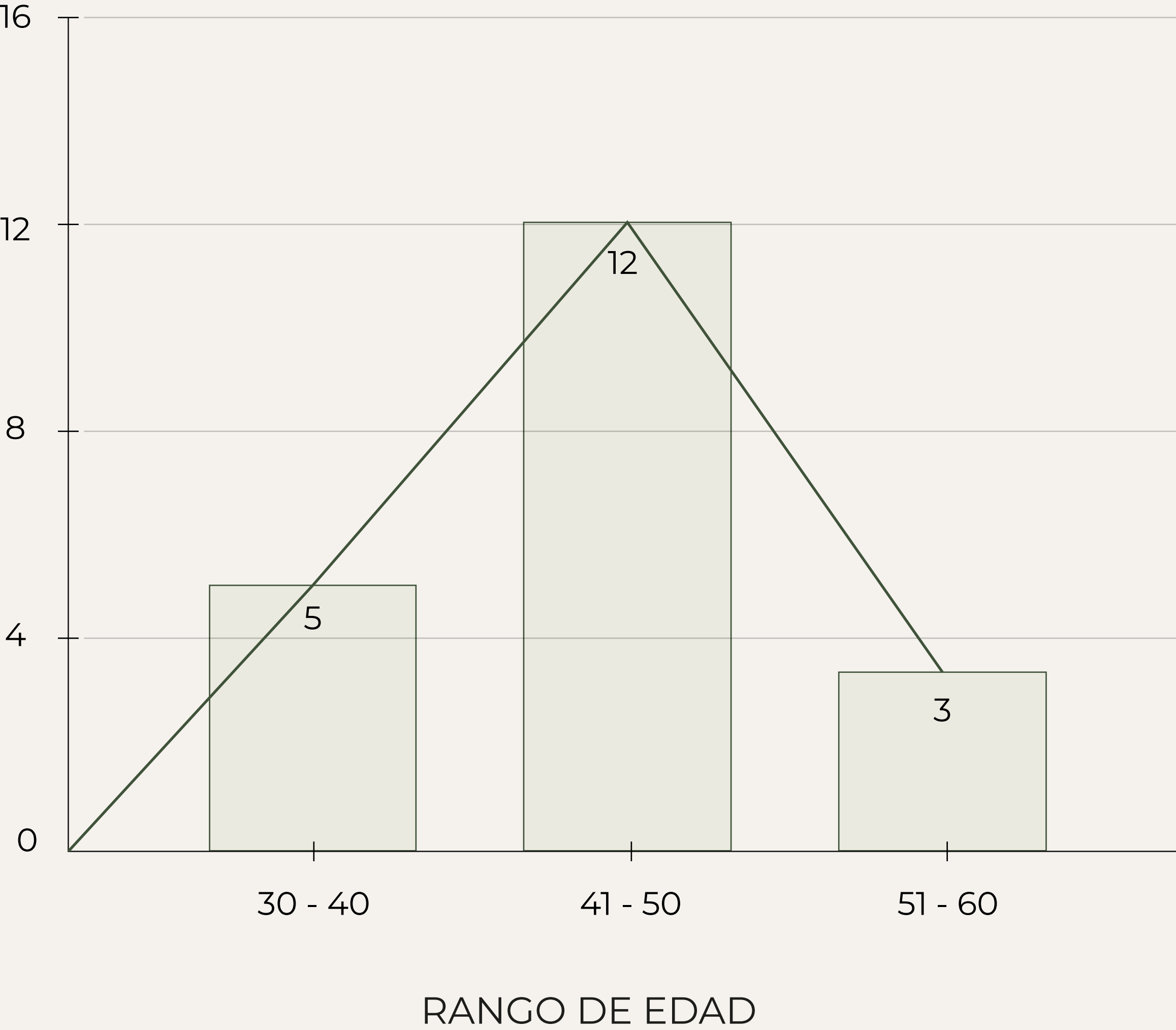
Proceso	Órgano de Gobierno	Representante	Género	
			Femenino	Masculino
NIVEL APOYO/ ASESORÍA	Gerencia de Asesoría Jurídica y Patrocinio	Gerente		X
	Subgerencia de Coactiva	Subgerente	X	
	Gerencia de Planificación y Procesos	Gerente	X	
	Dirección de Comunicación Social	Director	X	
	Gerencia Administrativa	Gerente	X	
	Gerencia Financiera	Gerente	X	
	Gerencia de Tecnología y Sistemas de información	Gerente		X
	Auditoría Interna Bancaria	Jefe	X	
	Auditoría Interna Gubernamental	Jefe		X
	Secretaría General	Secretario general		X

Fuente: Metas y objetivos, unidades administrativas

De esta información, se ilustra en la figura siguiente que un 50% es femenino, y 50 % masculino, evidenciando una participación igualitaria en temas de género, para estos procesos de toma de decisión.



En tanto que en la figura a continuación se muestra que esta participación a nivel directivo está representada predominantemente por rangos de edad entre 41 años – 50 años, con una edad mínima de 33 años y máxima de 58 años, con un promedio de edad de 45.5 años.





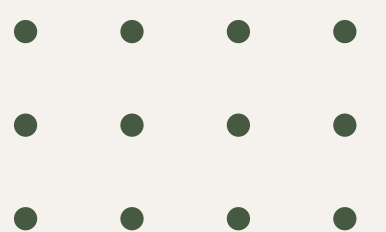
11.4.2

PROMEDIO DE REMUNERACION



GRI 405 - 2

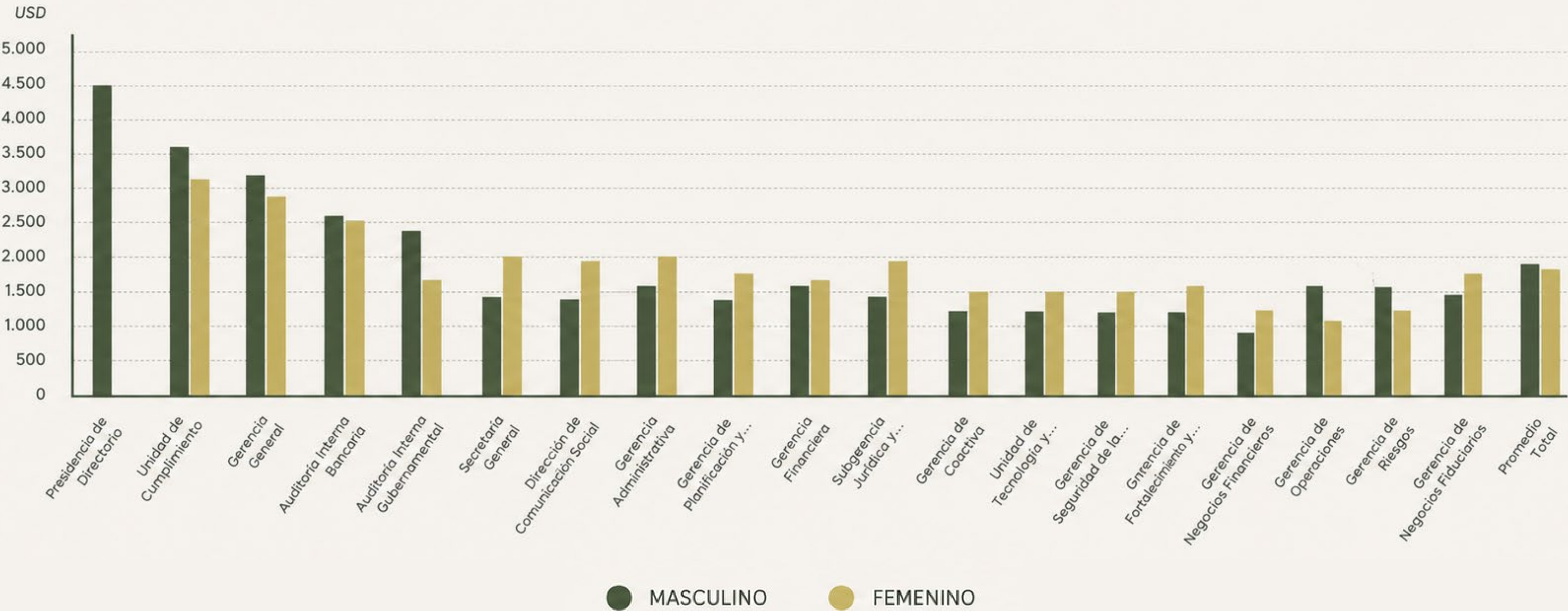
En cumplimiento de la Ley Orgánica de Servicio Público, del Código de Trabajo y la normativa laboral vigente, en este contexto CONAFIPS ha manejado las escalas de remuneraciones establecidas por ley. El promedio de salario total de los 140 servidores en 2023, por las áreas que conforma la institución es de \$1.619,19. Esto en nivel general de remuneraciones en el ámbito público en relación con el salario básico tiene una tendencia alta.



Si se analiza las remuneraciones de las áreas que conforma la CONAFIPS, se puede apreciar que éstas se encuentran acorde a la escala remunerativa definida para el Sector Público Financiero del País conforme Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-0166 y sus respectivas reformas, esto denota un equilibrio salarial que permite observar que el personal de género femenino se ubica en una remuneración promedio de \$1843.22 USD frente a los \$1741.89 del personal masculino, resaltando que no existe ningún factor discriminante entre los géneros al momento de establecer las escalas salariales a cada servidor público dado que estas son fijadas acorde normativa vigente.

AREAS QUE CONFORMAN LA CONAFIPS	Promedio de salarios	
	Masculino	Femenino
Presidencia de Directorio	\$ 4.463,00	
Unidad de Cumplimiento	-	\$ 3.247,00
Gerencia General	\$ 3.652,33	\$ 2.922,00
Auditoría Interna Bancaria	-	\$ 2.640,50
Auditoría Interna Gubernamental	\$ 2.408,00	\$ 2.640,50
Secretaría General	-	\$ 1.203,20
Dirección de Comunicación Social	\$ 1.676,00	\$ 1.402,25
Gerencia Administrativa	\$ 822,36	\$ 1.378,00
Gerencia de Planificación y Procesos	\$ 1.212,00	\$ 1.555,33
Gerencia Financiera	\$ 1.732,00	\$ 1.237,88
Gerencia de Asesoría Jurídica y Patrocinio	\$ 1.676,00	\$ 1.444,00
Subgerencia de Coactiva	\$ 1.212,00	\$ 2.047,00
Gerencia de Tecnología y Sistemas de Información	\$ 1.711,10	\$ 1.623,00
Unidad de Seguridad de la Información	\$ 1.676,00	
Gerencia de Innovación y Desarrollo	\$ 1.445,67	\$ 1.696,67
Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las	\$ 1.849,50	\$ 1.163,25
Gerencia de Negocios Financieros	\$ 1.521,33	\$ 1.438,25
Gerencia de Operaciones	\$ 1.360,75	\$ 1.826,00
Gerencia de Riesgos	\$ 2.064,25	\$ 1.620,00
Gerencia de Negocios Fiduciarios	\$ 1.785,00	\$ 2.093,17
Promedio Total	\$ 1.741,89	1.843,22

Para que sea más evidente esta información, el siguiente gráfico, resume cada área que conforma la CONAFIPS, en cuanto a las remuneraciones:



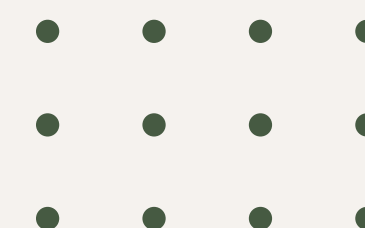


11.4.3

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias -CONAFIPS -para el año 2023, sobre el total de 140 servidores, registró un total de 6 personas con discapacidad que representa el 4.51% denotando un cumplimiento normativo en este contexto. No obstante, fuera de este cumplimiento, la institución al ser una entidad que genera inclusión financiera también aporta a garantizar la inclusión y participación plena de las personas con discapacidad en la sociedad, promoviendo la igualdad de oportunidades y el respeto de sus derechos mejorando su calidad de vida.

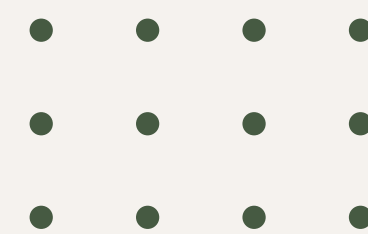
De ese total de personas con discapacidad, cuatro son de género femenino y dos masculino. Esto corresponde a un 4,51 % del total y que es superior al 2,2% de servidores del año 2022.



11.4.4

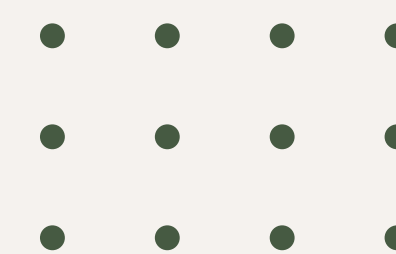
ODS 5 IGUALDAD DE GÉNERO

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), se destaca por dar importancia real y trabajar en concienciar a todos sus empleados en temas de violencia de género, discriminación o acoso y en brindar igualdad de oportunidades a mujeres en todos los ámbitos institucionales, como se ha visto en la participación en cargos gerenciales y en el cierre de brecha salarial. Estas acciones aportan significativamente en la meta 5.5 que se enfoca en asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.





11.5



NO DISCRIMINACIÓN



GRI 3 - 3

En CONAFIPS reforzamos de forma permanente una cultura de no discriminación por género, como un aspecto fundamental para ejecutar nuestras actividades con igualdad, respeto y bienestar, para lo cual atendemos lo establecido en el “Protocolo de Prevención y Atención de Casos de Discriminación, Acoso Laboral y/o Toda Forma de Violencia Contra la Mujer en los Espacios de Trabajo”, del Ministerio del Trabajo.



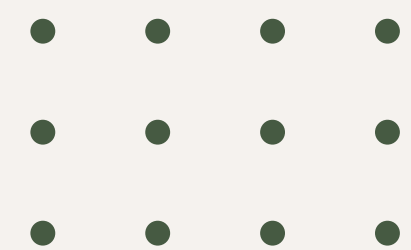
Escanea el código para consultar:

Protocolo de Prevención y Atención de Casos de Discriminación, Acoso Laboral y/o Toda Forma de Violencia Contra la Mujer en los Espacios de Trabajo

11.5.1

CASOS DE DISCRIMINACIÓN

GRI 406 - 1



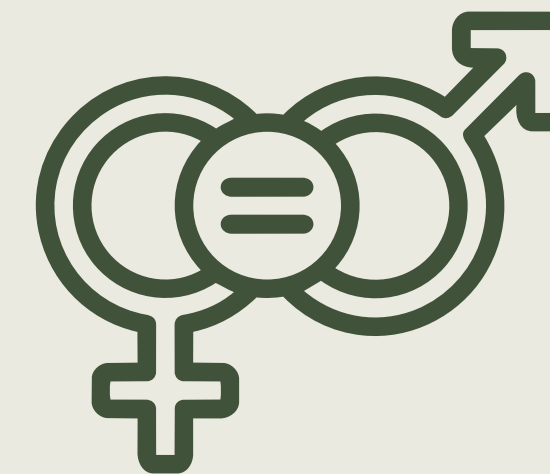
Conforme lo indicado, en cumplimiento de la norma, la Gerencia Administrativa ejecuta acciones en materia de discriminación:



Se da seguimiento y atención a posibles casos de violencia de género y discriminación



Se realizan charlas para propiciar ambientes libres de discriminación y violencia de género.



Se reporta trimestralmente al Ministerio de Trabajo la información referente a registros de denuncias de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo; y, las acciones implementadas, con un informe técnico al ente rector.

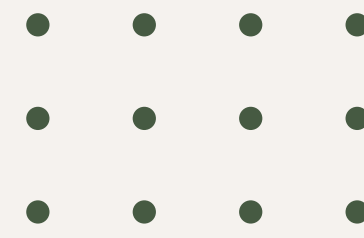
11.6

PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DE LOS CLIENTES

GRI 3 - 3

Para la CONAFIPS la información es un activo fundamental en la prestación de sus servicios y la toma de decisiones eficientes, razón por la cual existe un compromiso expreso de protección de sus activos de información como parte de una estrategia orientada al cumplimiento normativo, la administración de riesgos y la consolidación de una cultura de seguridad de la información.

En esta estrategia, la protección de los datos de nuestros clientes está garantizada desde la Constitución de Ecuador, específicamente el artículo 66, numeral 19, que reconoce el derecho a la protección de datos personales y mediante la aplicación de la normativa aplicable vigente desde mayo 2021.



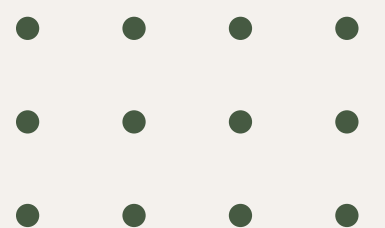


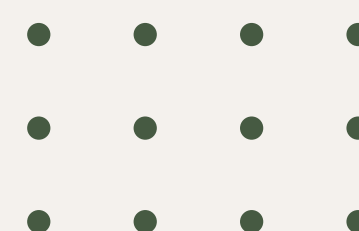
11.6.1

RECLAMOS

GRI 418 - 1

Hasta diciembre de 2023 no se reportaron reclamos hacia CONAFIPS en cuanto a la privacidad y pérdida de datos por parte de sus clientes en el ejercicio de sus derechos, manteniendo este nivel desde 2022.





11.7

INCLUSIÓN FINANCIERA

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8 de “Trabajo Decente y Crecimiento Económico” se ha constituido en un pilar para la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) ya que a través del otorgamiento de créditos contribuye de manera decisiva en el fomento de crecimiento económico, generación de empleo digno e igualdad de acceso a los servicios financieros en el país, factores que aportan al desarrollo sostenible.



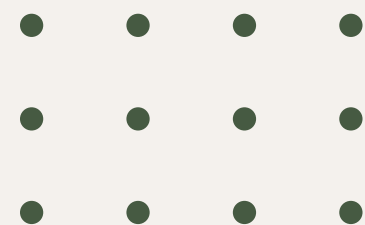


11.7.1

ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES
FINANCIERAS NACIONALES PARA FOMENTAR Y AMPLIAR EL
ACCESO A LOS SERVICIOS BANCARIOS, FINANCIEROS Y DE
SEGUROS PARA TODOS

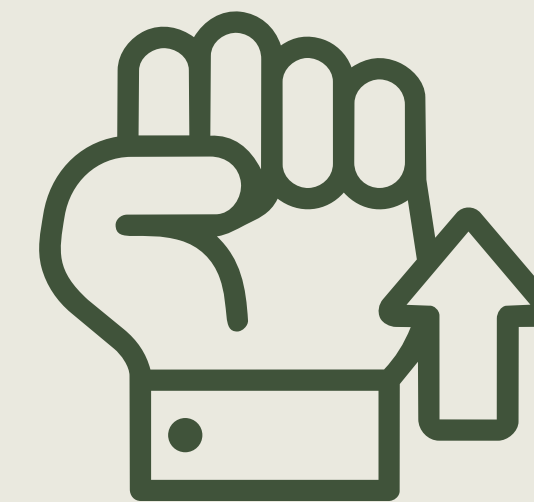


Conforme lo indicado, en cumplimiento de la norma, la Gerencia Administrativa ejecuta acciones en materia de discriminación:



Desarrollo de productos financieros inclusivos

La Corporación diseña productos y servicios que se adaptan a las necesidades de diferentes segmentos de la población, promoviendo la inclusión financiera. Esto ayuda a que personas y empresas, que tradicionalmente han sido excluidas, puedan acceder a créditos, ahorros y seguros.



Fortalecimiento institucional

Trabaja directamente con instituciones financieras nacionales para mejorar su capacidad y alcance. Esto les permite expandir su oferta de productos y servicios a más personas, promoviendo un crecimiento económico más inclusivo y equitativo.

A continuación, se detalla los diferentes productos para cumplir con esta meta:

LINEA	PRODUCTOS	ESTADO	FECHA APROBACION	FECHA ULTIMA MODIFICACIÓN
1. Economía Popular y Solidaria	1.1 Crédito para l economía popular y solidaria	Vigente	11/09/2018	31/05/2022
	1.2 Micro reactivación AFD	Vigente		
	Micro reactivación CAF	Vigente		
	Reactivación económica y productiva BID	Vigente		
	Crédito Verde	Vigente		
2. Fortalecimiento OSFPS	2.1 Fortalecimiento de organizaciones del sector financiero popular y solidario	Vigente	11/09/2018	12/11/2021
3. Vivienda	3.1 Mi casa	Vigente	24/09/2018	29/04/2022
	3.2 Mi casa desarrollo AFD	Vigente	24/09/2018	18/00/2022
	3.3 Mi casa VIS	Vigente	09/04/2022	13/12/2022
	3.4 Mi casa VIP	Vigente	09/04/2022	13/12/2022



CONAFIPS

¡Créditos que Cambian Vidas!